

A. Introducción: características del alumnado y especificidad del idioma

La mayoría de los alumnos de italiano de la Escuela Oficial de Idiomas de Guadalajara son jóvenes y adultos con un nivel de estudios medio-alto y pertenecientes a ámbitos profesionales muy variados, aunque se puede destacar una significativa presencia de estudiantes, profesores y funcionarios públicos.

Para la mayor parte de ellos, el italiano representa el segundo o tercer idioma extranjero, después del inglés y del francés. La decisión de aprender esta lengua es debida a un amplio abanico de motivaciones. Entre las más frecuentes, se encuentran el simple placer de aprender un idioma, el interés por Italia y por su cultura, la intención de cursar parte de sus estudios en una universidad italiana (por ejemplo a través del programa europeo de becas “Erasmus”) así como, aunque en menor medida, las necesidades profesionales.

La cercanía entre el italiano y el español, por su común origen románico, determina, en las primeras fases del aprendizaje, cierta facilidad en la comprensión del idioma y una progresión particularmente rápida en la capacidad de expresión, sobre todo la oral. La misma cercanía puede, sin embargo, convertirse en un obstáculo a la hora de alcanzar un grado de dominio del idioma que vaya más allá de las necesidades comunicativas básicas, debido al alto riesgo de interferencias con el español. La misma consideración puede aplicarse a la dimensión cultural: si por un lado el parecido entre las culturas de Italia y España facilita la comunicación, por el otro hace que a veces se olviden las diferencias y puedan producirse malentendidos. Por estas características específicas, la enseñanza-aprendizaje del italiano requiere una mayor atención hacia la dimensión contrastiva con respecto a otros idiomas más alejados del español.

B. Niveles, grupos, organización de tiempos y espacios

En el presente curso escolar la repartición de los grupos de italiano será la siguiente: dos grupos de Nivel básico 1, dos grupos de Nivel básico 2, un grupo de Nivel intermedio¹, dos grupos de Nivel avanzado 1, un grupo de Nivel avanzado 2, un grupo de Nivel C1. Además de las enseñanzas curriculares, este año el Departamento ofrecerá sesiones de refuerzo y sesiones de preparación de pruebas de certificación lingüística.

Las clases de italiano se impartirán en los siguientes horarios y contarán con los siguientes espacios:

Grupo	Horario	Aula
Nivel básico 1 (1ºA)	Lunes y Miércoles 19:00-21:00	15
Nivel básico 1 (1ºB)	Martes y Jueves 16:00-18:00	15
Nivel básico 2 (2ºA)	Lunes y Miércoles 18:00-20:00	1
Nivel básico 2 (2ºB)	Martes y Jueves 16:00-18:00	1
Nivel intermedio (3ºA)	Martes y Jueves 18:00-20:00	15
Nivel avanzado 1 (4ºA)	Lunes y Miércoles 16:00-18:00	1
Nivel avanzado 1 (4ºB)	Martes y Jueves 18:00-20:00	1
Nivel avanzado 2 (5ºA)	Martes y Jueves 18:00-20:00	5
Nivel C1 (C1A)	Lunes y Miércoles 17:00-19:00	15

Por cada curso se impartirán unas 122 horas anuales, repartidas en dos sesiones semanales de dos horas en días alternos (lunes y miércoles o martes y jueves), más las horas de refuerzos y de preparación de pruebas terminales.

¹ La E.O.I. de Guadalajara, en el ejercicio de su autonomía, ha establecido que el Nivel Intermedio se imparta en un solo curso.

C. Composición del Departamento

En el curso escolar 2017-18 el Departamento de Italiano de la Escuela Oficial de Idiomas de Guadalajara estará compuesto por las siguientes profesoras: Katuska García Romero, Nuria Salido García, Directora del centro, y Flavia Serughetti, Jefe de Departamento.

El reparto de los grupos y de las actividades lectivas será el siguiente:

Katuska García Romero	un grupo de Nivel básico 2 dos grupos de Nivel avanzado 1
Nuria Salido García	un grupo de Nivel básico 2 un grupo de Nivel avanzado 2 refuerzos de Nivel avanzado 2
Flavia Serughetti	dos grupos de Nivel básico 1 un grupo de Nivel intermedio un grupo de Nivel C1 refuerzos de Nivel intermedio refuerzos de Nivel C1 PPT de nivel B1 PPT de nivel C1

En el presente curso Nuria Salido García participará en la elaboración de las pruebas terminales específicas de certificación lingüística como coordinadora del grupo de redactores de italiano, con la correspondiente reducción de horas lectivas. Por lo tanto, sólo mantendrá la docencia del grupo de Nivel Avanzado 2, mientras que el Nivel básico 2 (grupos 2ºA y 2ºB) será impartido por Katuska García.

Este año el Departamento de Italiano contará, además, con una auxiliar de conversación, Giulia Verona, que desempeñará su labor según el siguiente horario:

L	M	X	J
	1ºB (16:50-17:40) Aula 15	4ºA (16:50-17:40) Aula 1	2ºB (16:50-17:40) Aula 1
	4ºB (18:00-18:50) Aula 1	C1 (17:50-18:40) Aula 15	
2ºA (18:50-19:40) Aula 1	5ºA (18:50-19:40) Aula 5	Conv. C1 (18:50-19:40) Sala prof.	3ºA (18:50-19:40) Aula 15
1ºA (19:50-20:40) Aula 15	Conv. 5ºA (Sem. A)/ Conv. 3ºA (Sem. B) (19:50-20:40) Aula 5/Aula 15		Conv. 3ºA (Sem. A)/ Conv. 5ºA (Sem. B) (19:50-20:40) Aula 15/Aula 5

D. Objetivos, contenidos y criterios de evaluación por nivel

Nivel básico

Finalidad

El nivel básico presenta las características del nivel de competencia A2, según se define en el *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas*.

Este nivel tiene como finalidad adquirir la competencia comunicativa en la lengua objeto de estudio en contextos habituales relacionados con la experiencia vital, mediante el uso de estructuras básicas y léxico frecuente, y la ejecución de tareas sencillas en las destrezas de escuchar, hablar, dialogar, leer y escribir.

Objetivos generales del nivel básico

El nivel básico de la enseñanza de idiomas contribuirá a desarrollar las siguientes capacidades lingüísticas:

- Escuchar y comprender información general y específica de textos orales breves sobre temas de la vida cotidiana, en situaciones comunicativas variadas, cuando la articulación sea relativamente lenta y clara, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
- Leer textos breves y sencillos relacionados con temas de la vida cotidiana y con vocabulario habitual y comprender la información general y específica.
- Escribir textos sencillos con finalidades diversas, relacionados con situaciones y temáticas cotidianas, utilizando vocabulario de uso frecuente y recursos adecuados de cohesión y coherencia.
- Utilizar la lectura en italiano y otros recursos didácticos para buscar información y participar en situaciones de comunicación.
- Desarrollar la autonomía en el aprendizaje y la confianza en la propia capacidad para comunicarse mediante el auto evaluación, incorporando objetivos personales de mejora en la consecución de las tareas planteadas.
- Apreciar el valor del italiano como medio de comunicación con personas que pertenecen a culturas diferentes y como elemento favorecedor de las relaciones sociales e interpersonales, desarrollando actitudes de respeto hacia otras lenguas y sus hablantes.

Nivel básico 1

Objetivos específicos del nivel básico 1

Habilidades de comunicación oral: escuchar, hablar y conversar

- Escuchar y comprender la información global y los detalles más relevantes de instrucciones, mensajes y anuncios.
- Comprender la información esencial y los detalles más relevantes en conversaciones muy sencillas y breves sobre sí mismo, sobre personas que el alumno conoce, sobre cosas que le rodean e identificar un cambio de tema.
- Utilizar fórmulas muy sencillas de contacto social y presentarse personalmente ofreciendo información descriptiva muy sencilla sobre sus actividades, la familia o el lugar de residencia.
- Facilitar información básica sobre temas cercanos a su experiencia, y responder a preguntas breves y sencillas sobre los mismos temas.
- Participar en conversaciones en las que se establece contacto social, se intercambia información personal o sobre asuntos cotidianos, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Desenvolverse en gestiones muy sencillas, responder a preguntas, pedir y dar información en aspectos habituales y simulados.

Habilidades de comunicación escrita: leer y escribir

- Comprender la información esencial de instrucciones, indicaciones e información básica en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transportes y otros servicios y lugares públicos, así como folletos ilustrados y otros materiales informativos como prospectos, menús, listados y horarios.
- Comprender correspondencia personal muy sencilla, como postales o correos electrónicos sobre temas cercanos a su experiencia o en los que se intercambia información personal muy sencilla.
- Identificar la información más relevante en textos periodísticos breves y muy sencillos, tales como resúmenes de noticias que describan hechos o acontecimientos y narraciones o relatos breves y muy sencillos sobre temas conocidos.
- Escribir notas, anuncios, mensajes, correos electrónicos muy sencillos, con información, instrucciones e indicaciones básicas relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- Escribir correspondencia personal simple en la que se den las gracias, se pidan disculpas o se hable de uno mismo o de su entorno (familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, diversiones); rellenar cuestionarios con información específica sobre datos personales, trabajo o intereses; narrar acontecimientos de manera elemental.

- Utilizar la lectura en italiano y otros recursos didácticos (diccionarios, materiales multimedia, Internet, etc.) para buscar información y como fuente de placer en el tiempo libre.

Conocimiento de la lengua

- Adquirir unos conocimientos básicos sobre las funciones del lenguaje más útiles y frecuentes, desde el contraste entre la estrategia de comunicación adquirida en lengua materna y el idioma extranjero.
- Utilizar el conocimiento de la lengua para la auto-evaluación y mejora de la comprensión, la expresión y la comunicación oral y escrita.
- Reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje para conseguir mejoras en su desarrollo.
- Adquirir confianza en la propia capacidad para comunicarse en italiano.

Contexto socio-cultural y conciencia intercultural

- Acceder al conocimiento de los rasgos característicos del contexto en el que se desarrolla y de la cultura que transmite el italiano,
- Apreciar el valor del italiano como medio de comunicación personal y como elemento favorecedor de la convivencia.
- Desarrollar actitudes de respeto hacia otras personas y culturas como medios para lograr un mayor entendimiento, compromiso y solidaridad internacional.

Contenidos del nivel básico 1

Habilidades de comunicación oral: escuchar, hablar y conversar

Escuchar

- Escucha y comprensión en lenguaje claro del significado general de instrucciones, mensajes, anuncios y datos relativos a temas propios o de interés personal.
- Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: formulación de hipótesis a partir de los conocimientos previos sobre la situación; uso del contexto verbal y no verbal; identificación de palabras conocidas; interpretación de la actitud e intención del hablante.
- Reconocimiento de sonidos vocálicos y consonánticos y de patrones fundamentales de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.
- Formulación de hipótesis sobre el contenido global de textos orales apoyándose tanto en elementos textuales como contextuales y haciendo intervenciones sucesivas a partir de lo que se ha escuchado o leído.

Hablar

- Definición y descripción de imágenes, objetos, personas, lugares utilizando un lenguaje muy sencillo. Establecimiento de comparaciones y relaciones básicas. Manifestación de opiniones y planes.

- Presentación oral de informaciones y relatos sobre experiencias y acontecimientos personales y sobre contenidos utilizando fórmulas de uso frecuente. Uso de presente y pasado para narrar hechos.
- Presentación oral de informaciones y relatos referidos al presente y al pasado, sobre experiencias y acontecimientos personales y sobre contenidos utilizando fórmulas de uso frecuente.

Conversar

- Uso de fórmulas sociales sencillas al inicio, durante y al concluir una reunión: saludo, bienvenida, presentación propia y de otros, despedida.
- Empleo de otras fórmulas: felicitación, demanda, agradecimiento, ofrecimiento, peticiones, negativas, aceptación, disculpas, invitaciones, etc.
- Producción de mensajes muy sencillos en situaciones reales o simuladas de intercambio expresando aprobación y desaprobación. Uso de expresiones comunes y frases hechas en contextos de gestión: banco, tiendas, viajes, etc.
- Participación activa y adaptada a la situación en conversaciones reales o simuladas sobre temas cotidianos, escolares o de interés común. Inicio, mantenimiento y terminación. Uso de interrogaciones. Uso de estrategias de comunicación e interacción y resolución de las dificultades que ésta pueda plantear. Respeto a las diferencias de opinión puestas de manifiesto en situaciones comunicativas sobre diversos temas.
- Actitud favorable para entender y hacerse entender en la lengua extranjera, y uso de los recursos básicos para adaptar el registro (formal o informal) en función del interlocutor.

Habilidades de comunicación escrita: leer y escribir

Leer

- Lectura y comprensión del contenido de instrucciones, letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte, folletos ilustrados, prospectos, menús, listados y horarios en formato papel o digital.
- Comprensión de textos breves y muy sencillos, personales, comerciales y profesionales, que utilicen un vocabulario cotidiano.
- Identificación de información específica en material escrito muy sencillo como artículos breves de periódico que describan hechos determinados.
- Uso de diferentes estrategias de lectura, con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso del contexto o de diccionarios para inferir significados.
- Interés por la lectura autónoma de textos en italiano.

Escribir

- Composición de notas, anuncios, mensajes muy sencillos, correos electrónicos mediante frases muy sencillas enlazadas con conectores básicos.

- Composición de textos descriptivos o narrativos muy básicos sobre hechos, actividades pasadas y experiencias personales, o aspectos cotidianos de su entorno.
- Interés por la presentación cuidada de los textos escritos en soporte papel y digital.

Conocimiento de la lengua

Contenidos funcionales

Usos sociales de la lengua

- Saludar, responder al saludo y despedirse, presentarse o presentar a alguien, dirigirse a alguien, pedir disculpas, agradecer, felicitar; responder y reaccionar en todos esos casos.
- Interesarse por personas, reaccionar ante una información con expresiones de interés, sorpresa, alegría, pena.

Control de la comunicación

- Señalar que no se entiende o preguntar si se ha entendido, repetir o solicitar repetición o aclaración, deletrear y solicitar que se deletree algo, pedir a alguien que hable más despacio, preguntar por una palabra o su pronunciación, o por una expresión que no se conoce o que se ha olvidado.
- Pedir confirmación de una hipótesis.

Información general

- Pedir, dar información sobre datos personales (nombre, residencia, número de teléfono, profesión, estudios, parentesco / relación).
- Pedir, dar información sobre lugares, horarios, fechas, precios, cantidades y actividades.
- Preguntar y expresar si existe algo. Expresar desconocimiento u olvido.
- Indicar posesión.
- Describir personas, objetos y lugares.
- Expresar dónde y cuándo ocurre algo.
- Referirse a acciones habituales o del momento presente.
- Referirse a acciones y situaciones del pasado.
- Referirse a planes y proyectos.

Opiniones y valoraciones

- Expresar intereses y gustos.
- Afirmar y negar algo.

- Mostrar acuerdo y satisfacción (y contrarios).
- Expresar y pedir opiniones sobre alguien o algo.
- Justificar una opinión o una actividad (causas y finalidades).
- Valorar un hecho (como fácil, posible...).
- Expresar conocimiento o desconocimiento, seguridad o inseguridad.
- Comparar gustos, personas, objetos, lugares.

Sensaciones y sentimientos

- Expresar sensaciones físicas y estados de ánimo.
- Reaccionar adecuadamente ante las expresiones de los demás.

Petición de instrucciones y sugerencias

- Pedir y ofrecer ayuda, objetos y servicios.
- Sugerir una actividad.
- Invitar.
- Aceptar, excusarse y rechazar.
- Dar consejos e instrucciones.
- Expresar deseos y necesidad.
- Expresar imposibilidad, obligación de hacer algo.
- Pedir, conceder y denegar permiso.
- Concertar una cita.

Organización del discurso

- Dirigirse a alguien, pedir la palabra.
- Reaccionar y cooperar en la interacción.
- Reconocer y adaptarse a la organización de las interacciones y textos del nivel.
- Organizar la información de forma básica.
- Enmarcar el mensaje.
- Relacionar las partes del discurso (enumeración, unión, separación).

Gramática textual

Coherencia textual

- Tipo y formato de texto: textos narrativos, descriptivos, expositivos, instruccionales; textos dialógicos. Textos orales: conversaciones entre dos o tres personas; instrucciones, mensajes y anuncios. Textos escritos: letreros y carteles, folletos

ilustrados y otros materiales informativos como prospectos, menús, listados y horarios; notas, anuncios, mensajes sencillos; correspondencia personal como postales o correos electrónicos y correspondencia formal breve y sencilla; textos periodísticos breves y sencillos.

- Variedad de lengua: italiano “del uso medio”; lengua oral y escrita.
- Registro: neutro, formal, informal.
- Tema: enfoque y contenido.
 - Selección léxica.
 - Selección de estructuras sintácticas.
 - Selección de contenido relevante.
- Contexto espacio-temporal:
 - Referencia espacial: uso de adverbios y expresiones espaciales.
 - Referencia temporal: uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales.

Cohesión textual

- Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual.
- Introducción del tema.
- Tematización y focalización: orden de palabras, uso de partículas, etc.
- Mantenimiento del tema: correferencia, elipsis, enumeración, repetición, reformulación y énfasis.
- Expansión temática: ejemplificación, refuerzo, contraste e introducción de subtemas.
- Cambio temático: digresión y recuperación de tema.
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.
- Conclusión del discurso: resumen y recapitulación; indicación de cierre textual; cierre textual.
- La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los principales patrones de entonación.
- La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.

Contenidos léxico-semánticos

Uso de vocabulario asociado a los siguientes contenidos: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; tiempo libre y ocio; viajes; relaciones humanas y sociales; compras y actividades comerciales; alimentación; bienes y servicios; lengua y comunicación; clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.

Contenidos morfosintácticos

1. Oración simple.

1.1. Tipos de oración.

1.1.1. Oración declarativa.

1.1.2. Oración interrogativa. Interrogativas totales (con respuesta *sì/no*). Interrogativas parciales (con elemento interrogativo en posición inicial: *chi, che cosa, perché, come mai, come, dove, quando, quanto, quale* etc.).

1.1.3. Oración exclamativa. Interjecciones más frecuentes.

1.1.4. Oración imperativa: imperativo de cortesía en algunas formulas frecuentes (*sentà, scusi...*).

1.2. Elementos constituyentes de la oración y su posición.

1.2.1. Orden más frecuente de los constituyentes en los diferentes tipos de oración.

1.2.2. La negación: *no* y *non*. Posición de *non* en la frase negativa.

1.2.3. Posición de los adverbios y locuciones adverbiales de frecuencia más comunes (*spesso, sempre, mai, qualche volta, di solito*).

1.3. Fenómenos de concordancia.

1.3.1. Sujeto – verbo (persona y número).

1.3.2. Sujeto – participio pasado en tiempos verbales compuestos con auxiliar *essere* (género y número).

1.3.3. Complemento directo en forma de pronombre personal átono de tercera persona (*lo, la, li, le*) – Participio pasado del verbo (género y número).

1.3.4. Sujeto – atributo (género y número).

2. Oración compuesta.

2.1. Tipos de oración.

2.1.1. La coordinación con las conjunciones más frecuentes: *e, o, ma, allora, anche*.

2.1.2. La subordinación. Subordinadas circunstanciales con las conjunciones más frecuentes: causales (*perché*), finales (*per*), condicionales (*se*), temporales (*quando, mentre, dopo che, prima di*).

3. El sintagma nominal.

3.1. Núcleo del sintagma: el sustantivo.

3.1.1. El género de los sustantivos: nombres masculinos en *-o*, en *-e* y en *-a* (*ragazzo, signore, problema*) y nombres femeninos en *-a* y en *-e* (*scuola, madre*). Formación del femenino en nombres de persona: *-o/a, -e/-a, -e/-essa*. Nombres independientes (*fratello/sorella*).

3.1.2. El número de los sustantivos. Nombres en *-a*: *-a, -ista, -ca, -ga, -cia, -gia*. Nombres en *-o*: *-o, -io*. Nombres en *-e*. Nombres invariables (*cinema, foto, città, bar*). Algunos plurales irregulares (*uomo/uomini, uovo/uova*).

3.2. Los pronombres.

3.2.1. Pronombres personales sujeto. Formas y uso. Presencia/ausencia del pronombre.

3.2.2. Pronombres reflexivos.

3.2.3. Pronombres personales complemento. Formas tónicas (*me, te, lui, lei, noi, voi, loro*). Formas átonas de complemento directo (*mi, ti, ci, vi, lo, la, li, le*) e indirecto (*mi, ti, ci, vi, gli, le*).

3.2.4. Pronombres posesivos: *mio/mia, tuo/tua, suo/sua, nostro/nostra, vostro/vostra, loro*.

3.2.5. Formas pronominales de demostrativos: *questo, quello*.

3.2.6. Pronombres interrogativos: *chi, che, quale, quanto*.

3.2.7. Pronombres indefinidos más frecuentes: *tutto, poco, molto, tanto, troppo, alcuni/e, nessuno, niente*.

3.2.8. Pronombres relativos: *che*.

3.3. Modificación del núcleo.

3.3.1. Los determinantes. Artículos determinados e indeterminados. Género y número. Casos frecuentes de uso/omisión.

3.3.2. Artículo partitivo.

3.3.3. Adjetivos demostrativos: *questo y quello*.

3.3.4. Adjetivos posesivos: formas y uso. Excepciones en el uso del artículo delante de los posesivos (con nombres de parentesco, con el sustantivo casa: *a casa mia*).

3.3.5. Adjetivos numerales (ordinales y cardinales); uso de *mille* y *-mila*.

3.3.6. Interrogativos / exclamativos de uso frecuente (*che, quale, quanto*).

3.3.7. Adjetivos indefinidos más frecuentes: *tutto, poco, molto, tanto, troppo, qualche, alcuni/e, nessuno*.

3.3.8. Modificación del núcleo mediante sintagma adjetival y preposicional.

3.4. Fenómenos de concordancia.

3.4.1. Determinante - núcleo (género y número).

3.4.2. Núcleo - sintagma adjetival (género y número).

3.5. Posición de los elementos: orden más común de los elementos en el sintagma; algunas diferencias entre el orden en italiano y en español (*un mio amico*).

3.6. Funciones sintácticas.

- 3.6.1. Sujeto.
 - 3.6.2. Atributo.
 - 3.6.3. Objeto directo.
 - 3.6.4. Objeto indirecto.
 - 3.6.5. Complemento circunstancial.
4. El sintagma adjetival.
- 4.1. Núcleo del sintagma: el adjetivo.
 - 4.1.1. El género y el número de los adjetivos calificativos: adjetivos de dos y cuatro terminaciones.
 - 4.1.2. Algunos adjetivos invariables de uso frecuente (*blu, rosa, viola*).
 - 4.1.3. Grado: positivo y superlativo con *molto* y con el sufijo *-issimo*.
 - 4.1.4. Introducción a la comparación: *più/meno alto di, alto come*.
 - 4.2. Modificación del núcleo.
 - 4.2.1. Modificación del núcleo mediante sintagma adverbial (*abbastanza facile*).
 - 4.3. Fenómenos de concordancia.
 - 4.3.1. Sustantivo - núcleo (género y número).
 - 4.4. Posición de los elementos del sintagma: sintagma adverbial más adjetivo.
 - 4.5. Funciones sintácticas.
 - 4.5.1. Atributo.
5. Sintagma verbal.
- 5.1. Núcleo del sintagma: el verbo.
 - 5.1.1. Presente de indicativo: formas de los verbos regulares e irregulares más usados de las tres conjugaciones. Usos principales del presente de indicativo. Uso del presente con valor de futuro.
 - 5.1.2. La forma impersonal *si* + más presente de indicativo (tercera persona del singular).
 - 5.1.3. Pretérito perfecto de indicativo. Formas regulares e irregulares más frecuentes del participio pasado. Uso de los auxiliares *avere/essere*. Uso del pretérito perfecto para narrar hechos.
 - 5.1.4. Imperfecto de indicativo: formas regulares e irregulares más frecuentes. Uso para describir en pasado y para expresar cortesía (*Volevo due scatole di biscotti*).
 - 5.1.5. Futuro simple de indicativo: formas regulares e irregulares más frecuentes. Uso para expresar planes (*Quest'estate farò un corso di italiano a Siena*).

- 5.1.6. Imperativo: formas afirmativas y negativas en la segunda persona del singular y del plural (*tu, voi*); formas de cortesía más usuales (*sentate, scusate, non si preoccupate*).
- 5.1.7. Condicional simple: uso modal en las expresiones de cortesía y para expresar deseos (*vorrei, mi piacerebbe*).
- 5.1.8. Infinitivo. Usos con verbos modales. Las perífrasis *dovere* + (más) infinitivo, *cominciare a* + más infinitivo, *finire di* + más infinitivo.
- 5.1.9. Gerundio simple: construcción *stare* + más gerundio.
- 5.1.10. Participio pasado: formas regulares e irregulares más frecuentes.
- 5.1.11. Verbo *esserci*.
- 5.1.12. Verbo *avere* + más partícula pronominal *ci* + más pronombres directos (*ce l'ho, ce l'hai*).
- 5.2. Modificación del núcleo.
 - 5.2.1. Modificación del núcleo mediante la negación *non*.
- 5.3. Fenómenos de concordancia.
 - 5.3.1. Sujeto – verbo (persona y número).
 - 5.3.2. Sujeto – participio pasado en tiempos verbales compuestos con auxiliar *essere* (género y número).
 - 5.3.3. Complemento directo en forma de pronombre personal átono de tercera persona (lo, la, li, le) – Participio pasado del verbo (género y número).
 - 5.3.4. Sujeto – atributo (género y número).
 - 5.3.5. Concordancia del sujeto con el participio pasado con el auxiliar *essere*.
- 5.4. Posición de los elementos.
 - 5.4.1. Orden más frecuente de los elementos en el sintagma.
 - 5.4.2. Posición con respecto al verbo de los adverbios y locuciones adverbiales de frecuencia más comunes (*spesso, sempre, mai, qualche volta, di solito*).
- 5.5. Funciones del sintagma.
 - 5.5.1. Verbo.
 - 5.5.2. Sujeto.
 - 5.5.3. Objeto directo.
 - 5.5.4. Complemento circunstancial.
- 6. Sintagma adverbial.
 - 6.1. Núcleo del sintagma: el adverbio.
 - 6.2. Principales adverbios y locuciones adverbiales:
 - 6.2.1. de cantidad (*molto, poco, abbastanza, etc.*).

- 6.2.2. de tiempo y de frecuencia (*prima, dopo, sempre, spesso*, etc.).
- 6.2.3. de lugar (*qui, là*, etc.).
- 6.2.4. de modo (*bene, male*, adverbios en –mente etc.).
- 6.2.5. interrogativos (*come, dove*, etc.).
- 6.2.6. de afirmación (*sì, certo*), negación (*non, no, neanche*) y duda (*forse*).
- 6.3. Grado: positivo y comparativo con *più / meno*.
- 6.4. Modificación del núcleo.
 - 6.4.1. Modificación del núcleo mediante sintagma adverbial (*molto spesso, abbastanza bene*).
- 6.5. Posición de los elementos: sintagma adverbial más núcleo.
- 6.6. Funciones sintácticas.
 - 6.6.1. Complemento circunstancial.
- 7. Sintagma preposicional.
 - 7.1. Núcleo del sintagma: preposiciones y locuciones preposicionales.
 - 7.1.1. Preposiciones simples y artículos contractos.
 - 7.1.2. Uso de las preposiciones: casos más generales y frecuentes (*a casa, a scuola, in Italia, a Roma*, etc.).
 - 7.1.3. Locuciones preposicionales más frecuentes (*vicino a, lontano da, davanti a, in mezzo a*, etc.).
 - 7.2. Modificación del sintagma.
 - 7.2.1. Modificación del sintagma mediante sintagma adverbial (*molto vicino a*).
 - 7.3. Posición de los elementos: sintagma adverbial más núcleo.
 - 7.4. Funciones sintácticas.
 - 7.4.1. Complemento circunstancial.
 - 7.4.2. Objeto indirecto.
 - 7.4.3. Complemento preposicional

Contenidos fonéticos y fonológicos

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos, especialmente de los fonemas que presentan mayor dificultad para los alumnos.
- La oposición /b/-/v/.
- Las consonantes dobles.
- Reconocimiento de las sílabas tónicas: palabras llanas, agudas, esdrújulas.
- Entonación declarativa, interrogativa, exclamativa, imperativa.

- Casos más frecuentes de elisión.
- Apócope vocálica y consonántica: introducción.

Ortografía

- El alfabeto.
- Representación gráfica de los fonemas: correspondencias entre grafías y fonemas.
- Las consonantes dobles.
- Acento gráfico: agudo y grave.
- Casos más frecuentes de elisión y apócope.
- Uso de los signos de puntuación.
- Uso de las mayúsculas.

Auto-evaluación

Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión. Uso de la ortografía correcta y de los signos ortográficos de puntuación. Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce. Seguridad y confianza en el uso del italiano.

Contexto socio-cultural y conciencia intercultural

- Conocimiento de los elementos sociales y culturales relevantes de Italia: tipo y costumbres familiares, vivienda, servicios, actividades diarias y de tiempo libre, medios de transporte y viajes, salud y cuidados, educación, alimentación, actividades comerciales, medios de comunicación, clima y medio ambiente, ciencia y tecnología etc. a través de diferentes medios de información como la prensa, Internet, etc.
- Interés por la realización de intercambios comunicativos con personas de otros países utilizando soporte papel o medios digitales y valoración del enriquecimiento personal que supone esta relación.
- Respeto a patrones culturales distintos a los propios y valoración del uso del italiano como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas y con personas pertenecientes a otras culturas.
- Valoración de la importancia de la lengua italiana en las relaciones internacionales y de formar parte de una comunidad plurilingüe y pluricultural.

Criterios de evaluación del nivel básico 1

Los alumnos serán evaluados utilizando como referente los objetivos específicos y los contenidos del curso (véanse los capítulos correspondientes).

Nivel básico 2

Objetivos específicos del nivel básico 2

Habilidades de comunicación oral: escuchar, hablar y conversar

- Escuchar y comprender la información global y detalles relevantes de instrucciones, mensajes y anuncios.
- Comprender la información esencial y los detalles en conversaciones sencillas y breves sobre sí mismo, sobre personas que el alumno conoce, sobre cosas que le rodean e identificar un cambio de tema.
- Utilizar fórmulas sencillas de contacto social y presentarse personalmente ofreciendo información descriptiva y sencilla sobre sus actividades, la familia o el lugar de residencia.
- Presentar anuncios públicos y contenidos breves sobre temas cercanos a la experiencia del alumnado, y responder a preguntas breves y sencillas de los oyentes.
- Participar en conversaciones en las que se establece contacto social, se intercambia información personal o sobre asuntos cotidianos, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Desenvolverse en gestiones sencillas, responder a preguntas, pedir y dar información en aspectos habituales y simulados.

Habilidades de comunicación escrita: leer y escribir

- Comprender la información esencial de instrucciones, indicaciones e información básica en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transportes y otros servicios y lugares públicos, así como en folletos ilustrados y otros materiales informativos como prospectos, menús, listados y horarios.
- Comprender correspondencia personal como postales o correos electrónicos y correspondencia formal breve y sencilla sobre cuestiones prácticas tales como la confirmación de un pedido o la concesión de una beca.
- Identificar información relevante en textos periodísticos breves y sencillos, tales como resúmenes de noticias que describan hechos o acontecimientos y narraciones o relatos breves y sencillos sobre temas conocidos.
- Escribir notas, anuncios, mensajes sencillos, correos electrónicos... con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- Escribir correspondencia personal simple en la que se den las gracias, se pidan disculpas o se hable de uno mismo o de su entorno (familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, diversiones), rellenar cuestionarios con información específica sobre vida académica, trabajo o intereses y narrar acontecimientos de manera elemental.
- Utilizar la lectura en italiano y otros recursos didácticos (diccionarios, materiales multimedia, Internet, etc.) para buscar información y como fuente de placer en el uso del tiempo libre.

Conocimiento de la lengua

- Profundizar en el conocimiento de las funciones del lenguaje desde el contraste entre la estrategia de comunicación adquirida en lengua materna y el idioma extranjero.
- Utilizar el conocimiento del funcionamiento de la lengua para la auto-evaluación y mejora de la comprensión, la expresión y la comunicación oral y escrita.
- Reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje y mostrar interés por introducir mejoras en su desarrollo.
- Adquirir confianza en la propia capacidad para comunicarse en italiano.

Contexto socio-cultural y conciencia intercultural

- Acceder al conocimiento de los rasgos característicos del contexto en el que se desarrolla y de la cultura que transmite el italiano.
- Apreciar el valor del italiano como medio de comunicación personal y como elemento favorecedor de la convivencia.
- Desarrollar actitudes de respeto hacia otras personas y culturas como medios para lograr un mayor entendimiento, compromiso y solidaridad internacional.

Contenidos del nivel básico 2

Habilidades de comunicación oral: escuchar, hablar y conversar

Escuchar

- Escucha y comprensión en lenguaje claro del significado general de instrucciones, mensajes, anuncios y datos relativos a temas propios o de interés personal.
- Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: formulación de hipótesis a partir de los conocimientos previos sobre la situación; uso del contexto verbal y no verbal; identificación de palabras conocidas; interpretación de la actitud e intención del hablante.
- Reconocimiento de sonidos vocálicos y consonánticos y de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.
- Formulación de hipótesis sobre el contenido global de textos orales apoyándose tanto en elementos textuales como contextuales y haciendo intervenciones sucesivas a partir de lo que se ha escuchado o leído.

Hablar

- Definición y descripción de imágenes, objetos, personas, lugares, costumbres, situaciones y contextos utilizando un lenguaje sencillo. Establecimiento de comparaciones y relaciones. Manifestación de opiniones y planes.
- Presentación oral de informaciones y relatos, procesos y cambios sobre experiencias y acontecimientos personales y sobre contenidos utilizando fórmulas de uso frecuente. Uso de presente pasado y futuro.

- Presentación oral de informaciones y relatos referidos al pasado, presente o futuro, procesos y cambios sobre experiencias y acontecimientos personales y sobre contenidos utilizando fórmulas de uso frecuente.

Conversar

- Uso de fórmulas sociales al inicio, durante y al concluir una reunión: saludo, bienvenida, presentación propia y de otros, despedida.
- Empleo de otras fórmulas: felicitación, demanda, agradecimiento, ofrecimiento, peticiones, negativas, aceptación, disculpas, invitaciones, recomendaciones...
- Producción de mensajes sencillos en situaciones reales o simuladas de intercambio expresando aprobación y desaprobación. Uso de expresiones comunes y frases hechas en contextos de gestión: banco, tiendas, viajes...
- Participación activa y adaptada a la situación en conversaciones reales o simuladas sobre temas cotidianos escolares o de interés común. Inicio, mantenimiento y terminación. Uso de interrogaciones. Uso autónomo de estrategias de comunicación e interacción y resolución de las dificultades que ésta pueda plantear. Respeto a las diferencias de opinión puestas de manifiesto en situaciones comunicativas sobre diversos temas.
- Actitud favorable para entender y hacerse entender en la lengua extranjera, y respeto de registros formales e informales en función del interlocutor.

Habilidades de comunicación escrita: leer y escribir

Leer

- Lectura y comprensión del contenido de instrucciones, letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte, folletos ilustrados, prospectos, menús, listados y horarios en formato papel o digital.
- Comprensión de textos breves y sencillos, personales, comerciales y profesionales, que utilicen un vocabulario cotidiano.
- Identificación de información específica en material escrito sencillo como artículos breves de periódico que describan hechos determinados.
- Uso de diferentes estrategias de lectura, con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso del contexto o de diccionarios para inferir significados.
- Interés por la lectura autónoma de textos en italiano.

Escribir

- Composición de notas, anuncios, mensajes sencillos, correos electrónicos mediante frases sencillas enlazadas con conectores básicos.
- Comunicación personal y comercial con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos en la que da las gracias o se disculpa.
- Composición de textos descriptivos o narrativos muy básicos sobre hechos, actividades pasadas y experiencias personales, o aspectos cotidianos de su entorno.

- Interés por la presentación cuidada de los textos escritos en soporte papel y digital.

Conocimiento de la lengua

Contenidos funcionales

En el nivel básico 2 se retoman las funciones trabajadas en el nivel básico 1, realizadas ahora con un repertorio de lengua más amplio (aunque todavía limitado) a las que se añaden otras nuevas.

Usos sociales de la lengua

- Saludar y despedirse, presentarse, presentar a alguien y reaccionar al ser presentado, dirigirse a alguien, pedir permiso, excusarse y pedir disculpas, agradecer, felicitar.
- Ofrecer, aceptar y rechazar.
- Interesarse por personas, reaccionar ante una información o un relato con expresiones frecuentes de interés, sorpresa, alegría, pena.
- Otros usos sociales habituales: regalar, elogiar, invitar, felicitar, brindar, dar la bienvenida, expresar buenos deseos y reaccionar en esas situaciones.

Control de la comunicación

- Señalar que no se entiende o preguntar si se ha entendido, repetir o solicitar repetición o aclaración, deletrear y pedir que se deletree, pedir que se hable más despacio, preguntar por una palabra o expresión que no se conoce o que se ha olvidado.
- Señalar si se sigue una intervención y pedir aclaraciones.
- Explicar o traducir una palabra para ayudar a alguien que no ha entendido.
- Referirse a la forma de tratamiento.

Información general

- Pedir y dar información sobre personas (residencia, número de teléfono, profesión, estudios, parentesco / relación).
- Pedir y dar información sobre lugares, horarios, cantidades, precios, fechas, objetos y actividades.
- Identificar personas, objetos y lugares.
- Indicar posesión.
- Describir personas y estados físicos y anímicos, objetos y lugares.
- Indicar dónde está y cuándo ocurre algo.
- Referirse a acciones habituales o del momento presente.
- Referirse a acciones y situaciones del pasado.
- Relacionar acciones en el presente y en el pasado.
- Referirse a planes y proyectos.

- Narrar hechos reales o imaginarios.
- Hablar de acciones futuras y posibles.
- Repetir y transmitir información breve de forma directa.
- Expresar relaciones lógicas entre diferentes datos.
- Realizar breves exposiciones de información.

Opiniones y valoraciones

- Expresar intereses, agrado, gustos y preferencias (y contrarios).
- Mostrar acuerdo total y parcial, conformidad, satisfacción (y contrarios).
- Expresar y contrastar opiniones.
- Justificar una opinión o una actividad.
- Explicar las causas, finalidades y consecuencias.
- Valorar un hecho (como fácil, posible...)
- Preguntar y expresar conocimiento o desconocimiento.
- Comparar personas, objetos, lugares, situaciones y acciones.
- Formular condiciones para realizar algo.
- Expresar certeza y duda.

Estados de salud, sensaciones y sentimientos

- Expresar estados de salud y sensaciones físicas.
- Expresar estados de ánimo y sentimientos: sorpresa, alegría, pena, preocupación, decepción, temor.
- Expresar mejoras o empeoramientos de salud o de estados de ánimo.
- Reaccionar adecuadamente ante los sentimientos de los demás.

Peticiones, instrucciones y sugerencias

- Pedir y ofrecer ayuda, objetos y servicios.
- Expresar imposibilidad, posibilidad, obligación o prohibición de hacer algo.
- Pedir, conceder y denegar permiso.
- Pedir y dar instrucciones, consejos, avisos y órdenes.
- Prevenir y advertir.
- Transmitir una petición (en la misma situación de comunicación).
- Sugerir actividades y reaccionar ante sugerencias.

- Animar a alguien a hacer algo.

Organización del discurso

- Dirigirse a alguien, pedir la palabra.
- Intervenir brevemente en una conversación / debate, tomar la palabra.
- Introducir un tema.
- Reaccionar y cooperar en la interacción.
- Iniciar, organizar (enumerar, ejemplificar, enfatizar, resumir) y cerrar el discurso de forma sencilla.
- Relacionar las partes del discurso de forma básica.
- Cohesionar el discurso (coherencia temporal, mantenimiento del referente sin repeticiones innecesarias).
- Reconocer y ajustarse a la estructura de las cartas o tipos de mensajes utilizados.
- Utilizar las convenciones propias de los textos / discursos que se manejan.

Gramática textual

Coherencia textual

- Tipo y formato de texto: textos narrativos, descriptivos, expositivos, instruccionales; textos dialógicos. Textos orales: conversaciones entre dos o tres personas; instrucciones, mensajes y anuncios. Textos escritos: letreros y carteles, folletos ilustrados y otros materiales informativos como prospectos, menús, listados y horarios; notas, anuncios, mensajes sencillos; correspondencia personal como postales o correos electrónicos y correspondencia formal breve y sencilla; textos periodísticos breves y sencillos.
- Variedad de lengua: italiano “del uso medio”; lengua oral y escrita.
- Registro: neutro, formal, informal.
- Tema: enfoque y contenido.
- Selección léxica.
- Selección de estructuras sintácticas.
- Selección de contenido relevante.
- Contexto espacio-temporal:
 - Referencia espacial: uso de adverbios y expresiones espaciales.
 - Referencia temporal: uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales.

Cohesión textual

- Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual.
- Introducción del tema.
- Tematización y focalización: orden de palabras, uso de partículas, etc.
- Mantenimiento del tema: correferencia, elipsis, enumeración, repetición, reformulación y énfasis.
- Expansión temática: ejemplificación, refuerzo, contraste e introducción de subtemas.
- Cambio temático: digresión y recuperación de tema.
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.
- Conclusión del discurso: resumen y recapitulación; indicación de cierre textual; cierre textual.
- La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los principales patrones de entonación.
- La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.

Contenidos léxico-semánticos

Uso de vocabulario asociado a los siguientes contenidos: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; tiempo libre y ocio; viajes; relaciones humanas y sociales; salud y cuidados físicos; educación; compras y actividades comerciales; alimentación; bienes y servicios; lengua y comunicación; clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente; ciencia y tecnología.

Contenidos morfosintácticos

1. Oración simple.
 - 1.1. Tipos de oración (repaso y profundización).
 - 1.1.1. Oración declarativa.
 - 1.1.2. Oración interrogativa.
 - 1.1.3. Oración exclamativa.
 - 1.1.4. Oración imperativa.
 - 1.2. Elementos constituyentes de la oración y su posición.
 - 1.2.1. Orden más frecuente de los constituyentes en los diferentes tipos de oración.
 - 1.2.2. Posición de *anche*, *neanche*. Posición de *già*, *non ancora*, *sempre* con los tiempos compuestos.

- 1.3. Fenómenos de concordancia (repaso y profundización).
 - 1.3.1. Sujeto – verbo (persona y número).
 - 1.3.2. Sujeto – participio pasado en tiempos verbales compuestos con auxiliar *essere* (género y número).
 - 1.3.3. Complemento directo en forma de pronombre personal átono de tercera persona (*lo, la, li, le*) – Participio pasado del verbo (género y número).
 - 1.3.4. Sujeto – atributo (género y número).
2. Oración compuesta.
 - 2.1. Tipos de oración (repaso y profundización).
 - 2.1.1. La coordinación con las conjunciones más frecuentes: *e, o, ma, allora, anche, quindi*.
 - 2.1.2. La subordinación. Subordinadas circunstanciales con las conjunciones más frecuentes: causales (*perché, siccome*), finales (*per*), condicionales (*se*), temporales (*quando, mentre, dopo che, prima di*), concesivas (*anche se*).
3. Sintagma nominal.
 - 3.1. Núcleo del sintagma: el sustantivo.
 - 3.1.1. El género de los sustantivos: repaso y profundización. Formación del femenino en nombres de persona: *-tore / -trice*.
 - 3.1.2. El número de los sustantivos: repaso y profundización; nombres masculinos en *-co, go*; algunos plurales irregulares de uso frecuentes (partes del cuerpo: *dita, braccia* etc.)
 - 3.2. Los pronombres.
 - 3.2.1. Pronombres personales sujeto: repaso y profundización. Presencia/ausencia del pronombre.
 - 3.2.2. Pronombres reflexivos: repaso.
 - 3.2.3. Uso de los pronombres personales complemento. Formas tónicas (*me, te, lui, lei, noi, voi, loro*): uso con las preposiciones y en la forma comparativa con *come*. Formas átonas de complemento directo (*mi, ti, ci, vi, lo, la, li, le*) e indirecto (*mi, ti, ci, vi, gli, le*).
 - 3.2.4. Pronombres posesivos: *mio/mia, tuo/tua, nostro/nostra, vostro/vostra, loro*.
 - 3.2.5. Formas pronominales de demostrativos: *questo, quello*.
 - 3.2.6. Combinación de pronombres indirectos más directos (*me lo passi?*) y de pronombres reflexivos más directos (*me lo posso provare?*).
 - 3.2.7. Pronombres interrogativos: *chi, che, quale, quanto*.
 - 3.2.8. Pronombres indefinidos más frecuentes: *tutto, poco, molto, tanto, troppo, alcuni/e, nessuno, niente, qualcosa*.
Pronombres relativos: *che, il quale*.
 - 3.2.9. La partícula *ci* con valor locativo.

- 3.2.10. La partícula *ne* con valor partitivo en los tiempos simples.
- 3.3. Modificación del núcleo.
 - 3.3.1. Los determinantes. Artículos determinados e indeterminados: repaso. Casos frecuentes de uso/omisión: repaso y profundización; artículos con nombres geográficos.
 - 3.3.2. Artículo partitivo (repaso).
 - 3.3.3. Adjetivos demostrativos: *questo* y *quello* (repaso).
 - 3.3.4. Adjetivos posesivos: formas y uso. Excepciones en el uso del artículo delante de los posesivos (repaso y profundización).
 - 3.3.5. Adjetivos numerales (ordinales y cardinales): repaso.
 - 3.3.6. Interrogativos / exclamativos de uso frecuente: repaso y profundización.
 - 3.3.7. Adjetivos indefinidos de uso frecuentes: *tutto*, *poco*, *molto*, *tanto*, *troppo*, *qualche*, *alcuni/e*, *nessuno*.
 - 3.3.8. Modificación del núcleo mediante sintagma adjetival y preposicional.
- 3.4. Fenómenos de concordancia (repaso).
 - 3.4.1. Determinante - núcleo (género y número).
 - 3.4.2. Núcleo - sintagma adjetival (género y número).
- 3.5. Posición de los elementos: orden más común de los elementos en el sintagma.
- 3.6. Funciones sintácticas.
 - 3.6.1. Sujeto.
 - 3.6.2. Atributo.
 - 3.6.3. Objeto directo.
 - 3.6.4. Objeto indirecto.
 - 3.6.5. Complemento circunstancial.
- 4. Sintagma adjetival.
 - 4.1. Núcleo del sintagma: el adjetivo.
 - 4.1.1. El género y el número de los adjetivos calificativos: repaso y profundización.
 - 4.1.2. Grado: comparativos sintéticos frecuentes (*migliore*, *peggiore*); superlativo relativo (*il più/meno interessante*).
 - 4.1.3. *Bello* y *buono* más sustantivo.
 - 4.2. Modificación del núcleo.
 - 4.2.1. Modificación del núcleo mediante sintagma adverbial (*abbastanza facile*).
 - 4.3. Fenómenos de concordancia.
 - 4.3.1. Sustantivo - núcleo (género y número).

4.4. Posición de los elementos del sintagma: sintagma adverbial más adjetivo.

4.5. Funciones sintácticas.

4.5.1. Atributo

5. Sintagma verbal.

5.1. Núcleo del sintagma: el verbo.

5.1.1. Presente de indicativo: repaso y profundización.

5.1.2. Pretérito perfecto de indicativo: repaso y profundización; verbos con doble auxiliar (*cominciare, finire, passare*).

5.1.3. Pretérito imperfecto de indicativo: repaso y profundización; uso para expresar intenciones futuras no confirmadas (*domani volevo andare in piscina*).

5.1.4. Verbo *esserci*: *c'era, c'erano*.

5.1.5. Futuro simple: repaso y profundización. Uso del futuro para hacer previsiones y hablar de acciones futuras expresando duda.

5.1.6. Imperativo: repaso y profundización. Formas de cortesía en verbos frecuentes (*dica, faccia, venga, vada* etc.)

5.1.7. Condicional simple: formas de los verbos regulares e irregulares más frecuentes. Uso para expresar deseos, intenciones, consejos.

5.1.8. Subjuntivo: formas del presente de los verbos regulares e irregulares más frecuentes. Usos con verbos de opinión frecuentes (*credere, sembrare, pensare*) y con verbos que indican gustos y preferencias (*non mi piace che, non sopporto che*).

5.1.9. Infinitivo: perífrasis de uso frecuente: *dovere* + más infinitivo, *bisogna* + más infinitivo, *pensare di* + más infinitivo y *stare per* + más infinitivo con valor de futuro.

5.2. Modificación del núcleo.

5.2.1. Modificación del núcleo mediante la negación *non*.

5.3. Fenómenos de concordancia.

5.3.1. Sujeto – verbo (persona y número).

5.3.2. Sujeto – participio pasado en tiempos verbales compuestos con auxiliar *essere* (género y número).

5.3.3. Complemento directo en forma de pronombre personal átono de tercera persona (*lo, la, li, le*) – Participio pasado del verbo (género y número).

5.3.4. Sujeto – atributo (género y número).

5.3.5. Concordancia del sujeto con el participio pasado con el auxiliar *essere*.

5.4. Posición de los elementos.

5.4.1. Orden más frecuente de los elementos en el sintagma.

5.4.2. Posición de *già, non ancora, sempre*, con los tiempos compuestos.

5.5. Funciones del sintagma.

5.5.1. Verbo.

5.5.2. Sujeto.

5.5.3. Objeto directo.

5.5.4. Complemento circunstancial.

6. Sintagma adverbial.

6.1. Núcleo del sintagma: el adverbio.

Adverbios y locuciones adverbiales frecuentes (repaso y profundización):

6.1.1. De cantidad.

6.1.2. De tiempo y de frecuencia.

6.1.3. De lugar.

6.1.4. De modo.

6.1.5. Interrogativos.

6.1.6. De afirmación, negación y duda.

Grado: positivo, comparativo (con *più / meno* y formas sintéticas como *meglio, peggio*), superlativo con el sufijo *-issimo* (*benissimo*).

6.2. Modificación del núcleo.

6.2.1. Modificación del núcleo mediante sintagma adverbial (*molto spesso, abbastanza bene*).

6.3. Posición de los elementos: sintagma adverbial más núcleo.

6.4. Funciones sintácticas.

6.4.1. Complemento circunstancial.

7. Sintagma preposicional.

7.1. Núcleo del sintagma: preposiciones y locuciones preposicionales.

7.1.1. Preposiciones simples y artículos contractos: repaso.

7.1.2. Uso de las preposiciones: casos más frecuentes (repaso y profundización).

7.1.3. Locuciones preposicionales más frecuentes (repaso y profundización).

7.2. Modificación del sintagma.

7.2.1. Modificación del sintagma mediante sintagma adverbial (*molto vicino a*).

7.3. Posición de los elementos: sintagma adverbial más núcleo.

7.4. Funciones sintácticas.

7.4.1. Complemento circunstancial.

7.4.2. Objeto indirecto.

7.4.3. Complemento preposicional.

Contenidos fonéticos y fonológicos

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos, especialmente de algunos fonemas que presentan cierta dificultad para los alumnos.
- La oposición /s/-/z/.
- Las consonantes dobles: profundización.
- Entonación declarativa, interrogativa, exclamativa, imperativa.
- Casos frecuentes de elisión.
- Apócope vocálica y consonántica: casos más frecuentes.

Ortografía

- Representación gráfica de los fonemas: correspondencias entre grafías y fonemas (repaso y profundización).
- Las consonantes dobles: profundización.
- Acento gráfico agudo y grave: profundización.
- Casos frecuentes de elisión y apócope.
- Uso de los signos de puntuación.
- Uso de las mayúsculas.

Auto-evaluación

Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión. Uso de la ortografía correcta y de los signos ortográficos de puntuación. Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce. Seguridad y confianza en el uso del italiano.

Contexto socio-cultural y conciencia intercultural

- Conocimiento de los elementos sociales y culturales relevantes de Italia: tipo y costumbres familiares, vivienda, servicios, actividades diarias y de tiempo libre, medios de transporte y viajes, salud y cuidados, educación, alimentación, actividades comerciales, medios de comunicación, clima y medio ambiente, ciencia y tecnología etc. a través de diferentes medios de información como la prensa, Internet etc.
- Interés por la realización de intercambios comunicativos con personas de otros países utilizando soporte papel o medios digitales y valoración del enriquecimiento personal que supone esta relación.
- Respeto a patrones culturales distintos a los propios y valoración del uso del italiano como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas y con personas pertenecientes a otras culturas.
- Valoración de la importancia de la lengua italiana en las relaciones internacionales y de formar parte de *una comunidad plurilingüe y pluricultural*.

Criterios de evaluación del nivel básico 2

Los alumnos serán evaluados utilizando como referente **las competencias propias del nivel A2 según se definen en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas elaborado por el Consejo de Europa.**

Nivel intermedio (B1)

Finalidad

El Nivel Intermedio de las Enseñanzas de Idiomas tiene como finalidad el uso de las destrezas lingüísticas con cierta seguridad y flexibilidad, receptivamente y productivamente, tanto de forma hablada como escrita, para mediar entre hablantes de distintas lenguas en situaciones cotidianas y menos corrientes sobre temas generales, habituales y personales, utilizando estructuras habituales y un repertorio léxico estándar para comprender y producir textos variados.

Objetivos generales

El nivel intermedio de la enseñanza de idiomas contribuirá a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- Escuchar y comprender la información general, las ideas principales y los detalles más relevantes de textos orales estructurados y en lengua estándar articulados a velocidad lenta o media, transmitidos de modo claro de viva voz a por medias técnicos en condiciones acústicas adecuadas.
- Expresarse e interactuar oralmente con textos bien organizados, adaptados al interlocutor y adecuados a la situación comunicativa, y desenvolverse con corrección, fluidez y espontaneidad.
- Comprender el sentido general, las ideas principales y los detalles relevantes en textos escritos claros y bien organizados con lengua estándar y contenidos referidos a temas generales, actuales o específicos del interés personal del hablante.
- Escribir textos sencillos y cohesionados sobre temas generales y personales para transmitir información y planes; narrar historias; describir experiencias, sentimientos, deseos y aspiraciones; y expresar opiniones y argumentos.
- Utilizar la lectura en italiano y otros recursos didácticos para buscar información y participar en situaciones de comunicación.
- Desarrollar la autonomía en el aprendizaje y la confianza en la propia capacidad para comunicarse mediante la autoevaluación, incorporando mejoras en la consecución de las tareas planteadas.
- Apreciar el valor del italiano como medio de comunicación con personas que pertenecen a una cultura diferente y como elemento favorecedor de las relaciones sociales e interpersonales desarrollando actitudes de respeto hacia otras lenguas y sus hablantes.

Objetivos específicos del nivel intermedio

Habilidades de comunicación oral: escuchar, hablar y conversar

- Escuchar y comprender el sentido general y los detalles relevantes de un discurso bien estructurado y claro ya sea de viva voz o a través de distintos medios de comunicación, en buenas condiciones acústicas y con un acento conocido, que trate

sobre asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en centros educativos, durante el tiempo de ocio, etc., incluyendo descripciones y narraciones breves.

- Comprender una información técnica sencilla, como instrucciones de funcionamiento de un aparato y ser capaz de seguir indicaciones detalladas.
- Producir discursos fluidos, claros y bien organizados sobre algún tema de su campo de interés o situaciones de la vida cotidiana, adecuándolos al propósito comunicativo del hablante, y al contexto.
- Interactuar con un hablante, nativo o no, con cierta naturalidad y fluidez sobre temas cotidianos, de ámbito social y cultural, relacionados o no con su campo de interés o profesional.
- Participar espontáneamente en conversaciones para realizar gestiones (desenvolverse en determinadas situaciones) con objetivos concretos aunque se pida la cooperación y aclaraciones pertinentes del interlocutor.
- Intercambiar, contrastar y confirmar información y opiniones mostrando una actitud de respeto y cooperación con respecto a las exposiciones orales de los compañeros y las propias conversaciones en italiano, superando problemas de desconfianza en las propias capacidades y ganando en confianza y seguridad, aceptando el error como herramienta de aprendizaje.

Habilidades de comunicación escrita: leer y escribir

- Leer y comprender textos sencillos (prensa, cartas, artículos, instrucciones, folletos...) con diversidad de datos sobre temas relacionados con su campo de especialización e interés alcanzando un nivel satisfactorio de comprensión general y de discriminación de detalles relevantes.
- Obtener información de distintas partes del texto o de varios textos para resolver un problema específico, reconociendo partes esenciales de los textos, y aspectos relevantes de su estructura.
- Escribir textos sencillos (cartas, noticias, informes, cuestionarios y encuestas,...) sobre temas habituales o de su campo de interés, encadenando una serie de elementos, integrando información diversa y seleccionando la tipología textual en relación con la intención comunicativa.
- Transmitir por escrito información, ideas y opiniones bien estructuradas sobre temas tanto concretos como abstractos, controlando la información, introduciendo preguntas o argumentos diversos y mostrando una actitud de respeto hacia opiniones y valoraciones distintas del mismo tema.
- Utilizar la lectura en italiano y otros recursos didácticos (diccionarios, libros, materiales multimedia, Internet, etc.) para buscar información y como fuente de placer y la escritura como instrumento de creación y comunicación.
- Comprender la información esencial de instrucciones, indicaciones e información básica en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transportes y otros servicios y lugares públicos, así como folletos ilustrados y otros materiales informativos como prospectos, menús, listados y horarios.

- Comprender correspondencia personal como postales o correos electrónicos y correspondencia formal breve y sencilla sobre cuestiones prácticas tales como la confirmación de un pedido o la concesión de una beca.
- Identificar la información relevante en textos periodísticos breves y sencillos, tales como resúmenes de noticias que describan hechos o acontecimientos y narraciones o relatos breves y sencillos sobre temas conocidos.
- Escribir notas, anuncios, mensajes sencillos, correos electrónicos... con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- Escribir correspondencia personal simple en la que se den las gracias, se pidan disculpas o se habla de uno mismo o de su entorno (familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, diversiones), rellenar cuestionarios con información específica sobre la vida académica, trabajo o intereses y narrar acontecimientos de manera elemental.
- Utilizar la lectura en italiano y otros recursos didácticos, diccionarios, materiales multimedia, Internet, etc.) para buscar información y como fuente de placer en el uso del tiempo libre.

Conocimiento de la lengua

- Profundizar en el conocimiento de las funciones del lenguaje desde el contraste entre los conocimientos sobre la lengua materna y las estrategias de comunicación adquirida en la misma, favoreciendo su transferencia al aprendizaje del italiano.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para hablar y escribir de forma adecuada, coherente y correcta, para comprender textos orales y escritos, y para reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situaciones de comunicación.
- Adquirir y desarrollar estrategias de aprendizaje diversas, empleando todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de utilizar el italiano de forma autónoma y para seguir progresando en su aprendizaje.
- Reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje desarrollando estrategias de autoevaluación, prácticas para la mejora de la competencia comunicativa y confianza en la propia capacidad para comunicarse en italiano en situaciones cada vez más diversas.

Contexto socio-cultural y conciencia intercultural

- Acceder al conocimiento de los rasgos característicos del contexto en el que se desarrolla y de la cultura que transmite el italiano.
- Apreciar el valor del italiano como medio de comunicación personal y como elemento favorecedor de la convivencia.
- Desarrollar actitudes de respeto hacia otras personas y culturas como medios para lograr un mayor entendimiento, *compromiso y solidaridad internacional*.

Contenidos del nivel intermedio

Habilidades de comunicación oral: escuchar, hablar y conversar

Escuchar

- Escucha y comprensión de las ideas generales de una discusión extensa que tenga lugar en su presencia siempre que la articulación sea clara y se hable en lengua estándar.
- Escucha y comprensión del contenido general e información relevante de conferencias o charlas sobre temas conocidos siempre que la estructura de la presentación sea sencilla, la articulación clara, y la exposición en lengua estándar.
- Seguimiento de instrucciones detalladas relacionadas con orientación, procesos sencillos o funcionamiento de aparatos técnicos habituales.
- Comprensión e interpretación de la mayor parte de la información de noticias de la radio y otros medios de comunicación orales o mensajes grabados sobre temas conocidos y de interés personal.
- Reconocimiento de factores fonológicos y fonéticos como los sistemas vocálicos y consonánticos, los patrones de ritmo, acentuación y entonación de palabras aisladas, frases y textos.

Hablar

- Realización de descripciones sencillas sobre temas conocidos de su campo de interés.
- Narración de historias y hechos de tema real e imaginario, incluyendo la propia experiencia y sucesos imprevistos.
- Relato de la trama de libros leídos y películas o espectáculos visionados estructurando el discurso con una secuencia organizada y atendiendo tanto al contenido y desarrollo general de los mismos como a detalles específicos y valoraciones personales.
- Desarrollo de argumentos, explicaciones, opiniones y razonamientos breves, de opiniones, planes y acciones.
- Presentación sencilla sobre temas conocidos dentro de su campo o preparados de modo explícito con una adecuada organización del discurso e integración de elementos de apoyo al mismo. Respuesta a preguntas planteadas sobre los mismos.
- Uso correcto de los patrones de ritmo, entonación y acentuación así como correcta pronunciación de los fonemas vocálicos y consonánticos.

Conversar

- Seguimiento y participación en conversaciones con uno o más interlocutores sobre asuntos cotidianos o de temática diversa (formal e informal) de su interés.
- Expresión de sentimientos diversos tales como sorpresa, felicidad, tristeza, interés o indiferencia en situaciones de interacción oral.

- Expresión de opiniones sobre temas abstractos y culturales como música, cine, arte, cultura, religión... a partir de la comprensión de opiniones y juicios ajenos manifestados en su presencia con los que establece y expresa comparaciones. Expresión de sentimientos, creencias, acuerdo, desacuerdo, etc. manifestando una actitud respetuosa con posturas diferentes. Comentario de juicios y opiniones de otros.
- Seguimiento de exposiciones y diálogos relacionados con su campo; expresión de un punto de vista con claridad, aunque tenga cierta dificultad en participar en el debate.
- Comparación y contraste de alternativas evaluando qué hacer, a dónde ir, qué elegir, etc. Petición, seguimiento y realización de instrucciones. Argumentación sobre aspectos relacionados con la toma de decisiones y resolución de problemas prácticos como qué hacer, dónde ir o cómo organizar un acontecimiento (por ejemplo una excursión).
- Manejo de cualquier tipo de operación que pueda surgir en un viaje y su organización y desenvolverse utilizando adecuada y comprensiblemente el idioma extranjero en situaciones cotidianas (actividades familiares, de ocio, transacciones comerciales, uso de servicios...).
- Participación en entrevistas o consultas en distintos roles (entrevistador o entrevistado). Uso de cuestionarios y documentos para prepararlas previamente.
- Distinción de lenguaje formal e informal según el interlocutor y ajuste del discurso para respetar las convenciones. Uso de las normas de cortesía, respeto de opiniones y turnos de palabra. Mostrar una actitud abierta y favorable, considerando la interacción comunicativa como una fuente de enriquecimiento personal.

Habilidades de comunicación escrita: leer y escribir

Leer

- Lectura expresiva y comprensiva de la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos, cartas personales para mantener correspondencia con amigos y conocidos.
- Comprensión general y localización de información relevante en textos relacionados con la vida cotidiana como cartas, circulares, folletos, documentos oficiales, artículos de prensa...
- Utilización de varios textos para localizar y relacionar información y utilizarla en situaciones o ante problemas específicos.
- Comprensión de instrucciones claras de procesos y aparatos de uso cotidiano.
- Uso de diferentes estrategias de lectura, usa del contexto lingüístico o extralingüístico para inferir significados y utilización del diccionario como herramienta de aprendizaje.
- Desarrollo del interés por la lectura autónoma de textos en italiano.

Escribir

- Realización de descripciones detalladas y sencillas de una amplia gama de temas habituales en su campo de interés incluyendo experiencias propias y ajenas,

acontecimientos, narraciones reales e imaginarias... e integrando sentimientos, opiniones y valoraciones sobre las mismas.

- Realización de ensayos e informes breves y sencillas sobre temas de interés, utilizando la información recopilada mediante técnicas diversas y de fuentes diferentes.
- Escritura de cartas personales y formales dando noticias y expresando sus pensamientos sobre temas abstractos o culturales como música o películas y describiendo con cierto detalle sus experiencias, sentimientos y acontecimientos.
- Escritura de notas transmitiendo información sencilla de relevancia inmediata a sus amigos, compañeros, profesores y otros que forman parte de su vida diaria, haciendo llegar los aspectos que considera relevantes.
- Respuesta y elaboración de cuestionarios y encuestas relacionados con actividades cotidianas.
- Interés por presentar los escritos de forma cuidada y respetando las normas ortográficas.

Conocimiento de la lengua

Contenidos nocionales

Expresión de los siguientes contenidos nocionales, con los recursos que se detallan en los párrafos dedicados a los contenidos morfosintácticos y léxico-semánticos.

- Expresión de las entidades y propiedades (existencia, cantidad, cualidad y valoración) y referencia a las mismas.
- Expresión de relaciones: espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio); tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo); estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

Contenidos morfosintácticos

Oración simple

1. Tipos de oración.

1.1. Oración declarativa.

1.1.1. Simple.

1.1.2. Compleja.

1.2. Oración interrogativa.

1.2.1. Interrogativas totales.

1.2.2. Interrogativas parciales (elemento interrogativo en posición inicial: *chi*, *che cosa*, *perché*, *come mai*, *quanto*, etc.)

1.2.3. Interrogativas indirectas.

- 1.2.4. Frase independiente con subjuntivo (*Che abbia paura?*)
- 1.3. Oración exclamativa.
 - 1.3.1. Elípticas (*Perfetto!*)
 - 1.3.2. Declarativa afirmativa o negativa con entonación exclamativa.
 - 1.3.3. Interjecciones.
- 1.4. Oración exhortativa.
- 1.5. Oración imperativa.
 - 1.5.1. Directas.
 - 1.5.1.1. Con verbo (*aiutami, per favore!*).
 - 1.5.1.2. Elípticas (*Fuori!*).
- 2. Fenómenos de concordancia.
 - 2.1. *Ne* partitivo – Verbo (*Hai preso le birre? Sì, ne ho comprate quattro*).
 - 2.2. Complemento directo (pronombre átono tercera persona) – Verbo (*Claudia? Non l'ho vista.*)
 - 2.3. *Si* impersonal – Verbo (tiempos simples) (*Gli spaghetti si mangiano spesso qui*).

Oración compuesta

- 1. Expresión de relaciones lógicas.
 - 1.1. Conjunción: *pure, inoltre, né, neanche, neppure, nemmeno.*
 - 1.2. Disyunción: *oppure, altrimenti, in caso contrario.*
 - 1.3. Correlación: *e...e, o...o, né...né, sia...sia.*
 - 1.4. Oposición: *ma, però, tuttavia, anzi, invece di, mentre, anziché.*
 - 1.5. Resultado: *dunque, perciò, quindi, etc.*
 - 1.6. Concesión: *benché, sebbene, malgrado, nonostante.*
 - 1.7. Comparación: tanto... quanto; così... come, più/meno...di/che.
 - 1.8. Condición: *se, purché, a patto che, a condizione che.*
 - 1.9. Causa: *siccome, poiché, dato che, visto che, dal momento che.*
 - 1.10. Finalidad: *per, perché, affinché.*
 - 1.11. Modo: *come.*
 - 1.12. Relaciones temporales.
 - 1.12.1. Principales conectores.
 - 1.12.2. Simultaneidad: *finché, mentre, intanto, ogni volta che, etc.*
 - 1.12.3. Anterioridad: *(non) appena, dopo che, dopo+infinitivo, dopo+sustantivo, etc.*
 - 1.12.4. Posterioridad: *prima che, prima di, etc.*

1.12.5. Concordancia tiempos verbales.

2. Discurso indirecto: introducción; casos más sencillos.

El sintagma nominal

1. Núcleo del sintagma.

1.1. El sustantivo: Género y número con y sin oposición; Grado (diminutivos y aumentativos).

1.2. Pronombres.

1.2.1. Personales (posición con el verbo); Posesivos; Reflexivos; Demostrativos.

1.2.2. Indefinidos:

1.2.2.1. Sin oposición en género y número (*chiunque*).

1.2.2.2. Con oposición en género y/o número (*altro, qualcuno*).

1.2.3. *Ci* locativo, *ne* partitivo y otros usos frecuentes de los mismos.

1.2.4. Pronombres relativos *che, chi, cui, il quale; il cui*.

1.2.5. Combinación de pronombres.

2. Modificación del núcleo mediante:

2.1. Determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores).

2.2. Aposición.

2.3. Sintagma nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional.

2.4. Frase de relativo.

3. Posición de los elementos del sintagma.

4. Fenómenos de concordancia (determinantes, núcleo y sintagmas).

5. Funciones sintácticas: sujeto, atributo, complemento directo, etc.

El sintagma adjetival

1. Núcleo del sintagma: el adjetivo.

1.1. Género con y sin oposición.

1.2. Número con y sin oposición.

1.3. Grado (comparativo, superlativo absoluto y relativo).

2. Modificación del núcleo mediante sintagma adjetival, adverbial, preposicional, nominal.

3. Posición de los elementos del sintagma.

4. Fenómenos de concordancia.

5. Funciones sintácticas: sujeto, atributo.

El sintagma verbal

1. Núcleo: verbo.
 - 1.1. Clases.
 - 1.1.1. Conjugaciones regulares e irregulares .
 - 1.1.2. Verbos unipersonales (*piovere, nevicare* etc.).
 - 1.1.3. Verbos defectivos (*bisognare*).
 - 1.1.4. Verbos pronominales (*farcela, andarsene, metterci*, etc.).
 - 1.2. Tiempo.
 - 1.2.1. Expresión del presente: presente de indicativo y de subjuntivo; condicional simple.
 - 1.2.2. Expresión del pasado: indicativo imperfecto, pretérito perfecto compuesto, pretérito pluscuamperfecto, preterito indefinido (introducción, sólo comprensión), condicional compuesto, subjuntivo (pretérito perfecto, pretérito imperfecto).
 - 1.2.3. Expresión del futuro: presente, futuro simple, futuro perfecto de indicativo, condicional simple.
 - 1.3. Formas no personales del verbo (infinitivo, gerundio simple y compuesto, participio).
 - 1.4. Aspecto.
 - 1.4.1. Perífrasis durativas (*stare*+ más gerundio), incoativas (*sta per*+ más infinitivo), terminativas (*ha smesso di*+ más infinitivo).
 - 1.4.2. Prefijo (*ri-*) o sintagma preposicional o adverbial iterativos (*ancora, di nuovo*).
 - 1.5. Modalidad: Expresión de:
 - 1.5.1. Necesidad (*bisognare* + infinitivo, *volerci, servire* etc.).
 - 1.5.2. Obligación (*dovere* + infinitivo etc.).
 - 1.5.3. Posibilidad (verbos de opinión, duda, creencia + subjuntivo; *sembrare* + adj.; futuro compuesto, etc.).
 - 1.5.4. Intención (verbos volitivos + subjuntivo, imperativo, condicional simple de cortesía, imperfecto y futuro simple de indicativo).
 - 1.5.5. Permiso (*potere* + infinitivo, imperativo, etc.).
 - 1.5.6. Prohibición (negación de fórmulas de permiso).
 - 1.6. Forma impersonal (tiempos simples, *essere* + adj.).
 - 1.7. Voz pasiva.
 - 1.7.1. Construcción pasiva (uso de los auxiliares *essere* y *venire, andare*; expresión del complemento agente).

- 1.7.2. Pasiva refleja en los tiempos simples.
2. Modificación del núcleo mediante negación (*non, mica*) o sufijo (*-bile*).
3. Posición de los elementos del sintagma.
4. Fenómenos de concordancia.
5. Funciones sintácticas: verbo, sujeto, etc.

El sintagma adverbial

1. Núcleo. Adverbio y locuciones adverbiales.
 - 1.1. Clases (cantidad, tiempo, frecuencia, lugar, etc.).
 - 1.2. Grado (positivo, comparativo y superlativo).
2. Modificación del núcleo mediante sintagma adverbial y preposicional.
3. Posición de los elementos del sintagma.
4. Fenómenos de concordancia.
5. Funciones sintácticas: complemento circunstancial.

El sintagma preposicional

1. Núcleo: Preposiciones (simples y con artículos) y locuciones preposicionales.
2. Modificación del núcleo mediante sintagma adverbial, preposicional.
3. Posición de los elementos.
4. Funciones sintácticas: complemento circunstancial.

Contenidos léxico-semánticos

Producción y comprensión de repertorios léxicos y utilización adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para el nivel. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas de contenidos: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria, tiempo libre y ocio, viajes, relaciones humanas y sociales, salud y cuidados físicos, educación, compras y actividades comerciales, alimentación, bienes y servicios, lengua y comunicación, clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente, ciencia y tecnología, etc.

Vocabulario

- Expresiones frecuentes en diferentes situaciones formales e informales para las funciones que se trabajan.
- Vocabulario de las situaciones y temas trabajados; variantes (formal / informal / estándar).
- Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas de uso frecuente (*fare un colpo di telefono, dare un esame*).
- Expresiones idiomáticas muy habituales (*in gamba, amici per la pelle, essere giù, un occhio della testa*).

- Abreviaturas y siglas más usuales.

Formación de palabras

- Formación de palabras por derivación: valor de los afijos frecuentes. Prefijos: *s-*, *a-*, *in-*, *ri-*.
- Sufijos: *-ata*, *-ezza*, *-ino*, *-bile*, *-ale*, *-mento*, *-anza*, *-enza*, *-ante*, *-ente*, *-ato*, *-uto*, *-istico*, *-oso*.
- Diminutivos y aumentativos de uso frecuente (*-ino*, *-etto*, *-one*).
- Nominalización (*i ricchi e i poveri*, *il buio*, *il piacere*).

Significado

- Campos asociativos de los temas trabajados.
- Palabras sinónimas o de significado próximo (*macchina-auto*, *dire-affermare*, *badare-controllare*).
- Hiperónimos de vocabulario frecuente (*rosa > fiore > pianta*).
- Palabras antónimas usuales (*liscio/riccio*, *gentile/sgarbato*).
- Polisemia y doble sentido en palabras de uso frecuente (*sveglia*).
- Reconocimiento de los rasgos léxicos y definición de palabras.
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes con el español (*spalla*, *largo*, *camino*, *asilo*).

Ortografía

- El alfabeto/los caracteres. Representación gráfica de fonemas y sonidos. Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.).
- Ortografía de palabras extranjeras. Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.). División de palabras al final de línea. Estructura silábica.

Fonética y fonología

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones y sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- Procesos fonológicos relevantes en el italiano: elisión y apócope.
- Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados. Acento y atonicidad/patrones tonales en el sintagma y la oración.

Contenidos funcionales

Con respecto a los contenidos funcionales o funciones, en el nivel intermedio se retomarán las funciones trabajadas en el nivel básico, pero que ahora se llevarán a cabo en nuevas situaciones y con un elenco más variado de recursos, además de añadir otras nuevas, propias de un contacto mayor con la lengua y la cultura italiana.

Usos sociales de la lengua

- Saludar y despedirse: a amigos y conocidos, a desconocidos o poco conocidos. Se trata de respuestas convencionales con menor o mayor grado de información.
- Dirigirse a alguien conocido o desconocido; llamar la atención del interlocutor.
- Presentarse, presentar a alguien y reaccionar al ser presentado de manera formal o informal de acuerdo con la situación.
- Interesarse por personas o cosas, reaccionar ante una información o un relato con expresiones de interés, sorpresa, alegría, pena o incredulidad.
- Otros usos sociales habituales: pedir, conceder permiso, agradecer, excusarse y pedir disculpas, felicitar, expresar buenos deseos y sentimientos, compartir sentimientos en determinados acontecimientos y reaccionar en esas situaciones elogiar, invitar, brindar, aceptar y declinar una invitación, dar la bienvenida y reaccionar en esas situaciones.
- Referirse a la forma de tratamiento.

Control de la comunicación

- Señalar que no se entiende, todo o en parte, o preguntar si se ha entendido.
- Repetir o solicitar repetición o aclaración, que se escriba una palabra, deletrear y pedir que se deletree, pedir que se hable más despacio.
- Preguntar por una palabra o expresión que no se conoce o que se ha olvidado.
- Rectificar lo que se ha dicho. Pedir confirmación.
- Parafrasear para solucionar un problema de comunicación.
- Explicar o traducir algo concreto o una intervención para ayudar a alguien que no ha entendido.
- Rellenar con pausas o expresiones de duda mientras se busca el elemento que falta.

Información general

- Pedir y dar información sobre sí mismo y sobre otras personas (residencia, número de teléfono, profesión, estudios, parentesco / relación).
- Pedir y dar información sobre lugares, horarios, cantidades, precios, fechas y objetos.
- Pedir y dar información sobre asuntos cotidianos o no: actividades, normas, costumbres, sucesos, trabajo y ocio.
- Identificar personas, objetos y lugares y corregir una identificación.
- Identificar mediante preguntas.
- Preguntar y expresar si existe y si se sabe una cosa (preguntas directas o indirectas).
- Responder a preguntas, ofreciendo información, confirmando, refutando, dudando, expresando desconocimiento u olvido.

- Indicar posesión.
- Describir personas, objetos y lugares.
- Expresar dónde y cuándo ocurre algo.
- Relacionar acciones en el presente, en el pasado y en el futuro.
- Relacionar datos (causa, consecuencia, finalidad, condiciones, comparaciones, objeciones, adiciones).
- Repetir y transmitir información sencilla.
- Expresar curiosidad.
- Expresar la relación lógica de los estados y acciones.
- Resumir información.
- Repetir y transmitir información en la misma o en diferente situación.

Conocimiento, opiniones y valoraciones

- Preguntar y expresar conocimiento o desconocimiento u olvido.
- Expresar grados de certeza, duda e incredulidad.
- Preguntar y expresar interés, agrado, gustos, preferencias (y contrarios).
- Mostrar acuerdo total y parcial, conformidad, satisfacción (y contrarios), con una declaración afirmativa o negativa.
- Confirmar o corregir una información.
- Expresar aprobación, satisfacción y sus contrarios.
- Expresar y contrastar opiniones.
- Expresar y justificar una opinión o una actividad.
- Explicar las causas, finalidades y consecuencias.
- Valorar hechos, personas, servicios y acontecimientos.
- Comparar ideas, personas, objetos, lugares, situaciones y acciones.
- Preguntar y expresar obligación y necesidad de hacer algo (y sus contrarios).
- Preguntar y expresar posibilidad y probabilidad de hacer algo.
- Formular condiciones para realizar algo.
- Plantear hipótesis y grados de probabilidad.
- Confirmar la veracidad de un hecho.
- Expresar reticencias y objeción.
- Predecir.

Deseos, estados de salud, sensaciones y sentimientos

- Preguntar y expresar: voluntad, deseo para sí mismo y para los demás, así como intenciones; estado de salud, síntomas y sensaciones físicas; mejoras o empeoramientos de salud, síntomas y sensaciones físicas; estados de ánimo emociones y sentimientos (sorpresa, alegría, pena, enfado, esperanza, preocupación, temor, nervios, buen / mal humor, indiferencia, cansancio, aburrimiento, alivio, ansiedad, vergüenza); sentimientos hacia los demás (agradecimiento, afecto, admiración, simpatía, antipatía, aversión, cariño).
- Reaccionar adecuadamente ante la expresión de sentimientos y estados de ánimo.
- Compartir sentimientos, tranquilizar, dar ánimos.
- Disculpar/se y aceptar disculpas.
- Plantear una queja.
- Compartir sentimientos, tranquilizar, dar ánimos, expresar condolencia.
- Elogiar y su contrario.
- Expresar una queja o una reclamación.

Instrucciones, peticiones y sugerencias

- Pedir y ofrecer objetos, ayuda y servicios.
- Pedir con carácter inmediato y con cortesía.
- Acceder o rechazar agradeciendo o justificando.
- Expresar imposibilidad, posibilidad u obligación de hacer algo.
- Pedir, conceder y denegar permiso, sin o con objeciones.
- Dar instrucciones, avisos y órdenes.
- Aconsejar, recomendar, animar o persuadir a alguien a hacer algo.
- Prevenir y advertir.
- Transmitir una petición (en situaciones de comunicación próximas).
- Sugerir actividades, aceptar / rechazar y reaccionar ante sugerencias.
- Planificar una actividad.
- Concertar una cita.
- Invitar, ofrecer algo, aceptar y rechazar.
- Acceder con gusto o con reservas.
- Declinar o rechazar justificando.
- Recordar algo a alguien.

Organización del discurso

- Iniciar la intervención en situaciones formales e informales.
- Pedir, tomar y ceder la palabra.
- Reaccionar y cooperar en la interacción de acuerdo con la situación.
- Introducir un tema en situaciones formales e informales.
- Introducir una secuencia, una anécdota o una opinión.
- Enumerar, oponer, ejemplificar, aclarar aspectos, contrastar, enfatizar, cambiar de tema, resumir.
- Anunciar el cierre del discurso y cerrarlo.
- Al teléfono: responder / iniciar, presentarse, esperar, dejar un mensaje, verificar la identidad, preguntar por alguien o expresar la intención de la llamada, solicitar espera, dejar un recado, despedirse.
- Reconocer y adecuarse al esquema usual del tipo de interacción.

Gramática textual

Coherencia textual

- Adecuación del texto al contexto comunicativo, al tipo y formato de texto, a la variedad de lengua, al registro y al tema.
- Enfoque y contenido; selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante.
- Contexto espacio-temporal: referencia espacial y referencia temporal.

Cohesión textual

- Inicio del discurso: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización.
- Desarrollo del discurso: desarrollo temático.
- Mantenimiento del tema: correferencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales); elipsis; repetición (sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos); reformulación; énfasis.
- Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas.
- Cambio temático: digresión; recuperación de tema.
- Conclusión del discurso: resumen y recapitulación; indicación de cierre textual y cierre textual.
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra; apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.

- La entonación como recurso de cohesión del texto oral: uso de los patrones de entonación.
- La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: uso de los signos de puntuación.
- Autoevaluación.
- Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión.
- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.
- Seguridad y confianza en el uso de la lengua extranjera.

Conocimiento del contexto socio-cultural y la conciencia intercultural

- Conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, teniendo en cuenta las áreas siguientes: vida cotidiana (festividades, horarios, actividades comerciales, etc.). Condiciones de vida (vivienda, trabajo, medios de comunicación, etc.). Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros). Valores, creencias y actitudes (instituciones, arte, humor, etc.). Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.). Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento). Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.). Actividades culturales y medios de comunicación social.
- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos.
- Realización de intercambios comunicativos con personas de otros países utilizando soporte papel o medios digitales y valoración del enriquecimiento personal que supone esta relación.
- Respeto a patrones culturales distintos a los propios y valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas y con personas pertenecientes a otras culturas.
- Valoración de la importancia de la lengua extranjera en las relaciones internacionales y por formar parte de una comunidad plurilingüe y pluricultural.

Criterios de evaluación del nivel intermedio

Los alumnos serán evaluados utilizando como referente **las competencias propias del nivel B1 según se definen en el *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas* elaborado por el Consejo de Europa.**

Nivel avanzado (B2)

Finalidad

El nivel avanzado tiene como finalidad el uso de las destrezas lingüísticas con soltura y eficacia en situaciones habituales y específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos, conceptual y lingüísticamente complejos, con un repertorio léxico amplio relativo a temas generales, actuales o propios de la especialidad del hablante.

Objetivos generales

El nivel avanzado de la enseñanza de idiomas contribuirá a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- Escuchar y comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, o de carácter técnico siempre que estén dentro del campo de especialización del hablante, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal, aunque las condiciones acústicas no sean las más adecuadas.
- Producir textos claros y detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad y tomar parte activa en conversaciones extensas con un hablante nativo con corrección, fluidez y naturalidad.
- Leer con autonomía textos extensos y complejos, con una velocidad adecuada a su tipología y a la finalidad de la lectura, contar con un amplio vocabulario y utilizar fuentes de referencia de forma selectiva.
- Escribir textos claros y detallados sobre temas diversos y en distintos formatos, incorporar argumentaciones propias y un resumen valorativo de las ajenas.
- Utilizar la lectura en italiano y otros recursos didácticos (diccionarios, libros, materiales multimedia, Internet etc.) para buscar información y participar en situaciones de comunicación.
- Desarrollar la autonomía en el aprendizaje y la confianza en la propia capacidad para comunicarse mediante la auto-evaluación, incorporando mejoras en la consecución de las tareas planteadas.
- Apreciar el valor de la lengua italiana como medio de comunicación con personas que pertenecen a una cultura diferente y como elemento favorecedor de las relaciones sociales e interpersonales desarrollando actitudes de respeto hacia otras lenguas y sus hablantes.

Nivel avanzado 1

Objetivos específicos del nivel avanzado 1

Habilidades de comunicación oral: escuchar, hablar y conversar

- Escuchar y comprender a un interlocutor o un discurso retransmitido sobre temas, habituales o no, de la vida personal, académica, social o profesional, siempre que esté estructurado, no haya excesivo ruido de fondo y el nivel de lengua sea poco idiomático.
- Comprender discursos complejos y de una cierta extensión desde el punto de vista lingüístico y argumental detectando las ideas principales.
- Producir textos con buena corrección gramatical, fluidez, precisión y buena pronunciación sobre distintos temas y con un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- Comunicarse espontáneamente y con control gramatical, fluidez, precisión y eficacia, sobre una amplia variedad de temas, exponiendo sus ideas y adaptando el discurso a la formalidad del contexto comunicativo.
- Interactuar con hablantes nativos, defendiendo puntos de vista, argumentaciones y narraciones de hechos y experiencias.
- Mostrar una actitud de respeto y cooperación con respecto a las exposiciones orales de los compañeros y las propias conversaciones en lengua italiana, superando poco a poco problemas de desconfianza en las propias capacidades y ganando en seguridad, aceptando el error como instrumento de aprendizaje.

Habilidades de comunicación escrita: leer y escribir

- Comprender textos escritos de carácter general o con cierta especificidad, aunque el alumnado no conozca el vocabulario en su totalidad, utilizando fuentes de referencia y manifestando esta comprensión en el desarrollo de tareas específicas.
- Leer de forma expresiva adaptando el estilo de lectura a la naturaleza del texto y poniendo atención a la pronunciación y la entonación.
- Escribir textos claros y detallados con relativa complejidad sobre temas variados de su especialidad, manejando información y argumentos procedentes de varias fuentes con diversidad de estilos e intencionalidades comunicativas.
- Utilizar la lectura en lengua italiana y otros recursos didácticos para buscar información y como fuente de placer y enriquecimiento personal.

Conocimiento de la lengua

- Profundizar en el conocimiento de las funciones del lenguaje desde el contraste entre la estrategia de comunicación adquirida en lengua materna y en el/los idioma/s extranjero/s que el alumno conozca.
- Utilizar el conocimiento del funcionamiento de la lengua para mejorar la comprensión, expresión e interacción orales y escritas.

- Reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje, superando y aceptando el error como parte del aprendizaje y mostrar interés por introducir mejoras en el propio desarrollo de sus capacidades.
- Adquirir confianza en las propias capacidades y habilidades lingüísticas y extralingüísticas para comunicarse en la lengua italiana.

Contexto socio-cultural y conciencia intercultural

- Conocer y valorar las similitudes y diferencias entre la cultura italiana y la española con el fin de desarrollar actitudes de comprensión hacia las convenciones culturales italianas.
- Mostrar apertura e interés hacia las diferentes experiencias procedentes de la comunidad italiana.
- Desarrollar interés por establecer relaciones sociales e intercambios comunicativos orales y escritos con hablantes italianos.
- Reconocer la importancia de la lengua extranjera para profundizar en conocimientos que resulten de interés.

Contenidos del nivel avanzado 1

Habilidades de comunicación oral: escuchar, hablar y conversar

Escuchar

- Comprensión de conversaciones formales e informales entre hablantes nativos, aunque le cueste esfuerzo e implique la adaptación del discurso.
- Comprensión de las ideas principales de conferencias, charlas y otros modos de presentación académica y profesional de relativa complejidad lingüística.
- Comprensión de material grabado procedente de los medios de comunicación identificando el contenido, los puntos de vista y opiniones implícitas, el estado de ánimo y la intención comunicativa del hablante.
- Reconocimiento y discriminación de elementos fonológicos y fonéticos como los sistemas vocálicos y consonánticos, los patrones de ritmo, acentuación y entonación de palabras aisladas y frases.

Hablar

- Realización de descripciones y narraciones claras y con cierto detalle sobre diversos temas relacionados con la especialidad, utilizando un léxico relativamente especializado.
- Argumentación de ideas y opiniones claras, con cierto detalle y bien estructuradas sobre una cierta variedad de temas ofreciendo datos relevantes, contraargumentaciones y ejemplificaciones para ilustrar el discurso.
- Realización de presentaciones en público claras y organizadas, sobre una cierta variedad de temas siendo capaz, además, de introducir el discurso de forma espontánea para responder a las cuestiones que plantee la audiencia.

- Uso de los patrones de ritmo, entonación, acentuación y pronunciación de los fonemas vocálicos y consonánticos y procesos derivados de éstos con relativa corrección.

Conversar

- Participación activa en conversaciones en lengua estándar con un hablante nativo mostrando seguridad, fluidez y confianza, sobre temas de interés general como el trabajo, la familia, los amigos, las aficiones, temas socio-culturales, etc.
- Participación activa en conversaciones formales y reuniones de trabajo, entendiendo con cierto detalle las ideas que expresa el interlocutor y siendo capaz de ofrecer y defender alternativas, propuestas y responder a las cuestiones que surjan en estas reuniones.
- Expresión de opiniones, argumentaciones y comentarios en discusiones informales manifestando su punto de vista y respondiendo a las cuestiones que al respecto le puedan plantear.
- Capacidad lingüística para resolver conflictos, problemas, reclamaciones, etc. en los cuales el hablante pida la responsabilidad y sea capaz de argumentar y utilizar un lenguaje con cierta persuasión para lograr su objetivo, estableciendo las concesiones que considere oportunas.
- Distinción de lenguaje formal e informal según el interlocutor y ajuste del discurso para respetar las convenciones. Uso de las normas de cortesía, respeto de opiniones y turnos de palabra. Mostrar una actitud abierta y favorable, considerando la interacción comunicativa como una fuente de enriquecimiento personal.
- Respuesta y formulación de preguntas sobre diversidad de temas personales, sociales y profesionales con cierta fluidez y espontaneidad adecuadas en contextos diversos de realización de entrevistas con un cierto grado de estructuración.

Habilidades de comunicación escrita: leer y escribir

Leer

- Lectura comprensiva de textos extensos y complejos (correspondencia, prensa contemporánea, artículos e informes profesionales, literatura, instrucciones...) sobre diferentes temas localizando las ideas más relevantes, su estructura y siendo capaz de llevar a cabo un análisis del mismo.
- Comprensión de textos e informes especializados y no necesariamente de su campo de interés, aunque para ello deba consultar fuentes como el diccionario.
- Reconocimiento de opiniones y puntos de vista procedentes de textos escritos con cierto nivel de complejidad lingüística.
- Comprensión de instrucciones con cierta complejidad y extensas que incluyan detalles y condiciones específicas, relejendo el texto.
- Uso de diferentes estrategias de lectura, uso del contexto lingüístico o extra-lingüístico para inferir significados y utilización del diccionario como herramienta de aprendizaje.

- Desarrollo del interés por la lectura autónoma de textos y obras que no entrañen una excesiva dificultad en lengua extranjera.

Escribir

- Descripción de hechos y experiencias, reales o no, expresando la relación entre ideas y adaptando su discurso al género elegido.
- Composición de reseñas en las que exprese con cierta claridad y detalle la opinión personal sobre un libro, una película, una obra de teatro, etc.
- Escritura de cartas personales y formales, encuestas, informes, etc. de temas variados incluyendo la descripción de hechos y experiencias, la diversidad de opiniones en general, y argumentos a favor y en contra de los mismos, utilizando un léxico relativamente rico y variado y una diversidad de estructuras y formatos lingüísticos.
- Elaboración de diversos textos y resúmenes integrando información y argumentos obtenidos de diversas fuentes.
- Creación de textos con finalidad estética.
- Intercambio de información, opinión, puntos de vista y sentimientos sobre hechos y experiencias en un contexto informal por medio de cartas o correo electrónico, utilizando la lengua con cierta eficacia.
- Interés por presentar los escritos de forma cuidada y respetando las normas ortográficas.

Conocimiento de la lengua

Contenidos nocionales

Expresión de los siguientes contenidos nocionales, con los recursos que se detallan en los párrafos dedicados a los contenidos morfosintácticos y léxico-semánticos.

- Entidades: Expresión de las entidades y referencia a las mismas.
- Propiedades: Existencia, cantidad, cualidad y valoración.
- Relaciones: Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio); tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo); estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

Contenidos morfosintácticos

1. Oración simple.

- 1.1. Actitud del hablante y modalidades de oración: exhortativa (*Ti invito a pensarci bene*), indicación de la duda (*Non saprei quale scegliere*); desiderativas (*Magari ti avessi ascoltato*); interrogativas totales, parciales, disyuntivas; exclamativas introducidas por quanto, come, se (*Quanto sono contenta!*; *Come mi dà fastidio!*) y con interjecciones (*Uhm!*; *Ahi!*; *Ehi!*).
- 1.2. La negación: no, non, mica y meno (*Dimmi se ti piace o meno*). Refuerzo

nominal de la negación (*Neanche per sogno*). La negación expletiva (*Resto finché non arriva qualcuno*).

- 1.3. Mecanismos de evitación del agente: con verbos impersonales en presente y en pasado (*Si è andati a mangiare una pizza*; *Quando uno ha lavorato molto, si sente soddisfatto*); construcción impersonal con verbos reflexivos en presente (*Ci si alza presto*).
- 1.4. Orden de los elementos: orden normal y alteraciones más frecuentes.
- 1.5. Concordancia sujeto-predicado-atributo, complemento predicativo; reconocimiento de casos especiales de concordancia:
 - 1.5.1. Expresiones partitivas: concordancia en singular o plural (*una gran/buona parte di persone assiste/assistono*); verbos en singular o plural con sujetos unidos por las correlaciones *né...né* y *(o)...o* (*né lui né lei verrà/verranno domani*; *verrà lui o lei*); sujetos unidos por la preposición *con* (*viene Piero con Paola*).
 - 1.5.2. Otros casos especiales: *cosa* y *qualcosa* como pronombres interrogativos o indefinidos (*cosa è successo?*; *deve essere successo qualcosa di straordinario*).
 - 1.5.3. Concordancia del adjetivo y del nombre en frases impersonales (*bisogna essere pazienti*) y en pasivas en el lenguaje de la publicidad (*affittasi camere*).
 - 1.5.4. Concordancia del participio pasado: consolidación del uso general con *essere* o *avere*. Concordancia con el partitivo *ne*.
 - 1.5.5. Casos de tematización (*birra, non ne ho bevuto/bevuta molto/molta*). Con los pronombres *mi*, *ti*, *ci* y *vi* (*Maria, non ti ho visto/a alla festa*), con *si* impersonal y pasivo (*si sono fatte tutte le verifiche*; *si viene messi da parte*).
2. Oración compleja.
 - 2.1. Coordinación copulativa, adversativa, disyuntiva, conclusiva, explicativa, distributiva afirmativa y negativa.
 - 2.2. Subordinación adjetiva: introducida por preposición + *cui/quale* + indicativo/subjuntivo en función del grado de certeza (*l'articolo in cui parlavo dei miei è stato pubblicato*; *le persone a cui interessi lo dicano subito*); por *che* + indicativo o subjuntivo (*sto cercando un lavoro che mi permetta di vivere bene*).
 - 2.3. Subordinación sustantiva: en función de sujeto (*è inutile affaticarsi tanto*; *spesso accade che si mette a piovere all'improvviso*); en función de objeto: *che* + indicativo y subjuntivo o condicional dependiendo del grado de certeza del hablante y del registro. Uso de *di* + infinitivo: omisión y uso optativo (*conviene aspettare*; *spero di ritrovarla*; *mi dispiace (di) non poter accettare*).
 - 2.3.1 Uso de las subordinadas nominales con el mismo o diferente sujeto (*permetto a mia figlia di uscire/che esca da sola la sera*; *spero di poterlo fare*).
 - 2.3.2 Interrogativa indirecta: uso de *se*, *chi*, *quale*, *quando*, *come*, *perché*, *dove* + indicativo, subjuntivo o condicional en función del grado de certeza y del registro (*mi chiedo dov'è/dove sia*; *mi domando perché vorresti farlo*);

uso de *se* + infinitivo (*ha il dubbio se restare o no*).

2.3.3 El modo y la correlación de tiempos en la transmisión de información con verbo principal en presente y pasado.

3. Subordinación adverbial.

- 3.1. Causal: *perché, poiché, giacché, siccome, che* + indicativo/condicional (*la disturbo perché vorrei farle qualche domanda*); *per il motivo che, dato che, visto che, per la ragione che* + indicativo; *per* + infinitivo simple (*lavora per poter viaggiare*).
- 3.2. Temporal: refuerzo de las construcciones habituales con *quando, mentre* + indicativo; uso de (*non*) *appena, nel/dal momento che/in cui, (sin) da quando* + indicativo (*non appena l'ho saputo gliel'ho detto*); locuciones *ogni volta che, tutte le volte che* + indicativo; con gerundio (*tornando a casa ne parliamo con calma*); con participio (*finito il lavoro me ne voglio andare*).
- 3.3. Final: *perché, affinché* + subjuntivo; preposiciones *per, a, di, da* + infinitivo.
- 3.4. Consecutiva: *che, tanto, così* + adjetivo/adverbio + indicativo (*era tanto arrabbiato che faceva paura*).
- 3.5. Condicional: expresión de condiciones irreales con *se* + indicativo/subjuntivo (*se fosse stata un'amica, ti avrebbe avisato*); uso de las locuciones *a condizione che* + subjuntivo; con gerundio (*sforzandoti, te la caverai di sicuro*).
- 3.6. Modal: refuerzo de las construcciones habituales con *come* + indicativo (*fai come ritieni più opportuno*); con gerundio (*confessò tutto piangendo*); con *senza* + infinitivo (*abbiamo fatto tardi senza rendercene conto*).
- 3.7. Concesiva: con *benché, sebbene* + subjuntivo (*benché lo sappia non te lo dirà mai*).
- 3.8. Comparativa: *così...come, tanto...quanto, più/meno...di quando/quanto (non), più/meno...di come, più/meno di quello che* + indicativo o subjuntivo.

4. Nombre.

- 4.1. Clases de nombres y comportamiento morfosintáctico (refuerzo y ampliación a nuevo léxico): propios (*Tunisi*), comunes, concretos, abstractos (*tolleranza*), colectivos (*sciame, centinaio*), derivados, compuestos.
- 4.2. Formación del género: nombres diferentes para cada género (*maiale/scrofa*); nombres que no cambian de forma (*il/la pianista*); nombres que designan a los dos géneros (*vittima*).
- 4.3. Femenino de los nombres que indican profesiones (*il ministro Emma Bonino incontrerà il suo collega spagnolo*). Nombres extranjeros (*una chat, la mail*).
- 4.4. Formación del número: refuerzo de las reglas generales y casos especiales (*tempio/tempi*); nombres invariables (*brindisi*). Nombres usados sólo en singular o plural (*il pepe, le forbici*); nombres con doble plural (*gli urli/le urla*); nombres con doble forma en singular y plural; nombres colectivos: formación del plural con variación del significado (*il popolo/i popoli*); nombres extranjeros (*due yogurt*); contables y no contables (*collana/e, prezzemolo*).

5. Determinantes.

- 5.1. Artículo determinado con nombres colectivos, propios, apellidos y sobrenombres (*il Manzoni*); con nombres geográficos (*la Senna, le Alpi*); con valor distributivo (*il*

giovedì andiamo al cinema); con las siglas (*l'sms*). Artículo indeterminado con nombres propios (*si crede un Einstein*) y con nombres extranjeros (*una mail*).

Omisión del artículo: en locuciones adverbiales (*a ragione*); en locuciones verbales (*dare fastidio*); en fórmulas abreviadas (*affittasi monocale*). Artículo partitivo en algunas expresiones (*avere del coraggio*).

- 5.2. Posesivos: la forma *proprio* con valor de refuerzo del posesivo (*è un modo mio proprio; con le sue proprie mani*) y con verbos impersonales (*bisogna fare il proprio dovere*). Presencia y ausencia del posesivo (*per conto mio*). Casos de colocación pospuesta al nombre (*da parte mia*).
- 5.3. Demostrativos: funciones déictica, anafórica y catafórica. La forma *stesso* con función identificativa y de refuerzo (*la stessa strada; il ministro stesso*).
- 5.4. Indefinidos: formación del género y del número, casos invariables (refuerzo). Ampliación de formas: *parecchio, diverso, certo, tanto, niente, nulla* (*per oggi niente compiti*).
- 5.5. Numerales: cardinales, ordinales y multiplicativos. Apócope y concordancia de *uno* (*quarantun anni*). Valor sustantivo de los cardinales (*è un uomo sui cinquanta*). Colocación de los numerales usados como adjetivos con cifras (*a pagina 23; Una lunghezza di cm 34*). Cardinales con valor de adjetivos indefinidos (*te l'ho detto mille volte*). Ordinales en algunas expresiones (*il terzo mondo*). Casos de alternancia de cardinales y numerales (*il Trecento = il quattordicesimo secolo; il capitolo sei = il capitolo sesto*); con los días del mes (*il primo maggio; Il due maggio*). Los multiplicativos: *doppio* y las formas en *-plo* y *-plice* (*le doppie finestre; il salto triplo; un duplice problema*).
- 5.6. Interrogativos y exclamativos: refuerzo de las formas y usos.

6. Adjetivos.

- 6.1. Formación del género y número (refuerzo).
- 6.2. Formas invariables en cuanto al género: acabados en *-ista, -cida, -ita* (*surrealista, omicida, ipocrita*) y otros casos (*entusiasta, idiota*).
- 6.3. Consolidación de la concordancia en cuanto al género y número con el nombre y el determinante.
- 6.4. Posición: ampliación de adjetivos que cambian de significado en función de su colocación anterior o posterior respecto al nombre (*la strada vecchia/La vecchia strada*).
- 6.5. Nominalización (*la stradale*) y adverbialización (*camminare veloce*).
- 6.6. Modificadores del adjetivo (*tutto bagnato; proprio simpatica*).
- 6.7. Grados del adjetivo (refuerzo). Adjetivos sin grado superlativo (*colossale, enorme, straordinario*).
- 6.8. Otras formas de complementos del nombre: nombres en aposición (*conferenza stampa*); construcción introducida por preposición (*una persona dagli occhi verdi*); oración adjetiva (*l'offerta di cui mi hanno informato*).

7. Pronombres.

- 7.1. Pronombres personales: consolidación del uso de las formas de sujeto y

complemento; ausencia / presencia, concordancia con el referente y colocación.

Forma tónica *sé* (*pensa solo a sé*). “*Si*”: Diferenciador semántico, impersonal y de pasiva refleja. El pronombre *si* impersonal con las formas átonas y su transformación en *se* (*se ne parla*); la partícula *ci* adverbial con las formas átonas y su transformación en *ce* (*mi ci porta; ce la porta*). Ampliación de construcciones pronominales frecuentes: (*svignarsela*).

- 7.2. Posesivos: uso en algunas expresiones (*ci ho rimesso del mio; ho detto la mia*).
- 7.3. Demostrativos: *stesso, colui/coloro*.
- 7.4. Indefinidos: *chiunque, parecchio*. *Niente/nulla* con valor de “*è una piccola cosa*” (*si arrabbia per niente*).
- 7.5. Relativos (refuerzo). Formas pronominales de numerales, interrogativos y exclamativos.
- 7.6. Consolidación del uso de la partícula *ci* : con valor pronominal y de refuerzo semántico y de la partícula *ne* con valor partitivo. Uso en expresiones frecuentes (*aversene a male*).
8. Verbo.
- 8.1. Conjugaciones: consolidación de las formas regulares e irregulares; reconocimiento de las formas regulares e irregulares más frecuentes del pretérito perfecto simple.
- 8.2. Indicativo: maneras de expresar presente, pasado y futuro (refuerzo).
- 8.3. Condicional compuesto para expresar el futuro del pasado (*ero sicuro che mi avrebbe dato retta*).
- 8.4. Subjuntivo: consolidación de las formas ya trabajadas y de los usos en oraciones simples (*magari fosse vero!*) y en oraciones subordinadas; formas y uso del pretérito pluscuamperfecto.
- 8.5. Imperativo: refuerzo de las formas y de los valores (orden, ruego, invitación, consejo, permiso, prohibición). Imperativos lexicalizados frecuentes (*figurati; figuriamoci; pensate*).
- 8.6. Infinitivo simple y compuesto en construcciones nominales (*navigare su internet*). Valor de sustantivo (*Che ridere!*). El infinitivo en los distintos tipos de subordinadas.
- 8.7. Gerundio simple y compuesto. Uso independiente en títulos (*cantando sotto la pioggia*) y en las subordinadas (*rimase leggendo accanto al fuoco*). Uso en oraciones subordinadas adverbiales.
- 8.8. Participio presente y pasado: refuerzo de formas y de usos. Valor de sustantivo (*la camminata*), de adjetivo (*arrivò distrutto*). Como expresión de circunstancia de tiempo (*finito il lavoro, me ne voglio andare*).
- 8.9. Perífrasis verbales de infinitivo (*stare per; stare a*).
- 8.10. Voz activa: elección del auxiliar con verbos que se usan transitiva e intransitivamente (refuerzo) (*il palazzo è bruciato / ho bruciato le mie energie*).

- 8.11. Voz pasiva: uso de *essere* y *venire* (refuerzo). La pasiva refleja en los tiempos compuestos (*si sono inviati i programmi ai partecipanti del corso*). La expresión de la obligación con *andare* + participio pasado.
- 8.12. Correlación de acciones y concordancia de tiempos y modos, especialmente cuando el verbo principal está en pasado o condicional y en las subordinadas con subjuntivo o con las formas no personales del verbo. Expresión de la contemporaneidad (*non ti ho chiamato perchè pensavo che tu non fossi disponibile*), de la posterioridad (*ero convinta che sarebbe rimasta a casa*) y de la anterioridad (*non sapevo che da giovane facesse il maestro*). Correlación de tiempos en el estilo indirecto para repetir o transmitir información, órdenes o peticiones, en la misma o en diferentes situaciones de comunicación.
9. Adverbio y locuciones adverbiales.
- 9.1. Ampliación de expresiones de circunstancias de tiempo (*precedentemente; in seguito*), de modo (*chiaramente*) y de lugar (*sopra, sotto*).
- 9.2. Adverbios de negación (refuerzo), de duda (*sicuramente, probabilmente, forse*); de cantidad modificadores de diferentes categorías (*è molto più semplice; ci sono molte meno coincidenze; è sufficientemente presto*).
- 9.3. Combinación de adverbios (*qui davanti; là dietro*).
- 9.4. Diferencias de adverbios de situación (*davanti-avanti; dietro-indietro*).
- 9.5. Adverbios relativos e interrogativos (refuerzo).
- 9.6. Adverbios oracionales indicadores de la actitud (*personalmente, assolutamente, veramente, realmente*).
- 9.7. Locuciones adverbiales (*in fin dei conti*). Locuciones adverbiales con función atributiva (*signora perbene*).
10. Enlaces.
- 10.1. Conjunciones y locuciones conjuntivas
- 10.1.1. Coordinantes: copulativas (*pure, neppure, nemmeno*), disyuntivas (*oppure*), adversativas (*però, tuttavia*), distributivas (*né...né; non solo...ma anche*), conclusivas (*dunque*) y explicativas (*infatti*).
- 10.1.2. Subordinantes: causales (*poiché; siccome; per il motivo che; dato che; visto che; per la ragione che*); temporales (*quando; mentre; (non) appena; ogni volta che; tutte le volte che; nel/dal momento che/in cui; (sin) da quando*); finales (*affinché, perché*); condicionales (*se; a condizione che*); consecutivas (*che; tanto; così; così...che; tanto...che*); modales (*come se; nel modo che*); concesivas (*benché, sebbene*); comparativas (*così...come; tanto...quanto; più/meno...di quando/quanto (non); più/meno...di come; più/meno di quello che; meglio/peggio che*); interrogativas indirectas (*se, come, quanto*).
- 10.2. Preposiciones.
- 10.2.1. Insistencia en los usos que generan dificultad: *di (sono ingrassato di due chili)*, *a (lavare a secco)*, *da (mi viene da piangere)*, *in (tradurre in una lingua straniera)*, *con (l'uomo con il cappotto)*, *su (cinque giorni su sette)*.
- 10.2.2. Regencias frecuentes: de sustantivo (*lettura della mano*), de adjetivo (*niente di*

bello), de adverbios (*la luce viene da lì*), de verbos (*tengo a che tu possa farlo*).
Contracciones (refuerzo).

10.2.3. Locuciones preposicionales (*in confronto a; in mezzo a; in base a; a causa di; intorno a*).

Contenidos léxico-semánticos

Vocabulario

Uso de vocabulario asociado a los siguientes contenidos: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria, tiempo libre y ocio; viajes; relaciones humanas y sociales; salud y cuidados físicos; educación; compras y actividades comerciales; alimentación; bienes y servicios; lengua y comunicación; clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente; ciencia y tecnología.

- Variedad de expresiones para cumplir las funciones que se trabajan en situaciones formales e informales, tanto para la lengua oral como para la escrita.
- Ampliación del vocabulario de las situaciones y temas trabajados.
- Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas de uso frecuente (*colpo di fulmine; patata bollente*).
- Modismos habituales relacionados con las situaciones y temas trabajados (*in bocca al lupo!; mandare a quel paese*).
- Expresiones frecuentes de italiano coloquial relacionadas con las situaciones y temas trabajados (*ma che faccia che ha!; che figura!*).
- Reconocimiento de tacos frecuentes.
- Refranes frecuentes relacionados con las situaciones y temas trabajados (*a buon intenditore poche parole; paese che vai usanza che trovi*).
- Principales gentilicios. Sufijos más comunes (*-ano, -ese, -ino, -ico, -ale, -ero, -olo*).
- Palabras y expresiones latinas más comunes relacionadas con las situaciones y temas trabajados (*curriculum; a priori/posteriori*).
- Reconocimiento del lenguaje de los diccionarios: terminología y abreviaturas.

Formación de palabras

- Formación de palabras por derivación sin cambio de categoría con prefijos: (*dis-, -in-, -i-, -im-, a-, -anti-, pre-, pos-, s-*): (*accusare, illogico, improbabile, antinucleare, prepotente*) y sufijos (*-ino -ista, -ario, -aio, -iere, -zione*): (*postino, dentista, bibliotecario*).
- Reconocimiento de los afijos cultos más frecuentes (*tele-; -logo*).
- Diminutivos: *-ino, -ello, -etto, -ett-ino, -ell-ino* (*stellina, orsetto, asinello, passettino*) y aumentativos: *-one, (bacione)*. Apreciativos: *-uccio* (*caruccio*). Intensivos: *stra-; iper-; sotto-* (*stramiliardario, ipermercato, sottopassaggio*). Lexicalización de algunas palabras formadas con este tipo de sufijos (*bagnino, piumone, salvietta*).

- Formación de palabras por composición: con base verbal (*fermacapelli, autoabbronzante, telecomando*), con base nominal (*calzamaglia, cassapanca*). Expresiones lexicalizadas (*Un nonsoché*).
- Familias de palabras (*giorno, giornale, giornalaio, giornalista, aggiornare, aggiornamento*).
- Reconocimiento de las categorías léxicas a partir de sus rasgos característicos.
- Siglas y acrónimos (*NATO, Mp3*).

Significado

- Campos asociativos de los temas trabajados. Ejemplo en relación con los libros (*casa editrice, giallo, tascabili*).
- Palabras de significado abierto (*dire, fare*) y sustitución por las correspondientes precisas en el contexto (p.ej. *avere / possedere; dire / raccontare*).
- Palabras sinónimas o de significado próximo relacionadas con las situaciones y temas trabajados (*isciversi-segnarsi-immatricolarsi; precipitare-accelerare-affrettare*) y antónimos (*appassionato-freddo-distante*). Usos diferenciados según el registro utilizado.
- Campos semánticos de las situaciones y temas trabajados (*contenitore, raccoglitore, cassettoni, pattumiera*).
- Polisemia o palabras con diferentes significados (*pesca*). Desambiguación por el contexto (*È vietata la pesca di tonno nel Mediterraneo / quella pesca è marcia*).
- Hiperónimos/hipónimos de vocabulario de uso (*abitazione-bilocale-casa a schiera*).
- Palabras próximas formalmente que suelen producir dificultad (*fondare-fondere*).
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes con la lengua materna u otras segundas lenguas (*spalla, equipaggio*).
- Palabras homófonas/coincidentes en la pronunciación (*lacca-l'acca*).
- Vocablos que cambian de significado según la colocación del acento (*cámice-camicie; príncipi-principi*).
- Reconocimiento y distinción de léxico de registro formal e informal/coloquial (*andare-assistere; dire-esporre*).
- Reconocimiento de recursos del lenguaje: Metáforas y construcciones de sentido figurado frecuentes en la lengua (*avere una testa dura/un cuore d'oro*).
- Metonimias de uso frecuente (*ci siamo bevuti una bottiglia*).

Ortografía

- El alfabeto/los caracteres. Representación gráfica de fonemas y sonidos. Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.).
- Ortografía de palabras extranjeras. Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.). División de palabras al final de línea. Estructura silábica.

Fonética y fonología

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones y sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.).
- Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados. Acento y atonicidad/patrones tonales en el sintagma y la oración.

Contenidos funcionales

Con respecto a los contenidos funcionales o funciones, en el nivel Avanzado 1 se retomarán las funciones trabajadas en el nivel Intermedio, pero que ahora se llevarán a cabo en nuevas situaciones y con un elenco más variado de recursos, además de añadir otras nuevas, propias de un contacto mayor con la lengua y la cultura italiana.

Usos sociales de la lengua (variedades formales o informales).

- Saludar y despedirse en diferentes registros y canales. Respuestas convencionales con el grado de información adecuada.
- Dirigirse a alguien conocido o desconocido, llamar la atención del interlocutor con el tratamiento adecuado de acuerdo con el grado de conocimiento y el tipo de relación.
- Presentarse, presentar a alguien y reaccionar al ser presentado, de manera formal/informal de acuerdo con la situación.
- Interesarse por alguien o algo, reaccionar ante una información o un relato con las expresiones de interés, sorpresa, incredulidad, alegría, pena adecuadas.
- Transmitir recuerdos o saludos y responder.
- Dar la bienvenida y responder a ella.
- Intercambios típicos en una comida.
- Proponer un brindis (o equivalente).
- Felicitar, dar la enhorabuena, expresar buenos deseos y reaccionar a ellos.
- Otros usos sociales habituales: pedir y conceder permiso, excusarse y pedir disculpas, hacer cumplidos, elogiar, invitar, rehusar, aceptar y declinar una invitación, agradecer, lamentar, compartir sentimientos en determinados acontecimientos y reaccionar en esas situaciones.
- Referirse a la forma de tratamiento.

Control de la comunicación

- Indicar que no se entiende, todo o en parte.
- Confirmar que se ha entendido y pedir confirmación de que el otro ha comprendido.
- Repetir o solicitar repetición o aclaración de todo o de parte del enunciado.

- Deletrear y pedir que se deletree.
- Pedir que se escriba una palabra o que se hable más despacio.
- Preguntar por una palabra o expresión que no se conoce o que se ha olvidado.
- Rectificar lo que se ha dicho.
- Rellenar con pausas, gestos, alargamientos o expresiones de espera mientras se busca el elemento que falta.
- Parafrasear para solucionar un problema de comunicación.
- Sustituir una palabra olvidada o desconocida por una genérica.
- Explicar o traducir una intervención para ayudar a alguien que no ha entendido.
- Implicar al interlocutor y controlar el contacto y la implicación.

Información general

- Pedir y dar información sobre sí mismo y sobre otras personas.
- Pedir y dar información detallada sobre lugares, tiempos, objetos, actividades, normas, trámites, costumbres sucesos y procesos.
- Recabar información general y detalles concretos.
- Dar información de cantidad, modo (con o sin grado), finalidad, causa, lugar y tiempo.
- Identificar personas, objetos y lugares y corregir una identificación.
- Identificar mediante preguntas.
- Pedir confirmación o confirmar o desmentir una información.
- Corregir una información propia o de otros.
- Corregir de forma enfática o con cortesía.
- Cuestionar una información.
- Ofrecer alternativas.
- Aclarar y comentar una información.
- Anunciar una novedad.
- Preguntar y expresar si existe y si se sabe una cosa (preguntas directas o indirectas).
- Responder a preguntas, ofreciendo, añadiendo información, confirmando, refutando, dudando, expresando desconocimiento u olvido.
- Indicar posesión.
- Enumerar y clasificar los datos.
- Describir con detalle personas, objetos, lugares, actividades y procesos.

- Indicar y especificar dónde, cómo y cuándo ocurre algo.
- Relatar hechos y relacionar acciones en el presente, en el pasado y en el futuro.
- Expresar la relación lógica de los estados y acciones.
- Resumir información.
- Repetir y transmitir información en la misma o en diferente situación.

Conocimiento, opiniones y valoraciones

- Preguntar y expresar conocimiento o desconocimiento.
- Preguntar y expresar recuerdo u olvido.
- Recordar algo a alguien o pedir que recuerden.
- Afirmar un hecho o negarlo con mayor o menor seguridad y énfasis.
- Expresar grados de certeza, evidencia, duda e incredulidad.
- Expresar confusión o falta de entendimiento.
- Predecir con mayor o menor grado de probabilidad.
- Hacer suposiciones y plantear hipótesis.
- Formular condiciones en el pasado, presente y futuro.
- Confirmar o desmentir la veracidad de un hecho o de una aseveración.
- Rectificar.
- Preguntar y expresar posibilidad habilidad, necesidad u obligación de hacer algo (y sus contrarios).
- Atribuir algo al alguien.
- Explicar las causas, finalidades y consecuencias.
- Pedir y dar una opinión o valoración.
- Preguntar si se está de acuerdo o no.
- Mostrar acuerdo o desacuerdo total y parcial.
- Invitar al acuerdo o desacuerdo.
- Expresar aprobación, conformidad, satisfacción (y contrarios), con una declaración afirmativa/negativa.
- Expresar, justificar, defender y contrastar hechos y opiniones.
- Valorar ideas, hechos, personas, servicios, y acontecimientos.
- Comparar ideas, personas, objetos, lugares, situaciones y acciones.

Deseos, estados de salud, sensaciones y sentimientos

- Expresar voluntad, planes, intenciones, promesas, necesidad y deseos para sí mismo y para los demás.
- Manifestar interés, agrado, gustos, curiosidad, preferencia y sus contrarios.
- Expresar y preguntar por el estado de salud, síntomas y sensaciones físicas, mejoras o empeoramientos de salud.
- Expresar estados de ánimo, emociones y sentimientos (sorpresa, alegría, felicidad, contento, pena, descontento, tristeza, dolor, sufrimiento, enfado, disgusto, preocupación, temor, ansiedad, nervios, esperanza, resignación, alivio, ilusión, decepción, frustración, satisfacción, insatisfacción, buen/mal humor, indiferencia, cansancio, diversión, aburrimiento, vergüenza).
- Expresar sentimientos hacia los demás: agradecimiento, aprecio, afecto, cariño, des/confianza, simpatía, antipatía, aversión, rechazo, admiración, compasión, condolencia.
- Compartir sentimientos.
- Reaccionar adecuadamente ante los sentimientos de los demás.
- Dar ánimos, tranquilizar a alguien.
- Lamentar.
- Expresar arrepentimiento.
- Acusar, aceptar o negar la culpabilidad.
- Disculpar/se y aceptar disculpas.
- Reprochar.
- Defender, exculpar.
- Elogiar y su contrario.
- Expresar una queja o una reclamación. Protestar.

Peticiones, instrucciones y sugerencias

- Dar instrucciones, avisos y órdenes.
- Admitir, consentir, autorizar o prohibir.
- Solicitar y ofrecer objetos, ayuda, favores y servicios.
- Pedir, conceder y denegar permiso (sin o con objeciones).
- Rogar.
- Exigir.
- Negarse, oponerse.

- Acceder con gusto o con reservas. Dar largas.
- Invitar, ofrecer algo directa e indirectamente.
- Sugerir actividades y reaccionar ante sugerencias.
- Aceptar, matizar, declinar o rechazar justificando.
- Planificar una actividad.
- Concertar una cita.
- Expresar imposibilidad, posibilidad de hacer algo.
- Dispensar o eximir a alguien de hacer algo.
- Aconsejar, recomendar, animar, desanimar.
- Persuadir o disuadir.
- Advertir, alertar, reclamar.
- Transmitir una petición consejo u orden (en la misma o diferente situación de comunicación).

Organización del discurso

- Iniciar la intervención en situaciones formales, en reuniones, en clase y en diferentes situaciones informales.
- Pedir, tomar y ceder la palabra.
- Mostrar que se sigue la intervención.
- Mantener el contacto con el interlocutor.
- Interrumpir, pedir continuación o mostrar que se desea continuar.
- Reaccionar y cooperar en la interacción de acuerdo con el tipo de situación.
- Reconocer y adecuarse al esquema usual del tipo de interacción o de discurso oral o escrito.
- Introducir un tema en conversaciones y monólogos y en lenguaje escrito, (situaciones formales e informales).
- Introducir una secuencia, una anécdota, un ejemplo, una opinión o un comentario lateral.
- Enumerar, clasificar.
- Oponer, contrastar.
- Destacar, focalizar, reforzar y enfatizar o distanciarse de algo.
- Aclarar aspectos, rectificar repitiendo partes o reformulando lo dicho.
- Retomar el tema, indicar continuación.

- Cambiar de tema.
- Resumir.
- Anunciar el cierre de la interacción o del discurso y cerrarlo.
- Al teléfono: responder/iniciar, presentarse, verificar la identidad, indicar equivocación, pedir disculpas, preguntar por alguien o expresar la intención de la llamada, solicitar espera, explicar por qué la persona llamada no se pone, dejar un recado, indicar problemas en la comunicación, despedirse. Controlar la comprensión.
- Sintetizar e interpretar la información principal en mensajes breves (SMS).
- Correspondencia: saludar y despedirse (registro familiar o amistoso e íntimo, formal nominal y formal desconocido). Responder de forma concreta y sucinta en el correo electrónico.

Gramática textual

Coherencia y desarrollo

- Mantener la coherencia y la unidad de las ideas con el propósito o propósitos comunicativos y la congruencia de las ideas entre sí, produciendo textos sin contradicciones de sentido ni ideas ajenas al tema.
- Verificar y plasmar la coherencia de los textos, teniendo en cuenta las variantes propias del canal (oral, escrito, presencial, virtual) y del tipo de interacción o texto propios del nivel (desde la conversación informal a los textos formales orales o escritos).
- Ofrecer información suficiente y relevante para cumplir el propósito comunicativo.
- Reconocer el significado intencional en la ruptura del principio de cantidad, con respuestas o aseveraciones demasiado breves o excesivas o incluso con el silencio.

Organización y formato

- Reconocer la estructura de los textos que maneja. Organizar las ideas en esquemas coherentes y desarrollarlas sin saltos o vacíos de información, mezclas, repeticiones o vueltas atrás injustificadas.
- Reconocer la organización de los intercambios informales y formales en la lengua y cultura metas y adaptar su intervención a esos usos (saludos, inicio, introducción de temas, reacción, turnos de palabra, cambios de tema, ejemplos, pausas, conclusiones y cierre).
- Reconocer y plasmar las progresiones temporales, espaciales o lógicas, (tema – rema, tópico – comentario, causa – efecto, condición – realización, tesis – argumentación – conclusión).
- Apoyarse en los recursos prosódicos/gráficos para captar o plasmar la organización del texto así como para reconocer y señalar títulos, apartados, enumeraciones, énfasis y citas.
- Reconocer y adaptarse al formato, características y estructura de los textos a los que se enfrenta o produce.

- Ser consciente de las diferencias y semejanzas con el discurso de su lengua materna u otras lenguas conocidas.

Cohesión textual

- Mantener el tema y retomar la información aplicando con flexibilidad un número limitado de recursos de correferencia gramaticales y léxicos.
- Reconocer y utilizar un número limitado de conectores para producir un discurso claro y coherente, aunque puede mostrar cierto nerviosismo en una intervención larga.
- Reconocer y utilizar de forma apropiada un número limitado de marcadores conversacionales para los diferentes “movimientos” y reacciones de la interacción oral: dirigirse a alguien, saludar, empezar a hablar, cooperar, reaccionar, reforzar, asentir, implicar al interlocutor, disentir, atenuar la disensión, demostrar implicación, tomar la palabra, iniciar una explicación, pedir ayuda, agradecer, repetir y transmitir, anunciar el final, despedirse.
- Reconocer y utilizar un número limitado de marcadores discursivos y expresiones temporales y espaciales para estructurar la información y señalar los diferentes “movimientos” del discurso: inicio, toma de contacto, marco, introducción del tema, desarrollo (clasificación, enumeración, avance temático, introducción de subtemas, argumentación, ejemplos, comentarios, refuerzo, énfasis, reformulación, digresión, cambio y recuperación del tema), resumen/conclusión, anuncio de cierre y cierre.
- Reconocer el valor de los conectores y la puntuación de discurso (o entonación y pausas) y utilizar un número limitado de ellos para producir textos con alguna precisión y flexibilidad.
- Mantener la coherencia temporal/aspectual en todo el texto.
- Mantener en las conversaciones un nivel de fluidez que posibilite una interacción natural, sin tensión para los interlocutores.
- Producir discursos a un ritmo bastante regular, aunque con algunas pausas para buscar palabras o expresiones.

Auto-evaluación

- Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión.
- Análisis del error. Estrategias y técnicas de reflexión y registro del propio aprendizaje.
- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.
- Seguridad y confianza en el uso de la lengua extranjera.

Contexto socio-cultural y conciencia intercultural

- Conocimiento de las características de la sociedad y la cultura de las comunidades donde se habla italiano: costumbres y rasgos de vida cotidiana (costumbres, gastronomía y tradiciones populares); sistema económico y político; rasgos históricos; convenciones sociales; valores, creencias y actitudes; hechos y

personajes relevantes de distintos entornos; sistema educativo (conexión con el mundo laboral y con los estudios superiores).

- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y ciertos modismos populares, registros, dialectos y acentos.
- Realización de intercambios comunicativos con personas de otros países utilizando soporte papel o medios digitales y valoración del enriquecimiento personal que supone esta relación.
- Respeto a patrones culturales distintos a los propios y valoración del uso del italiano como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas y con personas pertenecientes a otras culturas.
- Presencia y relación con otras lenguas regionales, minorías lingüísticas y culturales. Expresión y difusión en lengua italiana de aspectos de la sociedad y cultura de Castilla-La Mancha.
- Valoración de la importancia del italiano en las relaciones internacionales y de formar parte de una comunidad plurilingüe y pluricultural.

Criterios de evaluación del nivel avanzado 1

Los alumnos serán evaluados utilizando como referente los objetivos específicos y los contenidos del curso (véanse los capítulos correspondientes).

Nivel avanzado 2

Objetivos específicos del nivel avanzado 2

Habilidades de comunicación oral: escuchar, hablar y conversar

- Escuchar y comprender a un interlocutor o un discurso retransmitido sobre temas, habituales o no, de la vida personal, académica, social o profesional, siempre que esté bien estructurado, no haya excesivo ruido de fondo y el nivel de lengua no sea demasiado idiomático.
- Comprender discursos complejos y extensos desde el punto de vista lingüístico y argumental detectando las ideas principales.
- Producir textos con corrección gramatical, fluidez, precisión y buena pronunciación sobre distintos temas y con un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- Comunicarse espontáneamente y con buen control gramatical, fluidez, precisión y eficacia, sobre una amplia variedad de temas, exponiendo claramente sus ideas y adaptando el discurso a la formalidad del contexto comunicativo.
- Interactuar con hablantes nativos de modo espontáneo y dinámico, defendiendo puntos de vista, argumentaciones y narraciones de hechos y experiencias.
- Mostrar una actitud de respeto y cooperación con respecto a las exposiciones orales de los compañeros y las propias conversaciones en lengua italiana, superando problemas de desconfianza en las propias capacidades y ganando en confianza y seguridad, aceptando el error como instrumento de aprendizaje.

Habilidades de comunicación escrita: leer y escribir

- Comprender textos escritos de carácter general o específico, aunque el alumnado no conozca el vocabulario en su totalidad, utilizando fuentes de referencia y manifestando esta comprensión en el desarrollo de tareas específicas.
- Leer de forma expresiva adaptando el estilo de lectura a la naturaleza del texto y poniendo especial atención a la pronunciación y la entonación.
- Escribir textos claros y detallados con cierta complejidad sobre temas variados de su especialidad, manejando información y argumentos procedentes de varias fuentes con diversidad de estilos e intencionalidades comunicativas, incluyendo la creación literaria.
- Utilizar la lectura en lengua italiana y otros recursos didácticos para buscar información y como fuente de placer y enriquecimiento personal.

Conocimiento de la lengua

- Profundizar en el conocimiento de las funciones del lenguaje desde el contraste entre la estrategia de comunicación adquirida en lengua materna y en el/los idioma/s extranjero/s que el alumno conozca.
- Utilizar eficazmente el conocimiento del funcionamiento de la lengua para mejorar la comprensión, expresión e interacción orales y escritas.
- Reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje, superando y aceptando el error como parte del aprendizaje y mostrar interés por introducir mejoras en el propio desarrollo de sus capacidades.
- Adquirir confianza en las propias capacidades y habilidades lingüísticas y extralingüísticas para comunicarse en la lengua italiana.

Contexto socio-cultural y conciencia intercultural

- Conocer y valorar las similitudes y diferencias entre la cultura italiana y la española, así como otros modos de organizar las experiencias, con el fin de desarrollar actitudes de comprensión hacia las convenciones culturales italianas.
- Mostrar apertura e interés hacia las diferentes experiencias procedentes de la comunidad italiana.
- Desarrollar un creciente interés por establecer relaciones sociales e intercambios comunicativos orales y escritos con hablantes italianos.
- Reconocer la importancia de la lengua extranjera para profundizar en conocimientos que resulten de interés a lo largo de la vida profesional.

Contenidos del nivel avanzado 2

Habilidades de comunicación oral: escuchar, hablar y conversar

Escuchar

- Comprensión de conversaciones formales e informales entre hablantes nativos, aunque le cueste esfuerzo e implique la adaptación del discurso.

- Comprensión de las ideas principales de conferencias, charlas y otros modos de presentación académica y profesional de cierta complejidad lingüística.
- Comprensión de material grabado procedente de los medios de comunicación identificando el contenido, los puntos de vista y opiniones implícitas, el estado de ánimo y la intención comunicativa del hablante.
- Reconocimiento y discriminación de elementos fonológicos y fonéticos como los sistemas vocálicos y consonánticos, los patrones de ritmo, acentuación y entonación de palabras aisladas, frases y textos.

Hablar

- Realización de descripciones y narraciones claras y detalladas sobre diversos temas relacionados con la especialidad, utilizando un léxico especializado.
- Argumentación de ideas y opiniones claras, detalladas y bien estructuradas sobre gran variedad de temas ofreciendo datos relevantes, contraargumentaciones alternativas y ejemplificaciones para ilustrar el discurso.
- Realización de presentaciones en público claras y organizadas, sobre una variedad de temas siendo capaz, además, de alternar el discurso de forma espontánea para responder a las cuestiones que plantee la audiencia.
- Uso correcto de los patrones de ritmo, entonación, acentuación y pronunciación de los fonemas vocálicos y consonánticos y procesos derivados de éstos.

Conversar

- Participación activa en conversaciones en lengua estándar con un hablante nativo mostrando seguridad, fluidez y confianza, sobre temas de interés general como el trabajo, la familia, los amigos, las aficiones, temas socio-culturales, etc., aunque se produzcan situaciones de ruido que perturben el discurso.
- Participación activa en conversaciones formales y reuniones de trabajo, entendiendo con detalle las ideas que expresa el interlocutor y siendo capaz de ofrecer y defender alternativas, propuestas y responder a las cuestiones que surjan en estas reuniones.
- Expresión de opiniones, argumentaciones y comentarios en discusiones informales manifestando con precisión su punto de vista y respondiendo a las cuestiones que al respecto le puedan plantear.
- Capacidad lingüística para resolver conflictos, problemas, reclamaciones, etc. En los cuales el hablante pida la responsabilidad y sea capaz de argumentar y utilizar un lenguaje persuasivo para lograr su objetivo, estableciendo las concesiones que considere oportunas.
- Distinción de lenguaje formal e informal según el interlocutor y ajuste del discurso para respetar las convenciones. Uso de las normas de cortesía, respeto de opiniones y turnos de palabra. Mostrar una actitud abierta y favorable, considerando la interacción comunicativa como una fuente de enriquecimiento personal.

- Respuesta y formulación de preguntas sobre diversidad de temas personales, sociales y profesionales con fluidez y espontaneidad adecuadas en contextos diversos de realización de entrevistas con mayor o menor grado de estructuración.

Habilidades de comunicación escrita: leer y escribir

Leer

- Lectura comprensiva de textos extensos y complejos (correspondencia, prensa contemporánea, artículos e informes profesionales, literatura, instrucciones...) sobre una amplia gama de temas localizando las ideas más relevantes, su estructura y siendo capaz de llevar a cabo un análisis profundo del mismo.
- Comprensión de textos e informes muy especializados y no necesariamente de su campo de interés, aunque para ello deba consultar fuentes como el diccionario.
- Reconocimiento de opiniones y puntos de vista procedentes de textos escritos con cierto nivel de complejidad lingüística.
- Comprensión de instrucciones complejas y extensas que incluyan detalles y condiciones específicas, releendo el texto si es necesario.
- Uso de diferentes estrategias de lectura, uso del contexto lingüístico o extralingüístico para inferir significados y utilización del diccionario como herramienta de aprendizaje.
- Desarrollo del interés por la lectura autónoma de textos y obras en lengua extranjera.

Escribir

- Descripción de hechos y experiencias, reales o no, expresando claramente la relación entre ideas y adaptando su discurso al género literario elegido.
- Composición de reseñas en las que exprese clara y detalladamente la opinión personal sobre un libro, una película, una obra de teatro, etc.
- Escritura de cartas personales y formales, encuestas, informes y ensayos, etc. de temas variados incluyendo la descripción de hechos y experiencias, la diversidad de opiniones en general, y argumentos a favor y en contra de los mismos, utilizando un léxico rico y variado y una diversidad de estructuras y formatos lingüísticos.
- Elaboración de diversos textos y resúmenes integrando información y argumentos obtenidos de diversas fuentes.
- Creación de textos con finalidad estética-literaria.
- Intercambio de información, opinión, puntos de vista y sentimientos sobre hechos y experiencias en un contexto informal por medio de cartas o correo electrónico, utilizando la lengua con eficacia.
- Interés por presentar los escritos de forma cuidada y respetando las normas ortográficas.

Conocimiento de la lengua

Contenidos nocionales

- Expresión de los siguientes contenidos nocionales, con los recursos que se detallan en los párrafos dedicados a los contenidos morfosintácticos y léxico-semánticos.
- Entidades: Expresión de las entidades y referencia a las mismas.
- Propiedades: Existencia, cantidad, cualidad y valoración.
- Relaciones: Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio); tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo); estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

Contenidos morfosintácticos

1. La oración simple.

1.1. Tipos de oración: repaso.

1.2. Elementos constituyentes y su posición: orden normal y orden marcado; la dislocación a la izquierda.

1.3. Fenómenos de concordancia: repaso y profundización.

2. La oración compuesta.

2.1. Expresión de relaciones lógicas (consolidación y ampliación):

2.1.1. Conjunción: *pure, inoltre, né, neanche, neppure, nemmeno*

2.1.2. Disyunción: *o, oppure, altrimenti, in caso contrario*

2.1.3. Correlación: *e...e, o...o, né...né, sia...sia*

2.1.4. Oposición: *ma, però, tuttavia, anzi, invece di, mentre, anziché, piuttosto*

2.1.5. Resultado: *dunque, perciò, quindi, pertanto, cosicché, etc.*

2.1.6. Concesión: *benché, sebbene, malgrado, nonostante*

2.1.7. Comparación: *(tanto) quanto; (così) come, più/meno...di/che, piuttosto di/che*

2.1.8. Condición: *se, purché, a patto che, a condizione che*

2.1.9. Causa: *siccome, dato che, visto che, dal momento che, poiché, giacché, per il fatto che, considerato che*

2.1.10. Finalidad: *per, perché, affinché, in modo che, allo scopo di*

2.1.11. Modo: *Come*

2.2. Relaciones temporales:

2.2.1. Simultaneidad: *intanto, ogni volta che, finché, mentre, etc.*

2.2.2. Anterioridad y posterioridad: (*non*) *appena*, *dopo che*, *dopo*+infinitivo, *dopo*+sustantivo, *come*, *prima che*, *prima di*, etc.

2.3. Concordancia tiempos verbales (la Consecutio Temporum)

3. El sintagma nominal.

1.1. Núcleo del sintagma: el sustantivo.

1.1.1. Clases de sustantivos y comportamiento morfosintáctico (ampliación).

1.1.2. Formación del género: refuerzo de los casos irregulares y ampliación a nuevo léxico. Nombres con alternancia de género y de significado (*il fronte/la fronte*).

1.1.3. Formación del número: refuerzo de los casos irregulares y ampliación a nuevo léxico. Plural de los nombres compuestos.

1.2. Los pronombres.

1.2.1. Pronombres personales: consolidación del uso de las formas de sujeto y complemento; ausencia/presencia, concordancia con el referente y colocación con las diferentes formas verbales.

1.2.2. Pronombres personales sujeto: las formas *egli/ella*, *esso/essa*, *essi/esse*.

1.2.3. “*Si*” impersonal y de pasiva refleja (ampliación).

1.2.4. Ampliación a otras expresiones idiomáticas intransitivas (*si è fatto/fatta notte*).

1.2.5. Combinatoria de pronombres: formas átonas de OI + *si* impersonal (*Gli si comunica che...*) y de pasiva refleja + OD (*La si vede spesso*); pronombres reflexivos + indirectos (*Mi si chiudono gli occhi*); Demostrativos: refuerzo de las formas trabajadas. Uso de *tale* y *ciò*.

1.2.6. Indefinidos: consolidación de las formas trabajadas en el Nivel Avanzado 1.

1.2.7. Posesivos, relativos, numerales, interrogativos y exclamativos: consolidación de los aspectos trabajados. Formas *chi* y *quanto* (*mangia quanto vuoi*).

1.2.8. Consolidación del uso de la partícula *ci*: con valor pronominal y de refuerzo semántico; partícula *ne* con valor partitivo; uso en expresiones frecuentes (*Combinarne di tutti i colori*).

1.2.9. *Vi* como sustituto de *ci* en situaciones de registro formal. Partícula *ne* con valor adverbial (*Scese in giardino e ne tornò con un mazzo di fiori*) y con valor pronominal en sustitución de complementos regidos por *da* (*Si può trarne un importante insegnamento*); uso en expresiones de uso frecuente (*Farne di cotte e di crude*).

1.3. Modificación del núcleo: modificación mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional, frase de relativo, principales prefijos y sufijos.

1.4. Posición de los elementos del sintagma (ampliación).

1.5. Fenómenos de concordancia (ampliación).

- 1.6. Funciones sintácticas: sujeto, atributo, objeto directo, objeto indirecto.
4. El sintagma adjetival.
 - 1.1. Núcleo del sintagma: el adjetivo.
 - 1.1.1. Formación del género y número: consolidación de los aspectos trabajados en el nivel avanzado 1.
 - 1.1.2. Formas invariables: *pari* y sus derivados (*Numero pari; Pari opportunità*). Adjetivos compuestos.
 - 1.1.3. Grados del adjetivo. Comparativos y superlativos: ampliación (*ulteriore, estremo, supremo*).
 - 1.2. Modificación del núcleo: mediante sintagma adjetival, adverbial, preposicional, nominal.
 - 1.3. Posición de los elementos del sintagma: cambio de significado en función de la colocación (ampliación).
 - 1.4. Fenómenos de concordancia (ampliación).
 - 1.5. Funciones sintácticas: sujeto, atributo.
5. El sintagma verbal.
 - 1.1. Núcleo del sintagma: verbo.
 - 1.1.1. Conjugaciones: consolidación en el uso de las formas regulares e irregulares.
 - 1.1.2. Indicativo: valores temporales y aspectuales de los tiempos (refuerzo).
 - 1.1.3. Condicional simple y compuesto para expresar noticias, hechos no confirmados. Condicional compuesto para expresar acción no realizada en el pasado (*Ieri sarei andata alla festa, ma avevo tanti impegni*).
 - 1.1.4. Subjuntivo: refuerzo de las formas y de los usos en oraciones simples y subordinadas; uso con verbos impersonales en pasado (*Bisognava che tutti contribuissero*).
 - 1.1.5. Imperativo: consolidación de las formas y del uso. Imperativos lexicalizados frecuentes.
 - 1.1.6. Gerundio simple y compuesto: uso independiente, en perífrasis verbales y en oraciones adverbiales. Participio presente y pasado.
 - 1.1.7. Perífrasis verbales: de infinitivo (*Non fare altro che; Scoppiare a*) y de gerundio (*Andare + gerundio*).
 - 1.1.8. Voz activa: elección del auxiliar con verbos que se usan transitiva e intransitivamente.
 - 1.1.9. Voz pasiva uso de *essere* y *venire*. La pasiva refleja en los tiempos compuestos. Uso del auxiliar *andare*.
 - 1.1.10. Correlación de acciones y concordancia de tiempos y modos entre oraciones principales y subordinadas (refuerzo).

- 1.2. Modificación del núcleo: mediante negación y sintagma adverbial (ampliación).
 - 1.3. Posición de los elementos del sintagma: consolidación.
 - 1.4. Fenómenos de concordancia: casos de concordancia del participio pasado (refuerzo y ampliación).
 - 1.5. Funciones sintácticas: verbo, sujeto.
6. El sintagma adverbial.
- 1.1. Núcleo del sintagma: adverbio y locuciones adverbiales.
 - 1.1.1. Ampliación de expresiones de circunstancias de tiempo (*in anticipo; dopo di che*), de modo (*decisamente*) y de lugar (*lassù, laggiù*).
 - 1.1.2. Adverbios de duda (*magari, possibilmente*).
 - 1.1.3. Adverbios de cantidad modificadores de distintas categorías (*Non ne mangio affatto; È parecchio alto*).
 - 1.1.4. Adjetivos con valor adverbial (*E' sceso leggero per il pendio*).
 - 1.1.5. Combinación de adverbios (*lì sotto; qui sopra; poi dopo*).
 - 1.1.6. Gradación del adverbio (*pianino, benone*).
 - 1.1.7. Locuciones adverbiales (*alla rinfusa; a vanvera*) (ampliación).
 - 1.2. Modificación del núcleo: mediante sintagma adverbial (*molto spesso*) y preposicional (*per niente*).
 - 1.3. Posición de los elementos del sintagma (ampliación).
 - 1.4. Fenómenos de concordancia: concordancia en los adjetivos con valor adverbial.
 - 1.5. Funciones sintácticas: complemento circunstancial.
7. El sintagma preposicional.
- 1.1. Núcleo del sintagma: preposiciones (simples y con artículos) y locuciones preposicionales.
 - 1.1.1. Usos generales e insistencia en los usos que generan dificultad: usos de *di/da, in, a, su*.
 - 1.1.2. Regencias frecuentes: de sustantivo, de adjetivo, de adverbios, de verbos (refuerzo y ampliación).
 - 1.2. Modificación del núcleo: mediante sintagma adverbial (*proprio qui vicino; molto lontano da*), preposicional (*al di là di*).
 - 1.3. Posición de los elementos: refuerzo.
 - 1.4. Funciones sintácticas: complemento circunstancial.

Contenidos léxico-semánticos

Uso de vocabulario asociado a los siguientes contenidos: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria, tiempo libre y ocio; viajes; relaciones humanas y sociales; salud y cuidados físicos; educación; compras y actividades comerciales; alimentación; bienes y servicios; lengua y comunicación; clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente; ciencia y tecnología.

Ortografía

- Correspondencia entre fonemas y letras con especial atención a los dígrafos y trígrafos.
- Ortografía de palabras extranjeras.
- Consolidación en el uso de las mayúsculas.
- Consolidación en el uso de las tildes.
- División de palabras en sílabas. Estructura silábica.
- Uso de los signos de puntuación más frecuentes: punto, coma, punto y coma, dos puntos (refuerzo). Usos especiales de los signos de puntuación: presencia de punto en las abreviaturas (*Gent.mo, pag., Sig. y Sigg.*); de la coma en las aposiciones, vocativos, incisos, tras el saludo de apertura en la correspondencia; de los dos puntos en enumeraciones, proposiciones yuxtapuestas y citas textuales. Usos principales de otros signos de puntuación: Puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis, guión, raya, comillas, apóstrofo.
- Signos auxiliares (acentos, apóstrofo).
- Usos discursivos de los distintos tipos de letras.
- Abreviaturas, siglas y símbolos.

Fonética y fonología

- Consolidación en el reconocimiento y producción de los fonemas: insistencia en los fonemas vocálicos y consonánticos que presentan mayor dificultad. Pronunciación de las consonantes dobles.
- Elisión y apócope.
- División silábica.
- Acento de intensidad y reconocimiento de las sílabas tónicas con y sin acento gráfico (refuerzo).
- Acento enfático. El acento como recurso de intensificación y focalización (*A LEI l'ho detto, non a Paolo*).
- Pronunciación de las palabras extranjeras frecuentes del nivel.
- Entonación: identificación y producción de los patrones característicos: entonación enunciativa; entonación interrogativa: general ascendente (*Che ora è?*); interrogativa exclamativa descendente (*Ma perché non te ne vai?*); interrogativa ascendente con rasgo de cortesía (*Potresti chiamare Paolo e avvertirlo?*);

interrogativa alternativa descendente (*Me lo dici o non me lo dici?*).

- Entonación para las funciones comunicativas trabajadas.
- Correspondencia entre las unidades melódicas y la puntuación (refuerzo).

Contenidos funcionales

- **Funciones o actos de habla asertivos**, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; recordar algo a alguien; rectificar; replicar; suponer.
- **Funciones o actos de habla compromisivos**, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- **Funciones o actos de habla directivos**, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; solicitar; sugerir; suplicar.
- **Funciones o actos de habla fáticos y solidarios**, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar.
- **Funciones o actos de habla expresivos**, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza; defender; exculpar; lamentar; reprochar.

Gramática textual

Coherencia textual

- Tipo y formato de texto: véanse los contenidos relativos a las habilidades de comunicación oral y escrita
- Variedad de lengua: italiano “del uso medio” ; lengua oral y escrita.
- Registro: neutro, formal, informal.

- Tema: enfoque y contenido.
- Selección léxica.
- Selección de estructuras sintácticas.
- Selección de contenido relevante.
- Contexto espacio-temporal:
 - Referencia espacial (profundización en el uso de adverbios y expresiones espaciales).
 - Referencia temporal (profundización en el uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales).

Cohesión textual

- Organización interna del texto.
- Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual.
- Introducción del tema.
- Tematización y focalización: orden de palabras, uso de partículas, etc.
- Mantenimiento del tema: correferencia, elipsis, repetición, reformulación y énfasis.
- Expansión temática: ejemplificación, refuerzo, contraste e introducción de subtemas.
- Cambio temático: digresión y recuperación de tema.
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.
- Conclusión del discurso: resumen y recapitulación; indicación de cierre textual; cierre textual.
- La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.
- La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.

Auto-evaluación

- Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión.
- Análisis del error. Estrategias y técnicas de reflexión y registro del propio aprendizaje.
- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.
- Seguridad y confianza en el uso de la lengua extranjera.

Contexto socio-cultural y conciencia intercultural

- Conocimiento de las características de la sociedad y la cultura de las comunidades donde se habla italiano: costumbres y rasgos de vida cotidiana (costumbres, gastronomía y tradiciones populares); sistema económico y político; rasgos históricos; convenciones sociales; valores, creencias y actitudes; hechos y personajes relevantes de distintos entornos; sistema educativo (conexión con el mundo laboral y con los estudios superiores).
- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos.
- Realización de intercambios comunicativos con personas de otros países utilizando soporte papel o medios digitales y valoración del enriquecimiento personal que supone esta relación.
- Respeto a patrones culturales distintos a los propios y valoración del uso del italiano como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas y con personas pertenecientes a otras culturas.
- Presencia y relación con otras lenguas regionales, minorías lingüísticas y culturales. Expresión y difusión en lengua italiana de aspectos de la sociedad y cultura de Castilla-La Mancha.
- Valoración de la importancia del italiano en las relaciones internacionales y de formar parte de una comunidad plurilingüe y pluricultural.

Criterios de evaluación del nivel avanzado 2

Los alumnos serán evaluados utilizando como referente **las competencias propias del nivel B2 según se definen en el *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas* elaborado por el Consejo de Europa.**

Nivel C1

1. Definición del nivel.

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas define el nivel C1 como “Dominio operativo eficaz”. Este nivel de competencia supone ser capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos; saber expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada; poder hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales; poder producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

2. Objetivos y criterios de evaluación por destrezas.

Comprensión oral.

Comprender una amplia variedad de textos orales extensos y complejos con cierto nivel de exigencia, articulados a velocidad normal o rápida e incluso cuando no están estructurados con claridad, sobre temas abstractos o concretos, aunque no sean de la especialidad, así como reconocer en ellos sentidos implícitos transmitidos en cualquier contexto y por cualquier medio.

Reconocer expresiones idiomáticas y coloquiales en diversas variedades estándar de la lengua aunque con cierta frecuencia haya que confirmar algún que otro detalle si no se está acostumbrado al acento o no resulta familiar.

Se considerará que el alumnado ha adquirido las competencias propias del nivel C1 en esta destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

- Comprender información específica en declaraciones y anuncios públicos que tienen poca calidad y un sonido distorsionado, por ejemplo, en una estación o en un estadio.
- Comprender información técnica compleja como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento, especificaciones de productos y servicios cotidianos.
- Comprender información compleja y consejos sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.
- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, discusiones y debates sobre temas complejos de carácter profesional o académico.
- Comprender una amplia gama de material grabado y retransmitido, incluyendo algún uso fuera de lo habitual, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.
- Comprender películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas.
- Comprender los detalles de conversaciones y debates de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o desconocidos, y captar la intención de lo que se dice.
- Comprender conversaciones de cierta longitud en las que participa, aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.

Expresión e interacción oral.

Producir textos orales complejos, claros y detallados, formales e informales, sobre temas complejos que incluyen otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión apropiada, así como utilizar el lenguaje con flexibilidad y eficacia para fines sociales, académicos o profesionales y expresarse de forma fluida, natural y adecuada a la situación comunicativa y a las personas con las que se interactúa, dominando un amplio repertorio léxico, un alto grado de corrección gramatical y una amplia serie de aspectos lingüísticos que permiten expresarse sin apenas esfuerzo.

Se considerará que el alumnado ha adquirido las competencias propias del nivel C1 en esta destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

Expresión oral.

- Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.
- Realizar presentaciones claras y bien estructuradas sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.
- Utilizar los recursos del idioma para desarrollar y relacionar temas y producir un discurso coherente, claro y bien estructurado con el que demuestre un uso controlado de estructuras organizativas, conectores y mecanismos de cohesión.
- Utilizar una amplia gama de estructuras gramaticales y léxicas que le permitan expresarse con precisión.

Interacción oral.

- Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo y haciendo un buen uso de las interjecciones y otros mecanismos para expresar reacciones y mantener el buen desarrollo del discurso.
- En transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios, negociar la solución de conflictos y desarrollar su argumentación en caso de daños y perjuicios, utilizando un lenguaje persuasivo para reclamar una indemnización, y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que esté dispuesto a realizar.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones formales animadas y en las que se traten temas abstractos, complejos y desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando su postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.
- Participar activamente en conversaciones informales animadas que traten temas abstractos, complejos y desconocidos, expresando sus ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia.

- Disponer de las estrategias necesarias para adecuar sus intervenciones a las de sus interlocutores, utilizar espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, ser capaz de corregir sus lapsus y cambiar o sustituir una expresión que no recuerde sin que se dé cuenta su interlocutor.

Comprensión de lectura.

Comprender sin dificultad textos escritos extensos, conceptual y lingüísticamente ricos y complejos, sobre temas tanto concretos como abstractos, en formatos digitales y convencionales, de carácter literario, informativo y divulgativo, artículos especializados e instrucciones técnicas, relacionados o no con la especialidad profesional, apreciando distinciones de estilo, matices sutiles, así como identificar una amplia gama de expresiones idiomáticas y coloquiales.

Se considerará que el alumnado ha adquirido las competencias propias del nivel C1 en esta destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

- Comprender con todo detalle instrucciones extensas y complejas sobre aparatos y procedimientos nuevos, tanto si las instrucciones se relacionan con su especialidad como si no, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
- Comprender cualquier correspondencia haciendo un uso esporádico del diccionario.
- Comprender con todo detalle artículos, informes y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.
- Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos y captar el mensaje, las ideas o conclusiones implícitos.

Expresión e interacción escrita.

Producir textos escritos claros, detallados, bien estructurados y cohesionados, lingüísticamente complejos exponiendo puntos de vista con cierta extensión, bien sea en soporte tradicional o digital, desenvolviéndose con claridad, precisión, flexibilidad y eficacia y adecuando el texto a las personas a las que se dirige, a la intención y situación de comunicación, seleccionando el estilo apropiado para los destinatarios y terminando con una conclusión apropiada.

Se considerará que el alumnado ha adquirido las competencias propias del nivel C1 en esta destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

Expresión escrita.

- Expresarse por escrito, de manera clara y comprensible, en cualquier tipo de soporte, sobre una amplia gama de temas de carácter general y de carácter más específico.
- Escribir informes, artículos y ensayos claros y bien estructurados sobre temas complejos resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

- Escribir textos de ficción de manera clara, detallada y bien estructurada, con un estilo convincente, personal y natural, apropiados para los lectores a los que van dirigidos.
- Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, transcribiendo la información de forma tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.

Interacción escrita.

- Escribir correspondencia personal, independientemente del soporte, en la que se expresa con claridad, detalle y precisión y se relaciona con el destinatario con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.
- Escribir correspondencia formal con la corrección debida y ajustándose a las convenciones que requieren la situación, el destinatario y el formato.

Mediación

- Parafrasear y resumir textos largos y minuciosos de diverso carácter y convertir en un nuevo texto escrito coherente informaciones de diversas fuentes.
- Parafrasear y resumir en forma oral textos largos y minuciosos de diverso carácter y convertir en un nuevo texto oral coherente informaciones de diversas fuentes.
- Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta y de la propia u otras teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia.

3. Competencias y contenidos.

3.1. Competencias generales.

3.1.1. Competencia sociocultural.

El conocimiento de la sociedad y de la cultura de la comunidad o comunidades en las que se habla un idioma y la relación entre la cultura de origen y la cultura objeto de estudio es un aspecto del conocimiento del mundo que tiene especial relevancia en el contexto del aprendizaje de la segunda lengua.

En el nivel C1 el alumnado debe poder desenvolverse en la lengua con flexibilidad y eficacia para fines sociales, lo que supone profundizar en los diversos aspectos socioculturales del uso del idioma y la incidencia que estos tienen sobre el mismo.

El desarrollo de estas competencias se potenciará a través de tareas de carácter transversal que incorporen e integren aspectos sociológicos, geográficos, históricos o culturales sobre las comunidades en las que se habla la lengua meta, tal y como estos aparecen y se integran en textos reales como los que el alumnado deberá comprender, producir y tratar en situaciones reales de comunicación. Se considerarán y desarrollarán los siguientes aspectos:

- Vida cotidiana: festividades, horarios, prácticas de trabajo, actividades de ocio.
- Condiciones de vida: niveles de vida, vivienda, trabajo, asistencia social, educación y sanidad.

- Relaciones personales: estructura social y relaciones entre sus miembros (entre sexos, familiares, generaciones, en situaciones de trabajo, con la autoridad y la Administración, de comunidad, entre grupos políticos y religiosos).
- Estructura de la sociedad: el mundo laboral, las leyes y normas, los grupos sociales y partidos políticos, las instituciones públicas y privadas y la Administración.
- Valores, creencias y actitudes: clases sociales, grupos profesionales, culturas regionales, instituciones, historia y tradiciones, política, manifestaciones artísticas, religión, humor.
- Kinésica, proxémica y aspectos paralingüísticos: gestos, posturas, expresiones faciales, contacto visual, contacto corporal, distancia y contacto físico, sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas (cualidad de voz, tono, acentuación, volumen).
- Convenciones sociales: modales, usos, convenciones y tabúes relativos al comportamiento.
- Comportamiento ritual: comportamientos públicos, celebraciones, bailes, festivales, ceremonias y actos de carácter social y religioso.
- Geografía básica: clima y medio ambiente, sostenibilidad, incidencias geográficas en la lengua, variedades geográficas de la lengua, pronunciación y léxico.

3.1.2. Competencias nocionales.

Las nociones son categorías cognitivas generales aplicables a cualquier lengua y cultura que están presentes en toda situación de comunicación y en todo texto producto de la actividad lingüística.

Para el nivel C1, los exponentes de las diversas subclases de nociones pueden ser formal y conceptualmente complejos, menos frecuentes o de carácter especializado. Dichos exponentes corresponden tanto a los repertorios léxicos como a las estructuras sintagmáticas, sintácticas y textuales que se determinen para el nivel.

3.1.2.1. Entidades: expresión de las entidades (personas, objetos y otros seres y entes concretos y abstractos) y referencia a las mismas.

3.1.2.2. Propiedades: existencia, cantidad (número, medidas, cálculos, grado), cualidad (propiedades físicas: forma, temperatura, color, material, consistencia, humedad, visibilidad, propiedades acústicas, sabor, olor, edad, estado visible; propiedades psíquicas: procesos cognitivos, sentimientos, volición) y valoración (precio, valor, calidad, adecuación, corrección, veracidad, normalidad, preferencia, utilidad, importancia, necesidad, posibilidad, capacidad, dificultad, éxito).

3.1.2.3. Relaciones.

- Espaciales (ubicación absoluta y relativa en el espacio: lugar determinado/indeterminado, exterior/interior, proximidad/lejanía).
- Movimiento (procedencia, dirección, meta, desplazamiento, transporte).
- Dimensiones y medidas (tamaño, longitud, superficie, volumen, peso).
- Temporales (situación absoluta y relativa en el tiempo: momento puntual, anterioridad, simultaneidad, posterioridad, duración, comienzo, transcurso, finalización, cambios, velocidad, frecuencia, repetición).

- Estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones).
- Relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): predicación, relaciones de semejanza y comparación, posesión, conjunción y disyunción, inclusión y exclusión, oposición y limitación, condición, causa, origen, consecuencia, finalidad, resultado.
- Relaciones de la acción (agente, objeto, instrumento, modo).

3.2. Competencias comunicativas: competencia lingüística, competencia sociolingüística y competencia pragmática.

3.2.1. La competencia lingüística.

3.2.1.1. Competencia léxico-semántica.

El alumnado de nivel C1 tendrá un buen dominio de un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permita superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, donde apenas se note la búsqueda de expresiones o el uso de estrategias de evitación, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario.

Las áreas temáticas y sus correspondientes repertorios léxicos, teniendo en cuenta las demandas de los objetivos de este nivel, son las siguientes:

Identidad personal: dimensión física y anímica; vivienda, hogar y entorno; alimentación; salud, higiene y cuidados físicos; relaciones personales y sociales; trabajo y actividades profesionales; educación y actividades académicas; ocio; viajes, alojamiento y transporte; compras y actividades comerciales; bienes y servicios; economía e industria; gobierno, política y sociedad; información y medios de comunicación; cultura y actividades artísticas; religión y filosofía; geografía y naturaleza; ciencia y tecnología.

En este nivel se incidirá en los siguientes aspectos:

a) Ampliación del repertorio léxico de acuerdo con los objetivos especificados para este nivel teniendo en cuenta un amplio abanico de registros —formal, informal, coloquial— (noncuranza, menefreghismo; splendido, bello, figo...) y de variedades geográficas (ragazzino, piccirillo, sedia, cadrega, seggiola...), históricas (salario, danaio...) y sociales (bracciante, bottegaio...) de la lengua.

b) Relaciones de hiperonimia, hiponimia (scrivania/tavolino, scrittoio, cattedra; dolce/torta, crostata...), sinonimia (assistere, curare, sorvegliare, badare; domestica, inserviente, donna di servizio...), antonimia (assente, presente; timido, spavaldo; egemonia, sottomissione; esitare, decidersi... y antónimos formados por prefijos: contento, scontento; motivato, demotivato; felice, infelice; tipico, atipico; sicuro, insicuro...), polisemia (albero, banco, testata, papera...), homonimia (foro, corso, botte, fiera...).

c) Cultismos, neologismos y vulgarismos (infatuazione, innamoramento, cotta; amoreggiare, civettare, flirtare; sgradevole, brutto, cesso...).

d) Formación de palabras.

d.1) Mecanismos de derivación: prefijación y sufijación.

- Derivación mediante prefijación.

- Prefijos de nombres: bi- (bisettimanale); cis- (cispadano), sub- (subalpino), neo- (neodiplomato, neopatentato), anti- (anticamera)... Prefijos de relaciones jerárquicas: pro- (pronipote), sotto(sottosegretario), sub- (subcomandante), vice-, (viceré)...
- Prefijos de verbos: a- (addolcire), ante- (anteporre), s- (sbloccare, strafare, snidare), de- (deportare), dis- (disfare), ri- (ricostruire), re- (reidratate), co- (coabitare), sotto (sottoscrivere), per (percorrere)...
- Prefijos de adjetivos: a- (amorale); dis- (disonesto); anti- (anticlericale); in- (inefficace)...
- Derivación culta. Prefijos griegos y latinos: tele- (telecinesi), semi- (seminterrato), ex- (ex novo); circum- (circonvallazione)...
- Derivación mediante sufijación.
- Derivación de nombres y adjetivos (diminutivos, aumentativos, despectivos...).
- Derivación con sufijos en -ario/-aio/-aro, (bancario, dirimpettaio, scolaro...), -ino/-one/-ione (garibaldino, polentone, donnone, imbroglione...), aiolo/-aiuolo/-arolo (boscaiolo, borsai(u)olo, spinarolo...), -iere/-iero (doganiere, giornaliero...), -ista (nutrizionista, animalista, saccopelista...)
- Verbos derivados de otros verbos mediante sufijos intensivos: cantare (cantichiare), ridere (ridacchiare), fumare (sfumacchiare), bere (sbevazzare)...

d.2) Mecanismos de composición.

- Sustantivos compuestos: nombre + nombre (pescecan), adjetivo + nombre (galantuomo), nombre + adjetivo (camposanto), verbo + nombre (guastafeste), verbo + verbo (saliscendi), preposición + nombre (sottoscala), adverbio + verbo (malvivente)...
- Adjetivos compuestos: adjetivo + adjetivo (tragicomico), adjetivo + nombre (verdeacqua), adverbio + adjetivo (malsano), adverbio + verbo (maleducato)...
- Verbos compuestos: nombre + verbo (manomettere), preposición + verbo (sottostimare).
- Palabras formadas con prefixoides: multi- (multidisciplinare), bio- (bioterrorismo), crono- (cronologico), mono- (monocale), aero- (aerobico), semi- (semichiuso)... y sufíxoides: -grafía (idrografía), -fago (antropofago) - logo (ufologo), -teca (paninoteca)...
- Sustantivos precedidos de una preposición (all'antica, alla svelta, all'improvviso, con le buone, con le cattive...).

e) Abreviación. Siglas. Acrónimos.

Mecanismo de abreviamiento de palabras del registro estándar, registro familiar y registro formal (raga, Prof., Gent.mo, Spett., Dott.ssa, F.lli, S.p.A., AIDS, ONLUS...).

f) Interjecciones y expresiones (mah, uffa, boh, oddio, per carità, poveri noi, si figuri, mi faccia il piacere, neanche per sogno...).

g) Falsos amigos (ufficio, officina, gota, agguantare, arrancare, fattoria...).

h) Préstamos y palabras de origen extranjero: anglicismos (toast, mouse, black out, look, slow food...), galicismos (tailleur, entourage, brioche, brochure...), hispanismos (siesta, embargo, movida...), germanismos (wurstel, phon, speck...).

i) Expresiones idiomáticas, refranes y juegos de palabras (essere al verde, piovere sul bagnato; prendere due piccioni con una fava, tanto va la gatta al lardo che ci lascia lo zampino; una certa età è sempre un'età incerta, viviamo d'istanti anche quando viviamo distanti...).

3.2.1.2. Competencia gramatical.

En el nivel C1 el alumnado manifestará un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores serán escasos y apenas apreciables. Las competencias gramaticales que deben desarrollarse para este nivel son las siguientes:

a) Oración compuesta y oración simple.

- Oración simple: tipos de oración, elementos constituyentes y su posición; fenómenos de concordancia.
- Oración compuesta: expresión de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, relaciones temporales —anterioridad, posterioridad, simultaneidad—).

En este nivel se incidirá en los siguientes aspectos:

- La oración simple con verbos aspectuales y fraseológicos (ero sul punto di/in procinto di uscire; ero lì lì per dire; finalmente l'ha smessa/l'ha piantata di insistere).
- Oraciones nominales (mani in alto!; quanto zucchero nel caffè?; nuovi sbarchi di clandestini).
- Oraciones interrogativas en subjuntivo e infinitivo (che sia lui?; che dire?).
- El orden de la oración: la dislocación a la izquierda (di amici ne ha tanti); la dislocación a la derecha (ne ho visti tanti di film di Pasolini); la proposición relativa “scissa” (è Luisa che ha presentato il film).
- Las oraciones coordinadas adversativas con tuttavia, anzi, invece (explícitas: dice di saper cucinare, invece non sa fare niente; implícitas: invece di studiare, gioca con il gatto).
- Construcciones y funciones de las oraciones subordinadas explícitas e implícitas: finales, causales, concesivas, condicionales, temporales, modales y relativas (introducción de la oración de relativo implícita en infinitivo: sono in tre a voler giocare; è un libro da leggere).
- Subordinada consecutiva explícita (era così bella che me ne innamorai) e implícita (sei abbastanza grande da capire il problema).
- Oración sustantiva implícita con di + infinitivo o infinitivo (spero di restare; desidero restare ancora, mi spiace andar via/mi spiace di andar via).
- El uso de los conectores textuales (anzi, tuttavia, in effetti, ovvero, anzitutto, inoltre...) y de las señales del discurso (ecco, capirai!, no?...).

b) El sintagma nominal

El sintagma nominal: núcleo (clases, género, número, caso de sustantivos y pronombres) y su modificación mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), frase de relativo, oración y otros mecanismos; posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna; funciones sintácticas del sintagma nominal.

En este nivel se incidirá en los siguientes aspectos:

b1. El nombre

- Formación del masculino y el femenino y de las formas irregulares (stratega/strateghi; belga/belgi; il portico/i portici; lo strascico/gli strascichi; la mano/le mani; la flebo/le flebo; l'eco /gli echi...).
- Ausencia de correspondencia entre género natural y gramatical (la guardia, il/la soprano, il pilota...).
- El género de los nombres de ciudad (la Milano che ho conosciuto non c'è più) y de los equipos de fútbol (la Roma, il Torino).
- Nombres que rigen determinadas preposiciones (fiducia in..., fedeltà a...).
- Nominalización de algunas partes del discurso (il sapere, il domani, il perché, il brutto...).
- Formación del plural en los nombres compuestos: nombres compuestos que permanecen invariables (portalettere, purosangue...); nombres que varían el segundo elemento (cavolfiore/cavolfiori, capolavoro/capolavori...); nombres que varían el primer elemento (capofamiglia/capifamiglia, ficodindia/fichidindia...); nombres que cambian los dos elementos (cassaforte/casseforti, bassofondo/bassifondi...).

b2. Los determinantes.

- Uso del artículo determinado con los nombre masculinos (i Rossi), con siglas (il pm, il Censis...).
- Uso del artículo determinado con nombres geográficos (continenti, paesi, città, quartieri, isole, fiumi, laghi, valli, monti).
- Uso del artículo con nombres de lugares seguidos de elementos especificativos (la Roma fascista, la Milano perbene...).
- Uso de stesso, medesimo (ha chiamato la stessa persona) y uso para reforzar (il ministro stesso ha confermato la notizia).
- Uso del adjetivo posesivo proprio como posesivo reflexivo (l'uomo consegnò il suo/proprio portafoglio) y con un verbo impersonal (si deve fare il proprio dovere).
- Posición de los adjetivos numerales cardinales (tre bravi bambini, tre bambini bravissimi, questi tre bambini, voi tre...).
- Formas y usos de tale, parecchio y de qualsiasi detrás del sustantivo (prenderò in affitto una casa qualsiasi).

- Usos de alcuno en las oraciones negativas (per me non c'è alcuna possibilità...).
- Adjetivos y pronombres indefinidos correlativos (alcuni pazienti dicono di stare meglio, altri ancora no).
- Los adjetivos interrogativos (che libro preferisci? quanto zucchero metti?).

b3. Los pronombres.

- Valor reflexivo de los pronombre personales átonos con función de objeto indirecto: dativo de interés (mi sono tagliata i capelli, mi sono vista un bel film...).
- Los valores del si como pronombre personal reflexivo: OD (Maria si pettina), OI (Maria si lava le mani) y marca del sujeto impersonal (si mangia bene in quel ristorante).
- Posición enclítica de los pronombres personales en subordinadas con el gerundio (riportandotela a casa sei più sicura), con el participio (vistolo in difficoltà, l'ho aiutato) y con el infinitivo compuesto (dopo averla vista).
- Usos y funciones del demostrativo costui/costei/costoro; colui/colei/coloro.
- El demostrativo questa con valor neutro (questa sì che è bella!) y reforzados con li, là con valor locativo (quello li è mio fratello), o con valor de desprecio (quello li/là non sa niente).
- Los pronombres demostrativos en el lenguaje escrito, regional y burocrático: codesto, tale, simile/siffatto, stesso, medesimo, ciò.
- Formas y usos de los adjetivos indefinidos tale y parecchio y de los indefinidos correlativos (gli uni... gli altri; una cosa è... altro è).
- Los pronombres relativos dobles (chi, quanto, quanti/e, chiunque...).
- Usos del che polivalente en el lenguaje coloquial (il giorno che ti ho visto; l'estate che sono andato al mare...).
- Los pronombres posesivos y de la forma il/la/i/le cui.

c) El sintagma adjetival

El sintagma adjetival: núcleo (clases, género, número, caso y grado del adjetivo) y su modificación mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), oración y otros mecanismos; posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna; funciones sintácticas del sintagma adjetival.

En este nivel se incidirá en los siguientes aspectos:

- Adjetivos que rigen determinadas preposiciones (diverso da, bravo a, capace di...).
- Adjetivos calificativos compuestos y formación del plural (abitudini piccolo-borghesi, la gonna rosso scura, accordi economico-finanziari...).
- El participio con función de adjetivo situado detrás del sustantivo (una casa cadente, un locale ben riscaldato...).

- Adjetivos calificativos que cambian de significado en posición anterior o posterior al nombre (un alto magistrato/un magistrato alto, una certa informazione/un'informazione certa...).
- Usos particulares del adjetivo bello (un bel giorno, il bello è che, nel bel mezzo del film...).
- El superlativo absoluto: usos familiares (Maria è tutta matta, Luca è un sacco bello); idiomáticos (ubriaco fradicio, stanco morto...); con prefijos (Carlo è straricco, arcicontento, superdotato).
- Superlativos en -errimo (celeberrimo, miserrimo), -entissimo (benevolentissimo).
- Expresiones fijas con adjetivo calificativo + nombre (la dolce vita, la vecchia guardia, in alto mare...).

d) El sintagma verbal

El sintagma verbal: núcleo (clases, tiempo, aspecto, modalidad y voz del verbo) y su modificación mediante negación y otros mecanismos; posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna; funciones sintácticas del sintagma verbal.

En este nivel se incidirá en los siguientes aspectos:

- Modo indicativo: observación y análisis de la disimetría entre italiano y español (el que lo sepa, que lo diga/ chi lo sa, lo dica; haz lo que quieras/fa' quel che vuoi; el que lea este libro, lo sabrá todo/chi leggerà questo libro, saprà tutto).
- Modo subjuntivo: el subjuntivo con nombres que expresan opinión, sentimientos, convicción personal (mi tormenta il dubbio che mi abbia mentito; prende piede l'ipotesi che si tratti di un delitto; ho la speranza che venga) y el subjuntivo en las subordinadas que preceden la oración principal (che Paolo fosse un incosciente, lo sapevo; non perché io lo dica, ma perché è vero).
- El gerundio simple y compuesto en oraciones subordinadas causales (essendo stanco, smetto di lavorare), oraciones subordinadas concesivas (pur essendo stanco, esco lo stesso), oraciones subordinadas condicionales (studiando di più, avresti già finito l'università), oraciones subordinadas temporales (scendendo le scale, sono caduta) y oraciones modales (camminava zoppicando).

Las principales disimetrías entre italiano y español en el uso del gerundio (per strada ci sono dei bambini che giocano / hay niños jugando; la pasta si butta nell'acqua bollente / agua hirviendo).

Usos del gerundio compuesto en las subordinadas (avendo camminato tutto il giorno, sono molto stanca).

- La construcción andare + gerundio para indicar la repetición de una acción (Maria va dicendo che è tutto falso).
- El infinitivo pasado en las subordinadas (vorrei aver studiato il greco antico...), el infinitivo con verbos modales (avresti dovuto dirlo...) y el infinitivo con valor de sustantivo (il mangiare, il volere, l'aver votato ...).

- El participio presente con valor verbal (nell'acqua bollente, il treno proveniente da) y adjetival (avvincente, arrogante), el participio presente en el lenguaje burocrático (gli aventi diritto), disimetría en el uso del participio entre el español y el italiano (una barzelletta divertente / un chiste divertido; dei conoscenti/unos conocidos), el participio pasado con pronombre enclítico (una volta conosciuto, le piacque).
- La voz pasiva: la concordancia del participio pasado en género y número con el sujeto de la oración pasiva (Paola è stata promossa), la construcción y los usos del *si* pasivante (*si vendono oggetti antichi*) y concordancia en género y número del sujeto con el participio pasado (*i documenti richiesti vanno consegnati entro domani*), usos del auxiliar *andare* para expresar el desarrollo de una acción pasiva, para expresar necesidad y con los verbos *distruggere*, *perdere*... (con il terremoto molte case sono andate distrutte); construcciones con el *si* impersonal y concordancia con el adjetivo y el participio (*se si guida stanchi si rischia un incidente*; *quando si è mangiato troppo non si dorme bene*), construcción reflexiva del tipo dativo de interés (*mi sono vista un bel film*) y la concordancia del participio pasado con el objeto directo cuando es un pronombre personal (*le ciliegie me le sono mangiate tutte*).
- Concordancia de los modos y tiempos verbales entre la oración principal y la subordinada (*consecutio temporum*).
- Uso de los verbos auxiliares: uso de *avere* con algunos verbos intransitivos (*camminare*, *chiacchierare*, *ridere*, *russare*...) y de *essere* o *avere* en algunos verbos (*vivere*, *passare*, *migliorare*, *finire*...).

e) El sintagma adverbial

El sintagma adverbial: núcleo (clases y grado de adverbios y locuciones adverbiales) y su modificación mediante sintagma adverbial, preposicional y otros mecanismos; posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna; funciones sintácticas del sintagma adverbial.

En este nivel se incidirá en los siguientes aspectos:

- Funciones y posiciones de *mai* en la oración (*mai sentito*, *mai visto*, *chi mai potrebbe desiderare una cosa simile?*).
- Ampliación del repertorio de los adverbios “focalizzanti” (*solo*, *perfino*, *soprattutto*, *specialmente*, *addirittura*, *proprio*...).
- Adverbios de afirmación (*già*, *assolutamente*, *certo*, *va bene*, *senz'altro*, *esatto*, *proprio*, *appunto*, *indubbiamente*...) y de negación (*assolutamente no*, *affatto*).
- Usos de *affatto* (*hanno idee affatto diverse*, *non è affatto vero*).
- Locuciones adverbiales (*all'improvviso*, *press'a poco*, *a più non posso*, *d'ora in poi*, *d'altra parte*...).

f) El sintagma preposicional

El sintagma preposicional: núcleo (clases de preposiciones y locuciones adverbiales) y su modificación mediante sintagma adverbial, preposicional y otros mecanismos; posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna; funciones sintácticas del sintagma preposicional.

En este nivel se incidirá en los siguientes aspectos:

- La preposición *da* para introducir una proposición de relativo implícita (*ho molto da fare, non c'è niente da mangiare*) y una proposición consecutiva (*è così dolce da risultare nauseante*).
- La preposición *per* para introducir una proposición consecutiva (*è troppo intelligente per non capire*).
- Uso de la preposición en las expresiones idiomáticas (*di buon'ora, a bruciapelo, su due piedi, in men che non si dica, a crepapelle...*).

3.2.1.3. Competencia fonético-fonológica.

Esta competencia supone para el nivel C1 una capacidad articulatoria próxima a alguna de las variedades estándar propias de la lengua meta y una capacidad de percepción, sin mucho esfuerzo, de dichas variantes. La entonación debe ajustarse a la situación comunicativa y variar para expresar matices sutiles de significado. Las competencias fonético-fonológicas que deben desarrollarse para este nivel son las siguientes: variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones; variantes de procesos fonológicos como ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.; cambios de acento y atonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

En este nivel se incidirá en los siguientes aspectos:

- Correcta articulación de los sonidos que presentan problema para los hispanoparlantes: consonante doble, el sonido /z/, la -s intervocálica sorda y sonora (*riso/risalire*).
- Diferencia entre /e/ y /ɛ/, y /o/ y /ɔ/ (/ˈpeska/, presente del verbo pescare /ˈpɛska/, il frutto; /ˈvolto/, il viso, /ˈvɔlto/, participio passato del verbo volgere).
- Pronunciación del grupo gli + consonante al principio de palabra (*glicine...*) y en los compuestos y derivados de -glifo (*geroglifico, triglifo...*).
- No pronunciación de la vocal átona en los dígrafos ci, gi + vocal (*cielo, giacca, scienza...*).
- Palabras homógrafas con acentuación fonética diferente (/ˈaltero/, /alteˈro/, /ˈperdono/, /perˈdono/, /ˈancora/, /anˈcora/, /ˈpríncipi/, /prinˈcipi/...).
- Elisión obligatoria (*l'albero, quell'angolo, bell'aspetto, sull'argine, Sant'Antonio, mezz'ora, tutt'altro...*) y opcional (*d'annata, quest'uomo...*).
- Apócope obligatorio con los adjetivos *buono, bello* y *santo* (*buon diavolo, bel tipo, San Carlo...*) y con los nombres de profesiones (*signor, professor, dottor...*).
- Pronunciaciones regionales.

“Raddoppiamento fonosintattico” (geminación fono-sintáctica): *andiamo a ccasa*.

La “gorgia” toscana.

La diferente intensidad de las consonantes geminadas en el norte y en el sur.

La pronunciación “scempia” de la /r/ en el centro-sur.

La pronunciación más intensa de [dʒ] y [b] en el centro-sur.

La pronunciación intensa de [d] y [b] en posición intervocálica en el norte.

La pronunciación diferente de [ts] y [dz], sorda y sonora, entre vocales en las diversas zonas.

- Curvas de entonación: patrones tonales de la oración; reconocimiento de algunas peculiaridades regionales de la entonación.

3.2.1.4. Competencia ortográfica.

En el nivel C1 el alumnado tendrá un dominio de las convenciones ortográficas de la lengua italiana que le permitirá producir textos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación sean consistentes y en los que la ortografía sea correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico. Las competencias ortográficas que deben desarrollarse para este nivel son las siguientes: variantes del alfabeto, de los caracteres y su uso en las diversas formas; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; adaptación ortográfica de préstamos y valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación.

En este nivel se incidirá en los siguientes aspectos:

- Palabras compuestas con acento gráfico (ventitré, autogrù...).
- El acento diacrítico en los monosílabos (la artículo/là adverbio, da preposición /dà verbo...).
- La grafía unida y/o separada en palabras que presentan duda (a proposito, d'accordo, dovunque, tutt'altro, tutt'uno, almeno, ciononostante...).
- Uso del guion: entre dos numerales (due-tre compresse al giorno), entre dos palabras con función elíptica (la partita Italia-Germania, l'autostrada Bologna-Firenze, il rapporto madre-figlio), entre dos sustantivos (Stato-nazione, ascolti-record), entre dos adjetivos, el primero de los cuales es masculino singular (la produzione tecnico-scientifica) o el primero de los cuales está truncado (socio-educativo, eco-incentivo).
- Uso de los caracteres en sus diferentes formas: cursiva, subrayado, abreviaciones, siglas, puntos cardinales, siglos, nombres abstractos (movimientos culturales: il Rinascimento; acontecimientos históricos: le Guerre Mondiali); organismos públicos.
- "I" epentética (cielo, scienza...); "i" etimológica (specie, effigie...).
- Fonemas homófonos no homógrafos (liquore/cuore).
- Uso de la d eufónica (ed ecco, ad andare, ad ascoltare...).
- Troncamento vocálico (nessun aiuto) y silábico (bel tipo); troncamento facultativo (far lavorare, venir meno).
- Grafemas extranjeros: palabras con las letras j, k, w, x, y.
- Puntuación: uso del guión, de las comillas, de los puntos suspensivos, del asterisco y de los paréntesis.

- Convenciones de puntuación y letras mayúsculas en textos de carácter formal.
- La puntuación como recurso de cohesión de un texto escrito: usos de los signos de puntuación, utilización de la coma para evitar ambigüedades (ha chiamato Anna? / ha chiamato, Anna?) y presencia de coma en las duplicaciones de constituyentes de la oración (la mostra, noi l'abbiamo vista).

3.2.2. La competencia sociolingüística.

Esta competencia comprende el conocimiento y destrezas necesarios para abordar la lengua como un fenómeno sociocultural. Los aspectos que se relacionan específicamente con la dimensión social del uso de la lengua son:

- Los marcadores lingüísticos de relaciones sociales, que reflejan las diferencias en el estatus, la cercanía de relación, el registro del discurso, etc.: uso y elección del saludo, formas de recepción, de presentación, de despido, de interpelación y de reacción a estas formas; formas de tratamiento (formal, informal, familiar, solemne, etc.), según el grado de confianza, respeto, acercamiento o distanciamiento que se quiera mostrar; convenciones en el turno de palabra (cara a cara, por teléfono o mensajería, en chats, foros, redes sociales, entornos virtuales, etc.); demostraciones de deferencia (edad, relaciones laborales, estatus, etc.).
- Las normas de cortesía y convenciones sociales. Su inadecuada aplicación puede obstaculizar el funcionamiento del principio de cooperación y provocar malentendidos interculturales. Las convenciones sociales y normas de cortesía pueden responder a aspectos que hay que identificar como determinadas actitudes y valores, rituales de comportamiento, temas tabú, relaciones personales, estados de ánimo, etc.
- Los modismos y expresiones de sabiduría popular. Su conocimiento es un componente importante del aspecto lingüístico de la competencia cultural: citas, frases tópicas, refranes, modismos, expresiones idiomáticas, referencias a aspectos culturales propios de los contextos en los que se habla la lengua (de la literatura, la televisión, la política...) y utilización de los usos más frecuentes de estas expresiones.
- Las diferencias de registro: se refieren a las diferencias existentes entre las diversas variedades de la lengua utilizadas en distintos contextos (formal, estándar, informal, familiar, coloquial, íntimo, etc.).
- Dialectos y acentos: reconocimiento de indicadores lingüísticos de procedencia geográfica, grupo profesional, social, generacional. Estos indicadores comprenden léxico, gramática, entonación, características vocales, paralingüística y lenguaje corporal.

En el nivel C1 se espera que el alumnado desarrolle esta competencia de manera que se comunique con flexibilidad y eficacia, incluyendo los usos emocional, alusivo y humorístico del idioma, lo que supone apreciar diferentes variedades del idioma y cambios de registro, así como reconocer una gran diversidad de expresiones idiomáticas, coloquiales y de argot, aunque puede que el alumnado necesite confirmar detalles esporádicos, sobre todo si el acento le resulta desconocido.

3.2.3. La competencia pragmática: competencia discursiva y competencia funcional.

3.2.3.1. La competencia discursiva.

El nivel C1 engloba los conocimientos y las destrezas necesarios para que el alumnado sea capaz de producir, comprender y procesar textos extensos y complejos de muy diversos tipos, formatos y temas, en las variedades estándar de la lengua y en diversos registros, utilizando para ello una rica gama de recursos lingüísticos y ajustándolos con eficacia al contexto específico, incluso especializado.

Para que el alumnado produzca un discurso claro, fluido y bien estructurado y posea el control de estructuras organizativas, conectores y mecanismos de cohesión, se desarrollarán los siguientes aspectos:

a) Coherencia textual: tipo y formato de texto, variedad de lengua, registro, tema, enfoque y contenido (selección de contenido relevante, ordenación lógica de ideas, selección del léxico adecuado y selección de las estructuras morfosintácticas) y contexto espacio-temporal.

b) Cohesión textual. Organización interna del texto oral o escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual:

- Inicio del discurso: mecanismos iniciadores, introducción del tema, tematización (*innanzitutto, prima di tutto, riguardo a, a proposito di, per quanto riguarda...*), recursos específicos del discurso oral (*gentili ascoltatori/spettatori, vorrei ringraziarVi di essere venuti, chi si vede! cosa avete combinato ultimamente? non ci crederai..., indovina un po'...*) y recursos específicos del discurso escrito (*in risposta a, mi dispiace comunicarLe, sono lieto/a di informarVi, facendo riferimento a...*).
- Desarrollo del discurso. Desarrollo temático: mantenimiento, expansión y cambio del tema; recursos específicos del discurso oral y escrito: correferencia, elipsis, repetición, reformulación (*in altre parole, per farla breve...*), énfasis (*a maggior ragione, tanto...*), ejemplificación (*a mo' di esempio...*), refuerzo (*in particolare, specie, in effetti, allo stesso modo...*), contraste (*ciononostante, d'altro canto, in ogni caso, alla fin fine...*), introducción de subtemas (*passiamo al punto successivo, d'altronde, non solo... ma anche, come ho già detto prima...*), digresión (*tra parentesi, per inciso...*) y recuperación del tema (*dove eravamo?, come stavo dicendo, tornando sull'argomento...*).
- Conclusión del discurso: resumen, recapitulación (*tutto sommato, per concludere, in fin dei conti, per dirla tutta, facciamo il punto...*), indicación de cierre textual y cierre textual y recursos específicos del discurso oral y escrito.

3.2.3.2. La competencia funcional.

En el nivel C1 se espera del alumnado una competencia que le permita llevar a cabo las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, tanto a través de actos de habla directos como indirectos y en una amplia variedad de registros (formal, informal, neutro, familiar):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, anunciar, apostillar, asentir, atribuir, clasificar, confirmar la veracidad de un hecho, conjeturar, corroborar, describir, desmentir, disentir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar

desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión, formular hipótesis, identificar e identificarse, informar, objetar, predecir, rebatir, rectificar, replicar, suponer.

- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder, admitir, consentir, expresar la intención o voluntad de hacer algo, invitar, jurar, negarse a hacer algo, ofrecer algo, ofrecer ayuda, ofrecerse a hacer algo, prometer, retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que la persona destinataria haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar, advertir, alertar, amenazar, animar, autorizar, dar instrucciones, dar permiso, demandar, denegar, desanimar, desestimar, dispensar o eximir a alguien de hacer algo, disuadir, exigir, intimidar, ordenar, pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo, negar permiso a alguien, persuadir, prevenir a alguien en contra de algo o de alguien, prohibir, proponer, reclamar, recomendar, recordar algo a alguien, restringir, rogar, solicitar, sugerir, suplicar.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, compadecerse, consolar, dar la bienvenida, despedirse, expresar condolencia, felicitar, hacer cumplidos, insultar, interesarse por alguien o algo, invitar, pedir disculpas, presentarse y presentar a alguien, rehusar, saludar, tranquilizar.
- Funciones o actos de habla expresivos con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar, defender, exculpar, expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza, lamentar, reprochar.

4. Criterios de evaluación.

Los alumnos serán evaluados utilizando como referente las competencias propias del nivel C1 detalladas en los párrafos 2 y 3, basadas en el *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas* elaborado por el Consejo de Europa.

Sesiones de refuerzo y sesiones de preparación de pruebas terminales (PTT)

En el curso 2017-2018 el Departamento ofrecerá, según las necesidades de los grupos, sesiones complementarias de refuerzo, encaminadas principalmente a la práctica de las diferentes destrezas, así como sesiones de preparación (PPT) de pruebas terminales específicas de certificación lingüística.

En las sesiones de refuerzo los alumnos podrán practicar y consolidar lo aprendido, con el objetivo por un lado de reforzar las diferentes destrezas y habilidades comunicativas, por el otro de afianzar sus competencias lingüísticas (especialmente la competencia gramatical, léxica, fonológica y ortográfica).

En el caso específico de las sesiones de PPT, en ellas los alumnos tendrán la oportunidad de familiarizarse con los diferentes formatos y modelos utilizados en la evaluación de dominio de un idioma, tanto en las destrezas de comprensión escrita y oral (elección múltiple, preguntas abiertas, etc.) como en las destrezas de expresión escrita y oral (técnicas y estrategias útiles para las pruebas de escritura, de conversación y de monólogo). Además de reforzar la capacidad de los alumnos para comprender textos de distintos géneros y para expresarse en italiano en una gran variedad de situaciones, dichas sesiones les permitirán afrontar las pruebas de certificación con más seguridad y confianza y, por lo tanto, con mayores probabilidades de éxito.

E. Procedimientos de evaluación

De acuerdo con la *Orden de 25-06-2007, de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas de idiomas*, con el fin de valorar el desarrollo de las competencias previstas para cada curso se practicarán dos tipos de evaluación: una evaluación continua y una evaluación final.

Evaluación continua

A lo largo del curso el profesor recogerá periódicamente datos sobre el trabajo y progreso de los alumnos. Este tipo de evaluación tendrá un carácter formativo, ya que la información recogida permitirá incorporar en tiempo real medidas de refuerzo y mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre los procedimientos de la evaluación continua se incluirán estrategias que permitan al alumnado desarrollar la capacidad de evaluar su propio aprendizaje, en conformidad con el objetivo de las Escuelas Oficiales de Idiomas de fomentar un aprendizaje autónomo a lo largo de toda la vida.

Conformemente a la citada Orden, el alumnado y, en su caso, el padre o la madre o el tutor legal cuando el estudiante sea menor de edad, recibirá información periódica de carácter trimestral del desarrollo de su aprendizaje. Para ello, el Departamento realizará, además de otras pruebas que se efectúen a lo largo del curso, pruebas trimestrales específicas, con la finalidad de evaluar el grado de consecución de los objetivos en las diferentes destrezas (leer, escribir, escuchar, hablar, conversar). En dichas pruebas, cuyas fechas se comunicarán a los alumnos con la debida antelación, será necesario alcanzar una puntuación de 5 sobre 10 para obtener la calificación de apto.

Evaluación final

La evaluación final o sumativa tendrá el carácter de síntesis valorativa del nivel de competencia alcanzado en las diferentes destrezas (leer, escribir, escuchar, hablar, conversar). Su función consistirá en valorar el grado de aprovechamiento y de cumplimiento de los objetivos del curso.

En el caso de los cursos no conducentes a certificación (nivel básico 1 y nivel avanzado 1), la valoración final tendrá en cuenta los resultados de la evaluación continua. Por lo tanto, los alumnos que hayan obtenido resultados satisfactorios en la evaluación continua a lo largo de los tres trimestres aprobarán el curso sin necesidad de someterse a un examen final. Por otra parte, los alumnos que no hayan obtenido resultados satisfactorios en la evaluación continua, así como los alumnos sobre los que el profesor no disponga de suficientes datos para realizar una valoración adecuada, tendrán que someterse a una prueba final de aprovechamiento. Dicha prueba final tendrá lugar en dos convocatorias anuales (una en junio y otra en septiembre), será elaborada por el Departamento y constará de cinco partes, correspondientes a las destrezas mencionadas. En cada parte será necesario alcanzar una puntuación mínima de 5 sobre 10 para obtener la calificación de apto. Para obtener la calificación global de apto y aprobar el curso será necesario obtener la calificación de apto en cada destreza. El alumno que en la convocatoria de junio no apruebe todas las partes del examen tendrá que repetir en septiembre solamente las partes pendientes.

En el caso de los cursos conducentes a certificación (nivel básico 2, nivel intermedio, nivel avanzado 2, nivel C1), para aprobar el curso y obtener el certificado correspondiente (respectivamente de nivel A2, B1, B2 y C1 según el *Marco común europeo de referencia para las lenguas*) será necesario superar unas pruebas finales específicas organizadas por la Consejería competente en materia de educación. Estas

pruebas evaluarán la competencia lingüística en el uso de las destrezas de comunicación oral (escuchar, hablar, conversar) y escrita (leer, escribir). Las citadas pruebas, de cuya elaboración será responsable la Consejería competente en materia de educación, serán comunes a todo el alumnado de Castilla-La Mancha y tendrán lugar en dos convocatorias anuales, una en junio y otra en septiembre. La calificación final incorporará el nivel de competencia alcanzado en cada una de las destrezas y la calificación global, en términos de apto o no apto.

Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Con el objetivo de introducir medidas de mejora, al final de cada trimestre el Departamento se reunirá para valorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para ello, se analizarán los resultados de la evaluación continua de los diferentes cursos, se valorará la adecuación de las decisiones tomadas en materia de programación didáctica, materiales, libros de texto etc., se señalará la presencia de necesidades específicas y se intentará planear intervenciones oportunas para mejorar la práctica docente.

F. Alumnado con necesidades educativas especiales

En coherencia con los principios metodológicos fundamentales de la presente programación y de acuerdo con los citados Decretos 78 y 79/2007, de 19-06-2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, en el proceso de enseñanza-aprendizaje se tendrán en cuenta las necesidades específicas del alumnado de altas capacidades y de los alumnos con discapacidad física y / o sensorial.

En presencia de alumnos con estas características, habrá que considerar cada caso de forma individual, analizando las dificultades y las capacidades del alumno con el fin de adaptar la programación a su situación específica.

Según los casos, la adaptación podrá consistir en una redefinición parcial de los objetivos (en el sentido de una reducción o de una ampliación), en el diseño y en la realización de actividades de aprendizaje alternativas o complementarias, o en la simple adopción de instrumentos y de tecnologías adecuadas para compensar determinadas desventajas.

En cuanto a la evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales, según los casos, se podrá autorizar excepcionalmente la exención total o parcial de alguna parte de las pruebas, o su sustitución por otra más adecuada (cuando el alumno o alumna tenga problemas graves de audición, visión, motricidad u otros que se determinen). Dicha exención no condicionará la superación del curso ni la obtención de las titulaciones correspondientes, aunque se hará constar de forma expresa.

A tal efecto, el alumno o alumna, o en su caso, sus padres o representantes legales, podrán pedir la citada exención hasta el 31 de marzo, mediante solicitud razonada dirigida al órgano competente en materia de ordenación académica, acompañada de certificación del grado de minusvalía y cuantos informes se consideren oportunos para apoyar su solicitud, además de aportar en el mismo plazo una copia de la solicitud a la Dirección del centro.

G. Metodología

La metodología adoptada se basa en los principios de la tradición didáctica humanista, según la cual en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje se encuentra el alumno, considerado no solamente en su dimensión cognitiva, sino como persona en su globalidad, incluyendo también la dimensión afectiva, las características de su personalidad, sus motivaciones y su estilo de aprendizaje.

Dichos principios se concretarán en un enfoque comunicativo orientado a la acción, según preconiza el *Marco común europeo de referencia para las lenguas*. Según esta perspectiva, el proceso de enseñanza-aprendizaje tiene como finalidad el uso del idioma para realizar las tareas de comunicación que el alumno, como miembro de la sociedad, deberá afrontar: la lengua extranjera, por lo tanto, se aprende para usarla como instrumento de expresión en situaciones de comunicación y representa un medio para satisfacer una serie de necesidades sociales.

En la práctica concreta en el aula, este enfoque se traducirá en la realización de tareas de comunicación similares a las que el alumno afrontará en su vida real, de las más sencillas y frecuentes hasta actividades más complejas y especializadas. De este modo, el alumno desarrollará progresivamente y de forma integrada su capacidad para comprender y producir textos (escritos y orales) cada vez más complejos, pertenecientes a diferentes géneros y tipologías textuales, sobre múltiples temas y en contextos variados, hasta poder interactuar adecuadamente en una vasta gama de situaciones comunicativas.

El conocimiento de la lengua en sus diferentes aspectos (morfosintaxis, léxico etc.) no se considerará como un fin en sí mismo, sino como medio para una comunicación eficaz y adecuada. Para ello, se motivará a los alumnos para que, a partir de una determinada necesidad comunicativa, descubran ellos mismos los instrumentos lingüísticos para satisfacerla, según un enfoque de tipo inductivo: guiados por el profesor y a partir de textos orales y escritos oportunamente elegidos y contextualizados, los alumnos encontrarán los recursos lingüísticos necesarios, practicarán con ellos con el fin de interiorizarlos y resolverán la necesidad comunicativa inicial. Además de presentar una gran eficacia, este enfoque contribuye a desarrollar la capacidad de aprender de manera autónoma, en línea con un aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Los textos no representarán solamente una fuente de recursos lingüísticos, sino que serán el instrumento fundamental para descubrir también la dimensión socio-cultural del uso del italiano. En este sentido, se crearán (o aprovecharán) todas las ocasiones posibles para guiar a los alumnos en el conocimiento de todo lo que se refiere a la cultura y al modo de vida italianos, aspectos que si, por un lado, representan una importante fuente de motivación, por otro forman también parte de la competencia comunicativa en el idioma.

La función principal del profesor consistirá, de acuerdo con esta perspectiva, en motivar para que se lleven a cabo tareas de comunicación de muy distinta índole, estimular para que el alumno descubra el funcionamiento de la lengua en sus diferentes ámbitos, guiar las prácticas en el aula y las dinámicas de grupo, así como proporcionar los recursos precisos para la consecución de los objetivos específicos de cada nivel. A la hora de hacer posible una dinámica de clase basada en la interacción comunicativa (entre alumnos y entre alumnos y profesor), será fundamental crear en el aula un ambiente de cordialidad, empatía, respeto y ayuda mutua.

Finalmente, la evaluación será coherente con los objetivos y contenidos de la

programación. A lo largo del curso el profesor llevará a cabo una recogida suficiente de datos sobre el trabajo y progreso de los alumnos y los guiará para que ellos mismos puedan valorar su progreso y sus dificultades y para que desarrollen su capacidad de auto-evaluación, con el fin de conseguir la mejora y corrección en tiempo real del proceso de enseñanza y de aprendizaje.

H. Materiales y recursos didácticos

En este epígrafe se incluyen los libros de texto de cada uno de los niveles establecidos en la E.O.I de Guadalajara, así como obras de consulta de carácter general. Según las necesidades específicas de cada alumno, el profesor sugerirá materiales de carácter complementario de forma puntual.

Libros de texto

Para el curso 2017-2018 el Departamento ha adoptados los siguientes libros de texto.

Nivel básico 1:

L. ZIGLIO, G. RIZZO, *Nuovo Espresso 1, Corso di italiano. Libro dello studente e esercizi*, Alma Edizioni, Firenze, 2014

Nivel básico 2:

M. BALÌ, G. RIZZO, *Nuovo Espresso 2, Corso di italiano. Libro dello studente e esercizi*, Alma Edizioni, Firenze, 2014

Nivel intermedio:

C. GHEZZI, M. PIANTONI, R. BOZZONE COSTA, *Nuovo Contatto B1. Corso di lingua e civiltà italiana per stranieri*. Loescher Editore, Torino, 2016

Nivel avanzado 1:

M. BALÌ, I. DEI, *Nuovo Espresso 4, Corso di italiano. Libro dello studente e esercizi*, Alma Edizioni, Firenze, 2017

Nivel avanzado 2:

G. MASSEI, R. BELLAGAMBA, *Nuovo Espresso 5, Corso di italiano. Libro dello studente e esercizi*, Alma Edizioni, Firenze, 2017

Nivel C1:

R. BOZZONE COSTA, M. PIANTONI, E. SCARAMELLI, C. GHEZZI, *Nuovo Contatto C1. Corso di lingua e civiltà italiana per stranieri*. Loescher Editore, Torino, 2013

NOTA

Los títulos de los libros de lectura para cada nivel se comunicarán a los alumnos a lo largo del curso escolar.

Obras de consulta

Como textos de consulta útiles para el trabajo autónomo del alumno en casa se aconsejan las siguientes obras.

Gramáticas:

M. Mezzadri, *Grammatica essenziale della lingua italiana*, Guerra Ed., Perugia, 2000

S. Nocchi, *Grammatica pratica della lingua italiana*, Alma Ed., Firenze, 2002

S. Nocchi, R. Tartaglione, *Grammatica avanzata della lingua italiana*, Alma Ed., Firenze, 2006

Diccionarios bilingües:

L. Tam, *Dizionario Spagnolo-Italiano, Dictionario Italiano-Español*, Hoepli, Milano, 2004

A. Giordano, C. Calvo Rigual, *Diccionario Italiano-Español, Español – Italiano*, Herder, Barcelona, 1995

Diccionarios monolingües:

De Mauro-Il dizionario della lingua italiana, Paravia, Milano, 2000

DISC Dizionario Italiano Sabatini Coletti, Giunti, Firenze, 2003

G. Devoto, G.C. Oli, *Il Devotino, Vocabolario della lingua italiana*, Le Monnier, Firenze, 2012

I. Actividades complementarias

Con el fin de contribuir a desarrollar los objetivos y contenidos del currículo fomentando la motivación de los alumnos y su descubrimiento de la cultura italiana, el Departamento tiene previsto realizar a lo largo del curso distintos tipos de actividades complementarias y extraescolares, que se organizarán en función del interés del alumnado, del momento del año, de la oferta cultural al alcance del centro y de los recursos disponibles.

El calendario de actividades, por lo tanto, se irá precisando a lo largo del curso. Entre las actividades actualmente previstas se destacan:

- La organización de actividades de clase especiales en ocasión de Navidad, Semana Santa, Carnaval, de la fiesta nacional de Italia y de otras fechas significativas en la cultura italiana.
- La realización de actividades de teatro en italiano.
- La organización de actividades de narración colectiva de cuentos relacionados con un tema (por ejemplo, la Navidad).
- Concursos de diferentes tipos (gastronómicos, de fotos, de relatos etcétera).
- La organización de visitas a exposiciones y la participación en eventos culturales relacionados con Italia, en la ciudad misma o en la capital, aprovechando también, en la medida de lo posible, la oferta del *Istituto Italiano di Cultura* de Madrid.

J. Documentos de referencia

La presente programación está basada en la siguiente normativa:

- Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Decreto 78/2007, de 19 de junio, por el que se regulan las características y la organización del nivel básico de las enseñanzas de idiomas en la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha.
- Decreto 79/2007, de 19-06-2007 por el que se regula el currículo de los niveles intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas en la Comunidad Autónoma de Castilla –La Mancha.
- Orden de 25-06-2007, de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas de idiomas.
- Orden EDU/3377/2009, de 7 de diciembre, por la que se establecen los currículos y las pruebas correspondientes a los cursos especializados para el perfeccionamiento de competencias en idiomas de niveles C1 y C2 del Consejo de Europa impartidos en las Escuelas Oficiales de Idiomas de Ceuta y de Melilla.
- Orden 79/2017, de 20 de abril, de la Consejería de Educación Cultura y Deportes, por la que se establece la implantación y el currículo de los cursos especializados para el perfeccionamiento de competencias en el nivel C1 de italiano y se regula la certificación de los mismos en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.